

# **EL COMPORTAMIENTO DE LOS VERBOS ABSTRACTOS EN EL CORPUS PUCV-2003.**

Omar Sabaj Meruane\*

## **INTRODUCCIÓN**

No cabe duda que los verbos juegan un rol central en las lenguas naturales (Wiemer-Hastings, Graesser & Wiemer-Hastings, 1998) y que constituyen, por lo tanto, un interés medular en cualquier estudio lingüístico. Aunque el término *abstracto* se ha utilizado en las gramáticas tradicionales para distinguir un tipo de sustantivos, no ha sido aplicado al estudio de los verbos. Así también, a pesar de que algunas teorías (Halliday, 1994; Leech, 1983) han utilizado categorías similares, el término '*verbo abstracto*' no se ha utilizado prácticamente en ninguna teoría. Por otra parte, tampoco existen muchas investigaciones que expliquen la relación entre un tipo semántico de verbos y un registro dado. En la presente investigación, proporcionamos un modelo teórico de una noción semántica para la clasificación de los verbos y observamos el comportamiento estadístico de esa clasificación a través de un corpus de análisis. Dado que no existe una teoría específica que trate el tema de los verbos abstractos, para conformar el marco teórico de esta investigación se integran un conjunto de criterios definitorios con distintos criterios relacionales. Los criterios definitorios de la noción de verbo abstracto provienen de las teorías semánticas cognitivas. Los criterios relacionales,

---

\* Becario del proyecto MECESUP UCV-0004 (UCO), Programa de Doctorado en Lingüística UCV.

en cambio, corresponden a una revisión de distintas teorías gramaticales y pragmáticas.

Los objetivos de la presente investigación son de carácter teórico y empírico. Desde el punto de vista teórico, se busca proporcionar un modelo para la conformación de la noción de verbos abstractos. El objetivo empírico, por su parte, consiste en observar las variaciones en el comportamiento estadístico de esos verbos en los distintos registros que componen el corpus de análisis. Las preguntas que orientan este estudio también presentan una dimensión teórica y otra empírica. Considerando que, desde un punto de vista exclusivamente semántico, existe menos investigación sobre los verbos que sobre los sustantivos (Markman, 1999; Fong & Fellbaum, 2002) y que ninguna teoría ha usado hasta ahora el término ‘verbo abstracto’; la pregunta teórica que guía esta investigación es la siguiente:

- a) ¿cómo se pueden integrar nociones semánticas con tipologías gramaticales y pragmáticas que permitan configurar la noción de ‘verbo abstracto’?

Desde el punto de vista empírico, por su parte, las preguntas a resolver se derivan de los resultados de la aplicación de la propuesta teórica al total de los tipos de lemas verbales del corpus de análisis. Esta aplicación permitirá la identificación de un conjunto de verbos agrupados bajo la etiqueta de verbos abstractos. La pregunta empírica de este estudio, en este sentido, es la siguiente:

- b) ¿existe una variación en el comportamiento de los verbos abstractos según el registro que se está analizando?

Cabe especificar, el significado con que el término ‘comportamiento’ será utilizado en este trabajo. Entendemos comportamiento como la ocurrencia o frecuencia de aparición estadística de una forma verbal en un corpus dado.

La metodología aplicada en esta investigación sigue los supuestos de la así llamada lingüística de corpus. Dicha forma de investigar el lenguaje permite el análisis por medio de herramientas computacionales de grandes cantidades de datos lingüísticos reales, o dicho de otra forma, el análisis de corpus. La principal ventaja de este método de investigación es la comprobación empírica de los modelos teóricos, superando, de ese modo, la larga tradición de la gramática generativa que se limita a un análisis ejemplar de datos ideales que son probados solamente según el conocimiento del gramático como hablante nativo.

Para lograr los objetivos de esta investigación y responder tanto las preguntas teóricas como empíricas, desarrollaremos las siguientes temáticas. En el capítulo 2, se reseñan distintas teorías gramaticales que ofrecen distintas tipologías y clasificaciones para el análisis verbal. El capítulo 3 corresponde al núcleo teórico central de este estudio. En ese capítulo, se proporcionan los criterios definatorios para la noción de verbo abstracto. El capítulo 4 presenta una revisión de distintas teorías pragmáticas y discursivas que además de otorgar clasificaciones para el entendimiento de los verbos, relacionan su uso a un tipo de discurso determinado.

En el capítulo 5, se integran los criterios definatorios del capítulo 3 con los criterios relacionales de los capítulos 2 y 4. En este capítulo, se explica cómo se relacionan ambos tipos de criterios.

Entrando después en aspectos más metodológicos, en el capítulo 6, se muestran algunos mecanismos operativos básicos utilizados en lingüística de corpus. Con

este capítulo, se pretende interiorizar al lector con los procedimientos propios de este método de análisis y diferenciar la presente investigación de otros estudios computacionales de los verbos. En el capítulo 7, aparece una exposición breve sobre la noción de registro, que es necesaria en cuanto constituye una de las unidades de análisis que se utilizaron. El capítulo 8 presenta la metodología. En ella se detallan los métodos de recolección del corpus, el cual es descrito cuantitativamente a partir de los registros que lo componen. En este apartado se definen las variables y a partir de la pregunta empírica de investigación, se postulan una serie de hipótesis de estudio. En este capítulo se describen además, los procedimientos de recolección, clasificación y análisis de los datos. En el capítulo 9, se presentan de modo directo y sin un mayor análisis los resultados obtenidos de la investigación. Estos resultados son comentados, comparados e interpretados en la discusión que aparece en el capítulo 10. La conclusión que aparece en el capítulo 11 trata tres puntos. Primero, se muestra un resumen general de la investigación. Segundo, se exponen algunas debilidades y limitaciones de la investigación y, por último, aparecen las que, a juicio del investigador, son las fortalezas y proyecciones del presente estudio.

El interés que puede suscitar el estudio del comportamiento de los verbos abstractos en distintos registros presenta distintos niveles. En primer lugar, este estudio puede otorgar criterios taxonómicos de importancia para las teorías gramaticales en general. En un segundo nivel, el rastreo estadístico de estos verbos puede ser un índice caracterizador de los registros que se estudian. Por otra parte, debido a que en este estudio se obtendrá información cuantitativa detallada de la aparición de los verbos, los resultados obtenidos en esta investigación pueden

resultar de especial interés a los estudios del procesamiento psicolingüístico de los verbos que requieren de estrictas medidas de estandarización (frecuencia relativa de los ítemes verbales).

## **1. MARCO TEÓRICO**

### **1.1 Aproximaciones al estudio verbal**

Describimos en este apartado, algunos de los principales enfoques o disciplinas lingüísticas que han abordado el estudio de los verbos. En cada caso, se mostrará cuáles son los objetivos básicos que cada disciplina presenta respecto al estudio verbal y cuáles son las ventajas y desventajas que cada acercamiento implica para alcanzar nuevos conocimientos sobre la utilización de los verbos en un registro dado.

## **2. El verbo como una categoría gramatical**

El primer campo general donde se sitúa, principalmente, el interés por el estudio verbal lo constituyen las distintas teorías gramaticales. Sin importar lo que se entiende específicamente por gramática, cualquier teoría gramatical, desde las más antiguas, pasando por las más tradicionales y hasta las más contemporáneas, presentan al verbo como un tema central. Tal como afirma Di Tullio (1997: 93):

“El verbo es el núcleo del predicado y, en última instancia, el núcleo último de la cláusula porque, además de contener los rasgos flexivos, determina el número y el tipo de complementos de la cláusula, incluyendo al sujeto”.

El verbo como la categoría gramatical por antonomasia es la parte de la oración que en español presenta más variabilidad. Tanto una buena definición del concepto de verbo como una taxonomía verbal satisfactoria son tareas necesarias que presentan dificultades importantes (García, 1986). Esto, como consecuencia de la proliferación de distintas teorías gramaticales con propósitos de investigación, en ocasiones, opuestos, lo que implica una multiplicidad de niveles o dimensiones en los que se puede analizar gramaticalmente el sistema verbal de una lengua.

A continuación, revisaremos críticamente algunas definiciones y clasificaciones verbales que se han propuesto desde distintos enfoques gramaticales, tratando, en lo posible, de mantener un orden cronológico, esto es, partiendo desde las gramáticas más tradicionales, siguiendo con los enfoques funcionales y presentando, finalmente, las aproximaciones generativas y descriptivas. En cada caso se muestran las referencias correspondientes a cada enfoque y algunas de las relaciones entre algunos de ellos.

Antes de explicar el concepto básico de verbo se hace necesario distinguirlo de la noción de predicado, ya que aunque en algunas gramáticas el verbo se identifica, en

mayor o menor medida, con el predicado (Subirats, 2001), ambos conceptos no se refieren a lo mismo. El verbo es un tipo de categoría gramatical, mientras que el predicado es una función sintáctica. Ambos términos son sin duda polisémicos y pueden adquirir distintos valores según el nivel al que se están aplicando. Al respecto, cabe señalar que, aunque el verbo constituye el predicado por excelencia, también otras categorías gramaticales (adjetivos, participios, sustantivos, adverbios) pueden funcionar como predicados. En este sentido, la noción de predicado puede entenderse de modo amplio como la función que cumple un elemento predicador. Un elemento predicador es aquél que se usa para predicar, es decir, “para decir algo sobre las cosas” (Roca-Pons, 1980). Desde otro punto de vista, el predicado corresponde también a la representación semántica del verbo, esto es, al núcleo de una proposición el cual determina el número y el tipo de argumentos.

Los criterios para la clasificación de los verbos generalmente incluyen rasgos formales, semánticos y morfológicos. Es necesario tener en cuenta que, en las teorías tradicionales, los criterios son principalmente formales y morfológicos, mientras que en las teorías más contemporáneas (generativas o descriptivas), se incluyen criterios más semánticos, o sea, se pretende explicar o predecir cómo las características léxicas intrínsecas del verbo (tipo y número de argumentos) influyen en la configuración sintáctica de la oración (Vázquez, Fernández & Martí, 2000). En esta investigación usaremos el término verbo para referirnos a sus propiedades semánticas (y no gramaticales), es decir, nos referiremos a los verbos como predicados pero no en el sentido sintáctico (i.e., el predicado como una función sintáctica) sino en un sentido semántico más laxo (el predicado como una

representación semántica de los verbos). Así también, nos limitaremos a los predicados verbales y excluirémos otros tipos de predicados.

## **2.1 El verbo en las gramáticas tradicionales**

En la gramática tradicional española el verbo se define, básicamente, como aquella parte de la oración que expresa acción, pasión o estado (RAE, 1973/2000). Esta definición general incluye solamente criterios semánticos y no se puede desprender de ella ninguna característica formal del verbo.

Pérez-Rioja (1971: 188) propone otra definición general muy cercana a la anterior: “El verbo expresa los cambios, movimientos o alteraciones de los seres y las cosas designadas por el sustantivo” y agrega que “el verbo refiere los fenómenos a una época y a una persona gramaticalmente determinadas”. Desde estas definiciones generales se desprende una noción de verbo más ontológica, es decir, si el sustantivo es aquella categoría gramatical que se utiliza para designar las cosas del mundo, el verbo es la expresión gramatical por medio de la cuál designamos los cambios de las cosas del mundo, lo que las cosas hacen o padecen.

Las gramáticas tradicionales (RAE, 1973/2000; Bello, 1847/1970), cuyo propósito básico es describir y fijar el sistema de la lengua como una estructura, presentan los verbos según criterios funcionales y semánticos y ejemplifican los distintos paradigmas de la conjugación verbal, en los que aparecen todas las formas en que se expresan los distintos accidentes del verbo. Como es sabido, estas gramáticas contienen clasificaciones del verbo según criterios estructurales que se remontan a

las gramáticas latinas y griegas, por ejemplo, la distinción entre verbos transitivos o intransitivos entendida a partir de aspectos netamente estructurales como la posibilidad, imposibilidad u obligación de la presencia del objeto directo (Roca-Pons, 1980).

A continuación, en el Cuadro 1 presentamos una primera clasificación verbal que incluye las categorías y criterios que típicamente han proporcionado las teorías gramaticales tradicionales (Pérez-Rioja, 1971:189):

**Cuadro 1**  
**Tipos de verbos según la gramática tradicional**

CRITERIO	CATEGORÍA	EJEMPLOS
<b>Por su naturaleza</b>	Copulativos	Ser, estar, parecer
	Activos	Transitivos Intransitivos De estado Reflexivos Recíprocos Impersonales
<b>Por su flexión o conjugación</b>	Auxiliares Regulares Irregulares Defectivos	Haber, ser Amar Poner Soler
<b>Por su aspecto significativo</b>	Incoativos Frecuentativos	Amanecer Revolotear

Los verbos copulativos solo enlazan una cualidad o un atributo a un sustantivo o a un pronombre y son vacíos semánticamente (Di Tullio, 1997). Los verbos activos, como su nombre lo dice, se refieren a las acciones y se distinguen según la extensión de la acción, esto es, según qué elementos fuera del verbo ejercen o padecen la acción que el verbo denota. Los verbos transitivos son aquellos en los que la acción presenta una relación directa con otro objeto en el cual se logra el

cumplimiento de la acción. Por el contrario, los verbos intransitivos son aquellos en los que la acción no se extiende a otro objeto sino que permanece en el sujeto. Los verbos de estado son aquellos que expresan un modo de ser o estar de un sujeto sin relacionarlo con otro objeto. Los verbos cuyo sujeto y objeto coinciden se denominan verbos reflexivos y se caracterizan por el uso de formas pronominales. Existen verbos que son propiamente reflexivos, esto es, solo tienen una forma reflexiva, sin embargo, la mayoría de los verbos transitivos pueden utilizarse reflexivamente con un cambio total o parcial de significado. Los verbos recíprocos, por su parte, tienen por sujeto dos o más personas cada una de las cuales ejerce su acción sobre las otras y se utilizan para denominar procesos interactivos. Los verbos impersonales (llover, nevar) son aquellos que indican fenómenos atmosféricos y en lenguas (francés, inglés, alemán, etc.) que no permiten la expresión del sujeto solo con la desinencia verbal (*non pro-drop languages*) deben aparecer con el pronombre personal de la tercera persona singular. Cabe señalar que la mayoría de los verbos personales también tienen un uso impersonal que en español se construye con el pronombre “se” más la tercera persona singular del verbo, e.g., *se dice* (García, 1986).

Según el criterio de la conjugación o de la flexión, se denominan verbos auxiliares a los verbos que se combinan con otros verbos para formar los tiempos compuestos y la voz pasiva. Al igual que en el caso de los verbos personales/impersonales, existen verbos propiamente auxiliares (haber) y otros verbos que, con un carácter especial, pueden usarse como auxiliares.

La distinción entre verbos regulares y verbos irregulares se define según un verbo se ajuste formalmente o no a un paradigma de conjugación. Aunque en español

existen, en principio, tres conjugaciones paradigmáticas (ar-er-ir) también se han descrito otras terminaciones sistemáticas (ear-izar-uir) (Roca-Pons, 1980). Por su parte, los verbos defectivos corresponden a aquellos verbos que carecen morfológicamente de un accidente y se usan sólo en algunas personas o en algunas formas.

Finalmente, según el criterio de su aspecto semántico, se distinguen los verbos incoativos, aquellos que indican el comienzo de una acción (atardecer, amanecer) y los verbos frequentativos o reiterativos (merodear, alabar), que denotan la repetición de una acción.

Además de estas clasificaciones tradicionales y generales, que analizaremos y ampliaremos críticamente a medida que avancemos en el desarrollo teórico de esta investigación, es necesario considerar otras dimensiones de los verbos que clásicamente aparecen en las gramáticas, a saber, los accidentes del verbo y las formas no personales (o formas no finitas). En el Cuadro 2 presentamos estas categorías.

**Cuadro 2**  
**Los accidentes del verbo y las formas no personales**

<b>Accidentes del verbo</b>	Voz	Activa / Pasiva	
	Modo	Indicativo / Subjuntivo / Imperativo	
	Tiempo	Simples	Presente/
		Compuestos	Pasados / futuro/ Condicional
	Número	Singular / Plural	
Persona	Primera / Segunda / Tercera		
<b>Formas no personales</b>	Infinitivo		
	Participio		
	Gerundio		

Los accidentes del verbo son las marcas morfológicas que expresan la voz, el modo, el tiempo, el número y la persona. La voz activa indica que el sujeto realiza la

acción mientras que en la voz pasiva la padece. La voz pasiva se manifiesta, en español, en distintas construcciones oracionales. Entre ellas las más típicas son, las pasivas con *se*, las pasivas con el verbo *ser* y con el verbo *estar*. Se sostiene que el uso de la voz pasiva está asociado a una desagentivación de los textos, propiedad especialmente importante no solo para el análisis crítico del discurso sino también para caracterizar el discurso técnico científico (Biber, 1988; Biber, Conrad & Reppen, 1998).

Tradicionalmente, se sostiene que la distinción entre los modos se basa en el grado de realidad, de compromiso y en el grado de posibilidad o certeza que caracteriza el modo en el cual se hace referencia a un contenido. De esta forma, se presenta una relación dual entre el indicativo y el subjuntivo, en la que se asocia un grado mayor de realidad y certeza al primero y un grado mayor de irrealidad y posibilidad en el segundo. En un nivel más amplio, el uso de los modos también está asociado a las construcciones verbales o tipos de oraciones declarativas, exclamativas e interrogativas, según lo señala la RAE (1973/ 2000).

Como ya se dijo, el sistema verbal del español es bastante complejo en cualquiera de las dimensiones en que se desee estudiar y el caso de los tiempos verbales ciertamente no es la excepción. Debido a esto, no pretendemos presentar el tema en forma detallada sino más bien dar cuenta de cuestiones generales y algunas dificultades específicas.

A pesar de que existen distinciones generales entre los tiempos verbales que son aparentemente simples (presente, pasado, futuro), las marcas morfológicas temporales presentan una organización sistemática en una línea temporal imaginaria que permite un cambio en los valores significativos del tiempo (Roca-

Pons, 1980). A partir de las categorías más prototípicas (presente, pasado, futuro), del tipo de construcción (simple o compuesta) y de los rasgos de simultaneidad, anterioridad y finitud; los valores temporales del verbo varían considerablemente, es decir, se acercan o se alejan de las categorías prototípicas. De este modo, se sostiene, por ejemplo, que además del presente prototípico existe un presente con valor de pasado o que el pluscuamperfecto supone anterioridad con el pretérito simple. Para una discusión profunda y una clasificación simple y exhaustiva de los significados de los tiempos verbales del español, véase Bello (1847/1970).

Tanto la persona como el número verbal son de las pocas nociones que son más simples de tratar teóricamente ya que han estado exentas de mayor polémica. Algunos puntos para tener en cuenta respecto a estos dos accidentes (la persona y el número) son los siguientes. La tercera persona, tanto en su versión singular como en la plural, es la forma más compleja ya que tiene más de un valor. La tercera singular además de su uso canónico (i.e. referida a un pronombre personal) se utiliza para las construcciones impersonales con *se*. Por su parte, el uso de la tercera persona plural sin un pronombre o sin un nombre propio explícitos supone la indeterminación del sujeto.

Siguiendo esta presentación preliminar de los Cuadros 1 y 2, tratamos a continuación las formas no personales del verbo, siendo estas el infinitivo, el participio y el gerundio.

Estas categorías que permanecieron en el español derivadas de otras categorías más amplias del latín y del griego que ya desaparecieron (Roca-Pons, 1980), reciben el nombre de formas no personales debido a que, por una parte, no tienen la marca morfológica de la persona, y por otra, a que su valor no corresponde

exclusivamente al de un verbo. En efecto, tanto el infinitivo como el gerundio y el participio cumplen en ciertos contextos funciones que no son propias al verbo, a saber, las funciones nominales, adverbiales o adjetivales. Así es como, por ejemplo, al infinitivo, el cual corresponde a la forma nominal del verbo, se le atribuye, en ciertos contextos oracionales y a pesar de no tener una marca morfológica de persona, la correspondencia predicativa con un sujeto lógico. Por su parte, los participios, que son las únicas de las tres formas no personales que conservan las flexiones de género y número tienen, además de una función propiamente verbal (esto es, formar tiempos compuestos y formar las construcciones pasivas), un valor propiamente adjetival. Tradicionalmente el participio es la forma no personal más compleja ya que según ciertas gramáticas (Roca-Pons, 1980) presenta a su vez varias subdivisiones, según el tipo de verbo al que corresponde o según su carácter activo o pasivo. También, el participio está asociado a ciertas construcciones, por ejemplo, a las absolutivas. A pesar de que no definiremos en detalle estas subdivisiones, consideramos importante tener en cuenta su existencia. Finalmente, el gerundio corresponde a un uso intermedio de un verbo que se utiliza a veces en la construcción de tiempos compuestos pero preponderantemente con una función adverbial.

Después de realizar esta presentación preliminar de algunas definiciones y de una clasificación tradicional y general de los tipos de verbos, presentamos a continuación algunas críticas para continuar con esta aproximación teórica gramatical de los verbos.

Desde un punto de vista general, las teorías de las gramáticas tradicionales, acordes con el paradigma positivista en el cual se inscriben, presentan la mayoría de sus

unidades de definición y clasificación de un modo categórico, es decir, como unidades que pertenecen exclusivamente a una y no a otra categoría. Tal como veremos más adelante, otros enfoques gramaticales demuestran que éste no es el caso. Pero no hace falta recurrir por el momento a esas otras perspectivas para dar cuenta de las debilidades de los enfoques tradicionales.

Volvamos, por ejemplo, a la definición que se otorgaba para el verbo (cfr. RAE, 1973/ 2000; Pérez-Rioja, 1971). Claramente, el hecho de que el verbo se defina como aquella parte de la oración que expresa acción, pasión o estado es altamente reduccionista ya que existen otras categorías que también cumplen con estas funciones. Así por ejemplo, el adjetivo se traslapa con el verbo en cuanto ambos son unidades predicativas. Además por otra parte, aunque el verbo está prototípicamente ligado a la acción, a la pasión y al estado, en estos últimos dos casos, también otras categorías pueden cumplir esa función, a saber, los adjetivos y los participios.

Así también, respecto a la clasificación propuesta en el Cuadro 1, se puede sostener que las categorías presentadas son demasiado rígidas en cuanto a su definición. Es debido a esta rigidez, proveniente de un traspaso forzoso de las categorías clásicas del latín y del griego (Roca-Pons, 1980), que otras teorías más contemporáneas las cuestionan y las subdividen en otras unidades que no han sido contempladas por estos enfoques tradicionales.

La gramática tradicional, prescriptiva y normativa por definición, no proporciona una descripción real sino más bien una forma de fijar alternancias sistemáticas a partir de una modificación forzosa de las gramáticas del latín y del griego.

En resumen, la debilidad principal de las gramaticales tradicionales es una aproximación meramente clasificatoria, basada en oposiciones de rasgos dicotómicos que se presentan como absolutos.

A medida que revisemos otros enfoques gramaticales respecto al estudio de los verbos en un registro dado, se mostrarán también otras limitaciones de estos enfoques tradicionales.

## **2.2 Los verbos en la gramática sistémico-funcional**

Dado el carácter de la gramática sistémico-funcional, cuyo objetivo central es explicar el lenguaje en términos de lo que la gente hace con él, es decir, explicar cómo se usa el lenguaje para vivir (Halliday, 1994; Martin, Mathiessen & Painter, 1997; Thompson, 1996), no se presenta, en esta teoría, una clasificación verbal en sentido estricto. Este enfoque gramatical corresponde a una aproximación más semántica y pragmática al lenguaje en la que no se separa la forma del significado, sino por el contrario, se muestra cómo la forma se utiliza para construir un significado socialmente determinado.

En estas gramáticas se consideran tres niveles de significado que interactúan en el lenguaje y que se manifiestan en la cláusula, siendo esta la unidad principal de análisis. Estos niveles denominados “metafunciones” corresponden a: la metafunción ideacional o experiencial, la metafunción interpersonal y la metafunción textual. Aunque estructuralmente la cláusula equivale, en mayor o menor medida, con el concepto de oración de las gramáticas tradicionales y de las generativas, este cambio en la terminología implica una forma radicalmente distinta de estudiar el lenguaje. Al estudiar la cláusula se pretende un análisis más

integral del lenguaje, esto es, el interés no se centra en el estudio de la competencia sino, sobre todo, en las formas del uso del lenguaje en la comunicación.

En la metafunción ideacional se analiza cómo funciona el lenguaje para representar la realidad o, en otras palabras, cómo se utiliza el lenguaje para codificar nuestra experiencia: la cláusula representa nuestra manera de ver el mundo (Halliday, 1994).

En la metafunción interpersonal se investiga el modo en que usamos el lenguaje para negociar los significados, los roles y las actitudes de los hablantes hacia lo dicho, esto es, la expresión de las relaciones interpersonales en el lenguaje: la cláusula es interacción, corresponde a una transacción (Halliday, 1994).

Por último, en la metafunción textual se estudia la forma en que se organiza el flujo de la información de un mensaje, o sea, la forma en que se entreteje la información dada y la nueva: la cláusula es un mensaje que se organiza funcionalmente (Halliday, 1994).

Debido a la estructura de esta gramática que va desde el significado a la forma, se puede hacer un paralelo entre los verbos y lo que estas gramáticas, en la metafunción ideacional, denominan procesos. Cabe señalar, sin embargo, que, en un sentido estricto, verbos y procesos pertenecen a dos niveles distintos. Como ya dijimos, la unidad principal de análisis de estos enfoques está en un nivel más general, denominado cláusula. En el análisis de la transitividad en la metafunción ideacional, lo que primero se analiza es la cláusula, compuesta por un proceso con sus participantes y ciertas circunstancias asociadas a esos procesos. Solo entonces el análisis pasa a un nivel más gramatical en el que se determinan clases de grupos de palabras que conforman esa unidad semántica llamada cláusula. De este modo

vemos que los procesos son unidades propias del análisis clausular mientras que los verbos, tradicionalmente pertenecen a un nivel más bajo propio de los grupos de palabras que constituyen una cláusula.

A pesar de que son unidades que pertenecen a niveles distintos, creemos que la relación entre verbos y procesos es necesaria y pertinente ya que existe una correspondencia directa entre los denominados procesos y los grupos verbales, estas es, los procesos se expresan canónicamente en grupos verbales.

**Cuadro 3**  
**Procesos, subcategorías y participantes en la metafunción ideacional de la gramática sistémico-funcional basado en Thompson (1997)**

<b>Tipo de proceso</b>	<b>Prototipo</b>	<b>Participantes</b>
Material	Suceder	Actor, meta
	Hacer	
Mental	Percibir	Sensor, fenómeno
	Conocer	
	Afectar	
Relacional	Atribuir	Portador, atributo
	Identificar	Marca , valor
Verbal	Decir	Hablante, receptor, dictum
Conductual	Comportarse	Comportante
Existencial	Existir	Existente

Se puede asociar un tipo de proceso a la expresión de un verbo prototípico con sus respectivos participantes. La diferencia principal de esta clasificación funcional de los verbos con la clasificación tradicional (cfr. Cuadros 1 y 2) es la aproximación netamente semántica. La determinación de un tipo de proceso no depende de rasgos distintivos dicotómicos sino, más bien, de la configuración del proceso con sus participantes y, por lo tanto, un mismo verbo puede, según el tipo de participantes que involucre, funcionar o corresponder a distintos procesos. Aunque en la gramática tradicional (Roca-Pons, 1980) también se acepta que un

tipo de verbo puede tener distintas funciones (usos transitivos de verbos intransitivos), la adscripción de un verbo a una categoría dada depende de criterios categóricos.

Martin et al. (1997) proponen una metodología simple para reconocer el tipo de procesos que una cláusula expresa. Las nociones de proyección y expansión y el tipo de participantes, determinan, finalmente, el tipo de proceso. A pesar de la operatividad de este mecanismo, al analizar la relación entre el proceso y sus participantes, la determinación del tipo de proceso no siempre constituye una decisión fácil debido a que la denominación de las categorías no son siempre afortunadas. Este es el caso de la denominación de las categorías de los participantes en las construcciones ergativas.

Al analizar los procesos expresados en una cláusula desde la función ideacional existen, según Halliday (1994), dos perspectivas posibles que se distinguen por el énfasis que se pone, bien en la clasificación de los procesos y de los respectivos participantes, bien en el tipo de relación que se establece entre ellos. Al primer enfoque, Halliday (1994) lo denomina *sistema de transitividad* y lo define como un mecanismo que opera en la metafunción ideacional. Este sistema permite la clasificación de los procesos y de los roles de los participantes que se vinculan con dichos procesos. La segunda perspectiva, a la que Halliday (1994) llama *sistema de ergatividad*, se define como un mecanismo por medio del cual se establece una relación de causa-efecto entre los participantes y los procesos (Thompson, 1996). Según Halliday (1994), ambas perspectivas, la transitividad y la ergatividad, son necesariamente complementarias para un análisis completo y adecuado de las cláusulas en la función ideacional. El concepto de transitividad de la gramática

funcional, que no corresponde con la noción tradicional de la transitividad, es un sistema que permite representar semánticamente el contenido de una cláusula. Por otra parte, al analizar la ergatividad se debe determinar si el proceso se actualiza a partir de solo un participante o si el proceso se realiza por mediación de otra entidad, en otras palabras, si el proceso tiene una causación interna o una externa (Halliday, 1994). La necesidad de postular el sistema de ergatividad está inspirada en la aparición de ciertos patrones alternativos de uso, como en los ejemplos que se muestran a continuación:

(1)

a) El precio de la bencina aumentó considerablemente.

b) Las autoridades aumentaron el precio de la bencina.

Al realizar un análisis transitivo de ambas cláusulas, diremos que se trata de un proceso material [aumentar] que en (1a) tiene como Actor *el precio* y en (1b) *las autoridades*. Sin embargo, la denominación de Actor para (1a) no funciona de la misma forma que en (1b) ya que, en rigor, en (1a) en oposición a (1b), el precio no juega un rol agentivo.

Para solucionar esta diferencia funcional, Halliday (1994) propone el concepto de *Medium* que se refiere a la entidad por medio de la cual se hace posible que el proceso exista como tal: si no hay un *Medium* no hay proceso. Así, diremos que existe una cláusula ergativa si aparece tanto el agente como el *Medium*. Tomando en cuenta lo anterior, el análisis de (1 a y b) se reformula como sigue:

( 1a) No ergativo

El precio de la bencina	aumentó	considerablemente.
-------------------------	---------	--------------------

<i>Medium</i> /Actor	Proceso	Circunstancia
----------------------	---------	---------------

( 1b) (Ergativo)

Las autoridades	aumentaron	el precio de la bencina
Agente/Actor	Proceso	<i>Medium</i> / meta

Aunque con este análisis se intenta dar cuenta de la diferencia funcional entre dos tipos de Actores, el término *Medium* aparece en forma confusa ya que aparece como Actor en el caso no ergativo y como meta en el caso ergativo, es decir, la propuesta del término no soluciona adecuadamente el problema de la representación funcional.

La denominación de actor en ambos casos es desafortunada en cuanto la palabra connota una acción y volición intencional que difícilmente se aplica a los casos anteriores: En (1a) no se puede atribuir volición a *el precio* y en (1b) no se puede atribuir una acción, propiamente tal a *las autoridades*. Estas dificultades caracterizan, frecuentemente, al análisis de las cláusulas en distintos procesos. Hemos dicho, en los casos anteriores (1a y b) que se trata de un proceso material pero, claramente, no es un proceso material propiamente tal en cuanto se aleja de una concepción de acción más prototípica en la que el sujeto es un agente volitivo e intencional y el objeto corresponde a una entidad concreta sobre la que recae la acción que el verbo denota. Así entonces, creemos necesario denominaciones más precisas que permitan superar estas dificultades. Por ejemplo, las siguientes cláusulas:

(1)

- a) El precio de la bencina aumentó considerablemente.
- b) Las autoridades aumentaron el precio de la bencina.
- c) Juan encontró el libro.

Aunque la teoría nos dice que las tres corresponden a un proceso material, nos parece necesario tener en cuenta que pueden desarrollarse subdivisiones más precisas: En (1a) *el precio* no corresponde a un agente sino más bien al *Medium*. En (1b) *las autoridades* es un nombre genérico y la acción recae sobre un objeto abstracto *precio de la bencina*. Por último, (1c) corresponde a un proceso prototípicamente material con un agente volitivo y un objeto concreto *el libro*. Aunque tanto en (1b) como en (1c) hay un proceso material, entendemos que la naturaleza diferente de los participantes, un nombre genérico y un objeto abstracto en el primer caso y un agente volitivo y un objeto concreto en el segundo, hace necesario un análisis distinto.

A pesar de las dificultades del análisis de este enfoque, creemos que la propuesta general de la gramática-sistémica funcional es integral y robusta y que la aproximación de los tipos de procesos en la cláusula (Cuadro 3) permite una comparación parcial con la clasificación de la gramática tradicional (cfr. Cuadros 1 y 2).

Debido a que la clasificación verbal tradicional mezcla criterios semánticos y formales, los puntos de comparación también responden a estos criterios y, dada la diferencia configuracional entre ambas gramáticas, la comparación no es exhaustiva ni definitiva.

**Cuadro 4**  
**Correspondencia entre algunas categorías de la gramática funcional y de la tradicional**

<b>Categorías tradicionales</b>	<b>Categorías funcionales</b>
Copulativos	Relacionales
Intransitivos	Conductuales
Transitivos	Materiales / Mentales / Verbales
Impersonales	Existenciales

Desde un criterio semántico, los verbos copulativos de las gramáticas tradicionales corresponden a los procesos relacionales en las gramáticas funcionales. Estos verbos o procesos son primarios y se utilizan para caracterizar o identificar a una entidad.

A partir de su significado prototípico, los verbos transitivos equivalen a los procesos materiales: hay un agente animado que realiza una acción sobre un objeto. Formalmente, sin embargo, los verbos transitivos se relacionan también con los procesos mentales, en el sentido de que, la mayoría de los verbos que se adscriben a un proceso mental, tienen la posibilidad de aparición de un objeto sobre el que “recae” la acción. Cabe distinguir que, la forma en que la acción “recae” sobre los objetos es en los dos casos (material y mental) distinta. En los procesos materiales, el objeto tiende a ser concreto, mientras que en el caso de los procesos mentales, el objeto corresponde a una entidad abstracta. Los verbos transitivos corresponden también a los procesos verbales de la gramática funcional. La relación entre verbos impersonales y procesos existenciales es meramente formal, en el sentido que ambos suponen solo un participante (lo que existe, lo que hay). Así también, la relación entre verbos intransitivos y los procesos conductuales no es directa, sin embargo, la mayoría de los verbos intransitivos requieren un

participante agentivo que realiza una acción sin que esta recaiga sobre una entidad exterior, e.g., caminar, bailar, nadar, los que a su vez, son clasificados como procesos conductuales en la gramática funcional.

### **2.3 Los verbos en la gramática generativa**

La perspectiva desde la cual se puede estudiar los verbos en la gramática generativa varía según la versión de esta teoría en la que se enmarque el estudio. Mientras en su versión más prototípica y formalista (Chomsky, 1965), se le otorgaba un papel menor al léxico, en las versiones más contemporáneas de esta teoría (Bosque & Masullo, 1996; Masullo, 1999a y 1999b) se proporciona una explicación que integra el componente semántico y el sintáctico (la interfaz léxico- sintáctica).

Cabe recordar que según Chomsky (1965) los verbos condensan tres tipos de información: a) rasgos categoriales, b) rasgos subcategoriales, y c) rasgos seleccionales. El primer tipo de información da cuenta de la categoría propiamente tal. Los rasgos subcategoriales determinan el orden en que se combina la categoría definida. Los rasgos seleccionales en cambio, son propiedades semánticas de las categorías combinatorias. Así, por ejemplo, para el caso del verbo *perseguir* se configura el siguiente esquema:

- (2)Perseguir →     a) [+V]  
                          b) [+SN\_\_\_] y [+\_\_SN]  
                          c) [+Animado SN\_\_\_] y [\_\_+Animado SN]

En (2a) establecemos que se trata de la categoría Verbo. En (2b), que la categoría se combina con dos sintagmas nominales antes y después de la categoría. Finalmente, en (2c) se determina que ambos sintagmas nominales deben referirse

a entidades animadas. A diferencia de los rasgos categoriales y subcategoriales que corresponden a información sintáctica de la categoría, los rasgos seleccionales proporcionan información semántica específica del verbo. Debido al carácter universalista de la teoría generativa y al carácter específico de los rasgos seleccionales, estos se abandonan en los modelos teóricos posteriores (cfr. Chomsky, 1981). Así, mientras la violación de la información categorial y subcategorial conduce a oraciones agramaticales (véase (3a)), la violación de la información seleccional deriva en oraciones gramaticales, pero inadecuadas semánticamente (véase (3b)), este es el caso de los siguientes ejemplos:

(3)

(a) \* Juan persigue

(b) # La silla persigue a Juan

Por otra parte, en una versión posterior de la teoría generativa (Chomsky, 1981), a saber, en la teoría de los principios y parámetros, se reemplazan las numerosas reglas transformacionales por un conjunto de principios o axiomas básicos (la x-barra, la teoría del caso, movimiento- $\alpha$ , los roles  $\theta$  y la teoría del ligamiento) que describen y explican el funcionamiento universal del lenguaje humano. En estas teorías, el estudio verbal se aborda desde una perspectiva más semántica, en la cual se asocia una estructura argumental a las propiedades sintácticas de un verbo. Cabe especificar, que este enfoque más léxico no deja de ser formalista, es decir, se intenta integrar propiedades sintácticas y semánticas en una interfaz. La semántica en este sentido es un parte de la gramática.

Entre las teorías o principios universales que componen la gramática (Chomsky, 1981), se presenta la teoría temática o la teoría de los papeles  $\theta$ , en la que se

determina la estructura argumental, configuración semántica, asociada a las categorías sintácticas. Las aproximaciones generativas y descriptivas se distinguen según el estatus que se otorga a la relación entre las propiedades sintácticas y la estructura argumental.

Al respecto, se postula que los núcleos léxicos asignan un papel temático a sus argumentos y que en la teoría se deben especificar las condiciones que permiten una asignación correcta. Un argumento es una expresión referencial o una categoría semántica asociada a una posición sintáctica (externa, interna u oblicua) y a un papel temático. A diferencia de los argumentos externos, los argumentos internos y oblicuos vienen seleccionados directamente por el verbo. Del argumento externo se predica no sólo el verbo sino el predicado en su conjunto. El sujeto de un verbo transitivo siempre es un agente o un experimentante que corresponde a un argumento externo; en cambio, en los verbos intransitivos cabe distinguir entre verbos que seleccionan sujetos agentivos (argumento externo) y los que eligen sujetos pacientes (argumento interno).

Una cuestión importante respecto a la relación entre estructura argumental y estructura sintáctica la constituye *la uniformidad de la hipótesis de la asignación de papeles temáticos* (Masullo, 1999a) en la cual se establece que las relaciones semánticas idénticas deben corresponderse con relaciones estructurales idénticas en el nivel sintáctico. En este enfoque se propone una solución sintactista de la relación entre ambas estructuras, esto es, se establece que la estructura argumental se refleja directamente en la configuración sintáctica de un verbo.

A partir de esta teoría, se puede clasificar los verbos según el número de argumentos (grados del predicado) y el tipo de papeles temáticos que asigna.

Esta teoría de los papeles temáticos reemplaza la noción de rasgos seleccionales de la versión gramatical generativa más temprana. También cabe señalar que, aunque pertenecen a paradigmas de investigación radicalmente opuestos, existe una relación estrecha entre esta teoría y la clasificación funcional de los procesos (cfr. Cuadro 4).

En el siguiente cuadro proponemos algunos tipos de verbos que se pueden clasificar siguiendo la teoría de los papeles temáticos.

**Cuadro 5**  
**Tipos de verbos según su estructura argumental. Basado en Di Tullio (1997) y Masullo (1999a y 1999b)**

<b>Tipos de verbo</b>	<b>Ejemplos</b>	<b>Papeles temáticos</b>	<b>Nº de argumentos</b>
<b>Ditransitivos</b>	Dar	<agente, tema, beneficiario>	3
<b>Transitivos</b>	Hacer	<agente, tema>	2
	Mover	<agente, paciente>	
	Amar	<experimentante, estímulo>	

<b>Ergativos</b>	<b>Inherentes</b>	Arrepentirse	<causa interna, paciente>	2
	<b>Transitivables</b>	Derretir	<causa externa, paciente>	
		Derretirse	<causa interna, tema>	
<b>Intransitivos</b>	<b>Puros</b>	Trabajar	<agente>	1
	<b>Inacusativos</b>	Aparecer	<tema>	
		Nacer	<paciente>	

Los verbos ditransitivos son un tipo especial de verbos transitivos en el que participan tres argumentos. Al igual que en el caso de los transitivos prototípicos, el sujeto corresponde al agente y el complemento directo al tema, pero aparece también el argumento que representa a la entidad que se beneficia con ese tema y que, en términos tradicionales, corresponde al complemento indirecto o al caso dativo del latín.

Los verbos transitivos se definen como aquel tipo de verbos que requieren dos argumentos. En su versión más prototípica (hacer) el sujeto corresponde a un agente y el complemento directo a un tema, es decir, aquello sobre lo que se dice el verbo, una entidad que se crea pero no se afecta por la acción que el verbo expresa. En el caso del verbo *mover* el complemento directo no es tema sino paciente, es decir, corresponde a aquello que es movido e implica necesariamente que algo se ha afectado o cambiado de estado. En el caso del verbo *amar*, decimos que el sujeto no corresponde a un agente sino a la entidad que experimenta, a partir del estímulo (complemento directo), la acción que el verbo expresa.

Los verbos ergativos, que tienen alguna relación con las construcciones ergativas de la gramática funcional pero no constituyen el mismo fenómeno, son un tipo especial de verbos que presentan dos argumentos. En el caso de los ergativos

inherentes, que no tienen una contrapartida transitiva y que, corresponden, principalmente a los verbos pronominales de la gramática tradicional, los dos argumentos, la causa interna y el paciente, se expresan en solo una categoría sintáctica, a saber, el sujeto.

Los verbos ergativos transitivizables representan la alternancia de dos construcciones sintácticas, una de las cuales se construye en español con el pronombre “se”:

(4)

a) La nieve se derritió.

b) El sol derritió la nieve.

En el caso de (4a) decimos que el sujeto corresponde al rol semántico de tema y que el pronombre “se” representa una causa o fuerza interna que provoca o permite un cambio de estado. Por el contrario, en el caso de (4b) encontramos una construcción transitiva, cuyo sujeto gramatical es, semánticamente, una causa externa (El sol) que afecta a un paciente (la nieve). La diferencia entre ambas construcciones se basa en la perspectiva semántica que se adopta o, dicho de otro modo, cómo se presenta semánticamente la información. Mientras en la versión ergativa se expresa un cambio de estado o un resultado, en la versión transitiva la información tiende más a presentar un proceso, en el que se explicita la causa y el paciente afectado. Se sostiene además que la versión ergativa de la alternancia es básica mientras que la versión transitiva es derivada (Masullo, 1999a).

De la diferencia entre verbos transitivos e intransitivos, que en la gramática tradicional se basaba en la posibilidad, obligación o prohibición de la presencia de un complemento directo, se pasa ahora a una distinción entre ambos tipos de

verbos que se determina según el número y el tipo de argumentos. Existen, al menos, dos tipos de verbos intransitivos, los puros y los inacusativos, que, como denominador común, presentan sólo un argumento. La diferencia entre ambos tipos de verbos intransitivos es el tipo de argumentos que requieren. En el caso de los intransitivos puros (trabajar, caminar, nadar) el sujeto corresponde a un agente, esto es, a una entidad animada con intenciones y volición. Por el contrario, en los verbos inacusativos, cuyo nombre refleja la imposibilidad de tener un complemento directo, su argumento no es un agente sino el tema o el paciente de la acción que el verbo denota (Di Tullio, 1997).

La categoría de los inacusativos con un rol “tema” corresponde a los denominados procesos relacionales de la gramática funcional y a los copulativos de la perspectiva tradicional. Los inacusativos con un rol “paciente”, al contrario de los anteriores, implican un proceso o un cambio de estado de tal argumento.

Al contrario de las reglas transformacionales, que determinan la buena formación de una oración, en el caso de la teoría de los roles temáticos lo que se busca es la satisfacción de condiciones, las cuáles están determinadas por el tipo de verbo que se analiza. Los roles temáticos se manifiestan canónicamente en construcciones determinadas que están condicionadas por el tipo de verbo en cuestión.

Un punto importante respecto a las condiciones que un verbo requiere en relación con sus argumentos, lo constituye la teoría de la “aktionsart” (Masullo, 1999a; Demonte, 2002; Tenny & Pustejovsky, 2000), que está asociado al modo de acción del verbo en cuanto a sus propiedades temporales intrínsecas que determinan la aparición o la ausencia de elementos adjuntos, principalmente, de elementos adverbiales temporales. Este concepto del modo de acción de los verbos

(“aktionsart”), que trataremos en profundidad más adelante desde la teoría de los eventos como objetos gramaticales (Tenny & Pustejovsky, 2000), constituye una forma alternativa de entender la clasificación de los verbos, que ha cobrado gran relevancia sobre todo en las aproximaciones computacionales y cognitivas de la gramática.

A pesar del poder explicativo y formal de esta clasificación generativa de los verbos, existen fenómenos complejos de tratar, tanto sintáctica como semánticamente. Un ejemplo, en esta línea, lo constituyen las condiciones de la asignación unívoca entre un argumento y una categoría sintáctica (o la uniformidad de la hipótesis de la asignación de los papeles temáticos), condiciones que no se cumplen en todos los tipos de verbos tratados.

Debido a que no es el propósito de esta investigación profundizar en estos temas, nos limitamos a citar a continuación sólo algunos de los temas claves que suponen una complejidad especial. Para una revisión integral del concepto de transitividad y de las alternancias transitiva-ergativa con “se” véase Masullo (1999a, 1999b). En estas referencias se pueden encontrar además de otras clasificaciones verbales (verbos de contacto, verbos de compleción gradual). Por su parte, Levin y Rappaport-Hovav (1995) son referencia obligatoria para el tema de la inacusatividad. En Bosque y Masullo (1996) se puede encontrar una exposición del tema de la cuantificación verbal, es decir, como el tipo de verbo determina la posibilidad o imposibilidad de elementos cuantificadores que acompañan a ese verbo.

## **2.4 Los verbos en la gramática descriptiva del español**

La gramática descriptiva del español (Bosque & Demonte, 1999) constituye una teoría gramatical que integra los métodos y los principios formalistas de la gramática generativa con datos reales y no ideales del lenguaje. A diferencia del enfoque generativo, que pretende explicar los principios de la gramática universal, lo que aquí se propone es una descripción exhaustiva que da cuenta tanto de aspectos universales como de la microvariación paramétrica entre distintas lenguas o dialectos (Demonte, 2001).

La diferencia esencial entre la gramática generativa y esta nueva gramática se basa en que en esta última se propone una solución más lexicalista a la relación entre la estructura argumental y las propiedades sintácticas de un verbo, es decir, la clasificación parte de primitivos semánticos representados en una estructura léxico-conceptual que predice una estructura argumental. Al respecto, se postulan dos problemas básicos a tratar. El primero dice relación con el estatus unívoco de los papeles temáticos. El segundo, con el hecho de que las estructuras argumentales “parecen susceptibles de alteraciones y cambios predecibles y sistemáticos, a saber, de alternancias en su realización” (Demonte, 2002: 3). De esta forma, se establecen cuatro criterios según los cuales se agrupan los predicados en clases léxico-sintácticas:

Criterios para la agrupación de los predicados en clases léxico-conceptuales  
(Demonte, 2002: 12)

- a) Comparten una misma estructura léxico-conceptual y tienen la misma estructura argumental.
- b) No obstante la característica indicada en a), existen alternancias que se deben a la intervención de procesos léxicos.
- c) Son susceptibles de cambios o giros en su telicidad (“aktionsarts”).
- d) En casos bien definidos, ciertos constituyentes sintácticos aparecen por exigencias de la interacción entre principios léxicos y principios que regulan la distribución del contenido informativo (e.g. poner).

Trataremos a continuación los puntos a) y d). El punto b), relacionado con las diátesis o alternancias argumentales no será abordado debido a que supera los propósitos de esta investigación [para una exposición de este punto, véase Demonte (2002) y Masullo (1999a)]. El punto c) será abordado posteriormente desde otra teoría (Véase **3.3**).

Siguiendo los primitivos semánticos de Jackendoff (1998), Demonte (2002: 12) señala que: “...los predicados básicos con los que se forman las estructuras léxico-conceptuales son *causar, llegar a un estado / lugar, mover(se), estar –ndo y ser/estar*.” Todos los verbos de una lengua se pueden descomponer en estas categorías, las que, a su vez, se corresponden con propiedades sintácticas, esto es, con la representación formal de los verbos.

Cabe señalar que, en este apartado trataremos solamente los aspectos gramaticales de los primitivos semánticos y más adelante (Véase **3.2**) retomaremos y profundizaremos su estudio desde una perspectiva más propiamente semántica y cognitiva.

La estructura léxico-conceptual es una configuración o plantilla léxica desde la cual opera la sintaxis; en este sentido y al contrario del enfoque generativo, Demonte (2002: 5) sostiene que esta representación léxica “prefigura la sintaxis, pero no se sigue directamente” de ella.

A partir de estos predicados básicos en los que se descomponen los verbos de una lengua se presentan al menos siete tipos verbales con numerosas subdivisiones internas que interactúan o dependen también de los otros tres criterios [b), c) y d)] para la agrupación de los predicados verbales en clases léxico-sintácticas.

En el siguiente Cuadro se presentan estos siete tipos verbales y algunos de los criterios que motivan sus subdivisiones respectivas.

**Cuadro 6**  
**Tipos verbales y criterios para su subdivisión. Basado en Demonte (2002)**

<b>Tipo verbal</b>	<b>Criterios para la subdivisión</b>
--------------------	--------------------------------------

<b>Verbos con un predicado ‘causa’ o ‘hace’</b>	Causa	Interna	
		Externa	
	Alternancia	Causativa	
		Incoativa	
		Locativa	
	Manifestación morfológica parasintéticos	a- nombre	
		a- adjetivo	
		-izar	
		-ificar	
	Cambio de estado	Físico	Locación
			Locatum
		Psíquico	
	Emisión	Sonido	
Luz			
Sustancia			
<b>Verbos de trayectoria con un predicado ‘ir’</b>		Causativo	
<b>Verbos de manera de moverse</b>	Carácter del sujeto	Agentivo	
<b>Verbos estar o estando (verbos estativos)</b>			
<b>Verbos con un predicado abstracto (‘existir’, ‘ser’)</b>			
<b>Verbos con un argumento externo</b>	Carácter del argumento	Dativo	
		Locativo	
<b>Verbos con un predicado idiosincrásico</b>			
<b>Verbos con predicados nominales o adjetivos y base verbal de sorporte</b>			

Esta clasificación, que se plantea desde un primer momento como preliminar, supone, como ya se dijo, un punto de partida semanticista. Además, Demonte (2002) reconoce que existen otros tipos verbales difíciles de situar en alguna de las categorías antes señaladas, es el caso de los *verba dicendi* (afirmar, decir, ordenar) y de los verbos de actitud proposicional (considerar, juzgar, opinar). Los

predicados de régimen, por su parte, que admiten distintas preposiciones, también variarán, según la preposición, en su clasificación final.

Más que explicar en detalle cada uno de estos tipos verbales, nos centraremos en mostrar cómo funciona este sistema, es decir, cómo interactúa la estructura léxico-conceptual (o plantilla léxica) con la estructura argumental correspondiente.

Considérense las siguientes construcciones:

(5)

- a) María secó la ropa.
- b) El viento secó la ropa.
- c) La cafetera humea.

En (5a) y en (5b) tenemos dos construcciones causativas y en (5c) un verbo de emisión. El análisis respectivo de estas construcciones es el siguiente:

(6)

a) [[x hace algo] Causa [y se vuelva SECO]]	Estructura léxico-conceptual
<x, y>                      <Agente, objeto>	Estructura argumental
b) [[x ] Causa [y se vuelva SECO]]	Estructura léxico-
conceptual	
<x, y>                      <causa externa, objeto>	Estructura argumental
c) [[x ] Emite [y HUMO]]	Estructura léxico-conceptual
<x, y>                      <tema, objeto>	Estructura argumental

Demonte (2002) sostiene que estas son las estructuras sobre las que opera la sintaxis por medio de distintas reglas (de cambio dirigido, de ligamiento existencial, confluencia) en las que se determina cómo se relacionan estas estructuras con posiciones y funciones sintácticas.

Exponemos, a continuación, el último criterio para la agrupación de los predicados en clases léxico-conceptuales (Cfr. d) más arriba). En la gramática generativa tanto como en la descriptiva (Bosque & Demonte, 1999) se sostiene que los predicados presentan dos tipos de argumentos según el carácter obligatorio o facultativo de estos, denominándose complementos a los primeros y adjuntos a los segundos. Los complementos corresponden básicamente a los complementos directo e indirecto de la gramática tradicional (caso acusativo y dativo). Los adjuntos, por su parte, corresponden generalmente a los complementos circunstanciales, a los adverbios, a las cláusulas adverbiales y a las frases preposicionales. El problema de esta distinción radica en que existen verbos que exigen obligatoriamente adjuntos, los que por definición son facultativos. En este sentido, se establece que el carácter obligatorio o facultativo de los argumentos es una cuestión de grados (Masullo,1999b) y que, tal como se afirma en el criterio en cuestión, dependen de principios que regulan la distribución del contenido informativo. Igualmente sabemos que por el principio de saturación léxica la presencia de complementos también se vuelve facultativa. Considérense los siguientes ejemplos:

(7)

- a) #Juan escribe.
- b) Juan escribe mucho.
- c) # Juan puso el vaso.
- d) Juan puso el vaso sobre la mesa.

Sin considerar una interpretación frecuentativa dada por un contexto restringido, esto es, siguiendo principios netamente gramaticales decimos que en el caso de (7a) se trata de una oración anómala semánticamente debido a la ausencia del tema o

del objeto creado, el cual se satisface con la presencia de un adverbio de cantidad o frecuencia en (7b). Igualmente en (7c) decimos que se trata de una oración semánticamente anómala o incompleta ya que el significado de verbos como ‘poner’ además del complemento directo, exigen la presencia de un argumento locativo, tal como aparece en (7d).

A modo de resumen, la teoría gramatical descriptiva (Demonte, 2002) supone una clasificación léxico-conceptual que deriva en la propuesta de unos primitivos semánticos de los verbos, los que se corresponden con una construcción sintáctica determinada. Al contrario de la gramática generativa, en este enfoque se considera que la relación entre ambas estructuras no es directa, sino indirecta, esto es, en la estructura sintáctica no necesariamente se reflejan todas las propiedades semánticas, en otras palabras, *la uniformidad de la hipótesis de la asignación de papeles temáticos* (Masullo, 1999a) no se cumple.

A pesar de que el punto de partida de la clasificación descriptiva de los verbos es relativamente simple, esto es, corresponde solo a unas pocas categorías semánticas, la interacción de distintos criterios (alternancias, aspectualidad) implica una gran proliferación de tipos verbales que dificultan un entendimiento general de los mismos. No obstante lo anterior, teóricamente es posible establecer relaciones sistemáticas entre las categorías verbales de las distintas gramáticas revisadas hasta ahora.

En lo que respecta a los fenómenos relacionados al estudio verbal, la gramática descriptiva constituye una teoría compleja y exhaustiva ya que aborda este sistema desde distintos niveles. Sin embargo, desde un punto de vista general, esto es, en el estudio de todos los componentes gramaticales, se trata de una teoría abierta que

está en construcción y que presenta muchos desafíos para su desarrollo en el futuro, tal como lo plantean Bosque y Demonte (1999) y Demonte (2002).

### **3. El estudio de los verbos en las teorías semánticas y cognitivas**

Siguiendo el propósito teórico de esta investigación, que es establecer los criterios operativos que nos permitan la clasificación verbal del corpus de estudio, abordamos, en este apartado, algunas teorías que hemos agrupado bajo el rótulo de “semánticas” y “cognitivas”. Dado que, como ya hemos visto, las teorías gramaticales siempre incluyen un componente semántico-léxico (van Valin, 1999), que a su vez, es traducible en algunas categorías cognitivas, se hace necesario, en primer lugar, diferenciar este enfoque de los aspectos semánticos considerados anteriormente en las teorías gramaticales.

La distinción principal se basa en el punto de partida de esta aproximación semántica y cognitiva. Mientras en las teorías gramaticales la semántica está supeditada a principios formales de la sintaxis, las teorías que ahora abordamos sostienen, como un principio común, que las propiedades semánticas no dependen de (o no son derivables directamente) de las características gramaticales de una clase dada de verbo.

Trataremos, en primer lugar, algunos de los problemas generales que supone el estudio de los verbos desde la teoría semántica estructural, desde los sistemas semánticos proposicionales y de la teoría semántica referencial.

En segundo lugar, revisaremos algunas taxonomías o propiedades verbales que se han propuesto desde algunas teorías cognitivas.

### **3.1 Los problemas de la semántica estructural, de los modelos proposicionales y de la teoría semántica referencial**

Un primer punto que se debe considerar al tratar la dimensión semántica de un verbo es el hecho de que en las teorías semánticas estructurales (Coseriu, 1981; Pottier, 1983; Fernández; Hervás & Báez, 1979), en las que se analiza el significado

de los ítemes léxicos en rasgos distintivos, la mayoría de las veces no se incluye el significado de los verbos puesto que se entiende que dicho aspecto ya estaba lo suficientemente claro en las teorías gramaticales. La semántica estructuralista, en este sentido, solamente se centraba en el significado de las unidades léxicas no verbales, estableciendo patrones sistemáticos entre esas unidades basados en categorías tales como, sinónimos, antónimos, hiperónimos o hipónimos, los que, como ya se dijo, no se aplican al estudio del significado verbal. El hecho de que las teorías semánticas estructuralistas no incluyeran al verbo en sus descripciones sugiere que tanto el significado de esta categoría como su organización en un grupo léxico homogéneo no operan de la misma forma que en las otras categorías lingüísticas. En efecto, el traspaso directo de algunas de las categorías de las teorías semánticas estructuralistas (sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos) al estudio de los verbos no resulta una tarea fácil de realizar.

En las teorías composicionales (al igual que en la semántica estructuralista), los verbos no significan del mismo modo que las otras unidades léxicas puesto que, en principio, no es posible descomponer su significado en rasgos mínimos (Almeida, 2003). La estructura semántica del verbo, en este sentido, no se organiza según las clases (hiperónimos, sinónimos, hipónimos) que se utilizan para describir la estructura relacional de las otras categorías gramaticales.

Otro enfoque semántico del estudio verbal lo constituyen los sistemas proposicionales simbólicos de la representación lingüística (Craw, 2000; van Dijk & Kintsch, 1983). En términos semánticos, el verbo corresponde al operador central, esto es, al predicado de una proposición lógica con un forma típica (predicado = [x, y]), donde 'x' e 'y' son argumentos. El propósito central de una

semántica proposicional de este tipo es la representación semántica de la configuración del significado de las oraciones de un texto. Estos modelos adaptaron de la lógica formal un mecanismo que da cuenta tanto de la representación del contenido semántico de una oración (i.e. la proposición) como de las distintas relaciones lógicas que se establecen entre dos o más proposiciones (e.g., A es parte de B, A es consecuencia de B, A es causa de B, etc.). La limitación de estos modelos se debe, en parte, a que los predicados lógicos tradicionales (ser, existir, pertenecer a, etc.) no cubren todos los potenciales matices de significados de un verbo, es decir, no establecen las restricciones semánticas que un verbo presenta respecto a los argumentos con los que se combina.

Otro acercamiento semántico posible para el estudio de los verbos lo constituye la teoría referencial que subyace a la semántica verbal, esto es, cómo se relaciona el significado de un verbo con la parte del mundo a la cual se refiere (Verspoor, 2001) o, dicho de otro modo, qué papel juega la representación verbal en la comprobación de los valores de verdad de un hecho. Este tema se vuelve especialmente complejo al considerar que la mayoría de las teorías semánticas referenciales [sean composicionales (Krifka, 1999) o cognitivas (Talmy, 2000)] no explican en forma clara la relación entre el significado de un verbo y la referencia de este en el mundo. Las aproximaciones cognitivas, por su parte, cuyo objetivo es explicar los principios cognitivos básicos que subyacen al lenguaje, no especifican un componente referencial fuerte y, por lo tanto, no separan necesariamente el lenguaje de la realidad. Dicho de otro modo, la semántica cognitiva no considera como objeto de estudio el valor de las condiciones de verdad de un predicado, constituyendo este un aspecto central para la lógica proposicional de corte formal.

### **3.2 Los primitivos semánticos de Jackendoff (1983 y 1998) como estructuradores del léxico verbal**

Retomamos y profundizamos en este apartado una teoría que ya hemos introducido a propósito de la clasificación verbal en la gramática descriptiva (Véase arriba **2.4**). Esta vez, abordaremos su estudio desde una perspectiva más semántica y cognitiva.

El modelo general de Jackendoff (1983, 1998) es una forma alternativa de representación del conocimiento, en otras palabras, es un mecanismo representacional de las cosas, los procesos y los estados del mundo. En este caso, nos limitaremos a estos últimos, es decir, a la relación que se puede establecer entre los procesos y estados del mundo y el estudio de los verbos.

La idea de los primitivos semánticos, en este sentido, implica que existen componentes básicos del conocimiento que sirven como organizadores o estructuradores de nuestro léxico mental, esto es, de la forma en que se agrupan y se almacenan los ítemes léxicos de una lengua, en este caso los ítemes verbales.

Cabe señalar que la noción de predicados semánticos básicos es parte de un sistema representacional mayor que incluye a otros componentes básicos, tales como [OBJECTS] o [PATH]. Estas distinciones se basan en la taxonomía clásica de los conceptos humanos en objetos y eventos (Markman, 1999). Una manifestación de esta distinción conceptual se observa en la distinción lingüística entre las categorías de sustantivos y verbos, que son universales para todas las lenguas naturales. Los verbos, generalmente, remiten a los eventos, mientras que los

sustantivos se refieren a los objetos (físicos o abstractos) de la realidad. El problema de esta distinción básica radica en que no todos los verbos representan eventos, en otras palabras, los verbos también remiten a estados, acciones o procesos y no necesariamente a un evento, entendido como una configuración mental más o menos estable que se constituye entre los distintos objetos del mundo (Schank & Abelson, 1977).

Mientras que la representación de un objeto típicamente consiste en una colección de partes de ese objeto; la representación de los eventos remite, generalmente, a aspectos externos al evento en sí. Por otra parte, los objetos, generalmente, presentan información perceptual que no aparece, necesariamente, en la representación de los eventos.

Para la representación de los verbos, Jackendoff (1983, 1998) propone los siguientes componentes básicos: *causar, llegar a un estado / lugar, mover(se), estar -ndo y ser/ estar*. Estas unidades permiten configurar el significado de cualquier verbo en una lengua dada (Jackendoff, 1998) y son, por lo tanto, estructuras primitivas que organizan el léxico verbal.

Esta clasificación permite también dar cuenta de que la asociación directa entre un evento y un verbo no es pertinente ya que no todos los primitivos básicos de la representación verbal presentan la estructura de un evento, esto es, una configuración de objetos de la realidad que interactúan y se afectan mutuamente. Para profundizar en estas distinciones considérese lo expuesto en el Cuadro 7.

**Cuadro 7**  
**Definición de los predicados semánticos básicos según Jackendoff**  
**(1983, 1998)**

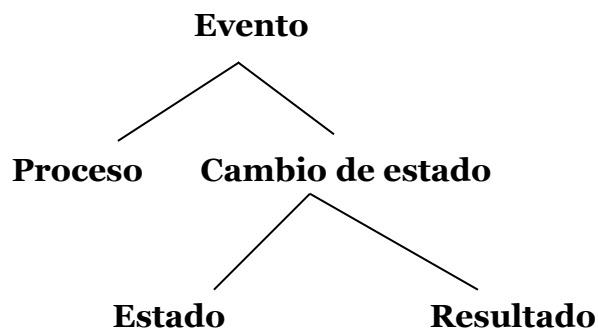
<b>Predicados básicos</b>	<b>Definición</b>	<b>Tipo de categoría</b>	<b>Número de objetos involucrados</b>
<b>Causar</b>	Afectar un objeto, hacer que un objeto cambie de estado	Evento	2
<b>llegar a un estado / lugar</b>	Devenir o volverse / que un sujeto cambie de ubicación	Proceso / evento	1 / 2
<b>Mover(se)</b>	Hacer que un objeto cambie de ubicación / que un objeto cambie de posición por sí mismo	Evento / procesos	2 / 1
<b>Estar –ndo</b>	Actividad o estado que se sostiene en el tiempo y que no tiene un fin determinado.	Proceso / estado	1
<b>Ser / estar</b>	Cualidad de un objeto / ubicación o estado de un objeto, resultado del cambio de estado de un objeto	Estados / resultados	1

Los eventos, propiamente tales, incluyen una estructura causal, un cambio de estado y al menos dos participantes. Los estados, los resultados y los procesos incluyen solo un participante. Los procesos suponen un cambio de estado y no así los estados que además no tienen una estructura causal. Los resultados, por su parte, aunque implican un cambio de estado anterior se enfocan en el estado final de un proceso o un evento.

A partir de estas definiciones podemos observar que la asociación directa entre un verbo y un evento solo se cumple en el caso de los verbos que se descomponen en los siguientes predicados básicos: **Causar, llegar a un lugar y mover**. Las otras categorías (**llegar a un estado, moverse, ser / estar**) no constituyen eventos sino procesos, estados o resultados.

Un punto que se debe tratar al abordar los predicados semánticos básicos y que no está explícitamente planteado en esta teoría, dice relación con la existencia de una cierta jerarquía entre estos componentes, la cual justificaría estas unidades como organizadoras del conocimiento verbal. La pregunta que guía esta idea es la siguiente, ¿tienen los predicados básicos y, por ende, el tipo de categoría, el mismo status? La respuesta es negativa si se considera que los eventos, entendidos ahora como una estructura causal en la que un objeto se ve afectado, son sistemas más complejos que los estados y los resultados, en este sentido, se puede sostener que una categoría incluye a la otra, esto es, un evento implica, procesos, estados y resultados. Proponemos en el Esquema 1 la estructura de las categorías que componen los predicados semánticos básicos:

**Esquema 1**  
**Relación entre las categorías que componen los predicados básicos**



Un evento implica un proceso y un cambio de estado. Los cambios de estados suponen estados y resultados. Esta relación jerárquica supone que los estados y los resultados son los componentes más básicos del sistema, mientras que los eventos son las unidades más complejas. El Cuadro 8 muestra esta relación, considerando ahora los predicados semánticos básicos.

**Cuadro 8**  
**Jerarquización de los predicados semánticos básicos y de las categorías que componen**

<b>CATEGORÍAS</b>	<b>PREDICADOS BÁSICOS</b>
EVENTOS	CAUSAR / LLEGAR A UN LUGAR/ MOVER
PROCESOS	LLEGAR A UN ESTADO/ MOVERSE
	ESTAR -ANDO
ESTADOS / RESULTADOS	SER / ESTAR

Los predicados semánticos “SER / ESTAR” son los componentes más básicos del sistema mientras los predicados “CAUSAR/ LLEGAR A UN LUGAR/ MOVER” son los más complejos. La justificación de esta jerarquía es bastante obvia y se basa en la idea de que para que algún participante llegue a causar un proceso o un cambio de estado debe primero existir, esto es, tener un estado, parodiando la ilustre frase de Descartes, la idea es la siguiente: existo luego causo. Lo mismo ocurre con los procesos que tienen un carácter más complejo que los estados y los resultados, pero más simples que los eventos, ya que en estos requieren dos participantes (un causante y un afectado) que se amalgaman, en el caso de los procesos, en un solo

participante. Los procesos en este sentido son un cambio de estado que se origina y afecta al mismo y único participante.

A continuación trataremos otra teoría muy cercana a esta, que profundiza la explicación de la relación entre un verbo y un evento pero se centra esta vez en la telicidad, esto es, en las características temporales de un verbo.

### **3.3 La teoría de los eventos de Tenny y Pustejovsky (2000)**

En la revisión y propuesta teórica de la noción de “evento” (y sus múltiples acepciones) de Tenny y Pustejovsky (2000), encontramos otra clasificación verbal de corte cognitivista. El foco de esta clasificación radica en las características temporales de los verbos.

Es importante señalar que a pesar de que la perspectiva desde la cual se propone esta clasificación es la semántica léxica, el desarrollo que esta teoría pretende es la integración de esa semántica léxica con la semántica logicista. La diferencia básica entre ambas perspectivas es la siguiente: la semántica léxica se limita al significado de las palabras, esto es, a las propiedades intrínsecas de las unidades léxicas. La semántica lógica, en cambio, se preocupa de la composicionalidad o relación lógica entre las distintas unidades léxicas. La tarea de las dos perspectivas es necesariamente complementaria ya que las propiedades intrínsecas de una unidad léxica (en este caso los verbos) se proyectan en y afectan a las interpretaciones y los análisis de la semántica lógica (Tenny & Pustejovsky, 2000). En este caso, dados los propósitos de esta investigación, nos limitaremos sólo a la perspectiva léxica de esta clasificación.

Los autores (Tenny & Pustejovsky, 2000) proponen cuatro criterios o propiedades temporales para la clasificación de los verbos en clases aspectuales.

Al respecto, cabe especificar el sentido que la palabra aspectualidad adquiere en esta clasificación, a diferencia de la noción de aspectualidad de las gramáticas tradicionales. En este último caso (el de las gramáticas tradicionales) la noción de aspectualidad se refiere a una característica de una construcción gramatical, a saber, el auxiliar HABER más un verbo en participio. A diferencia de esta idea y como ya dijimos, la aspectualidad acá dice relación con propiedades intrínsecas de los verbos y no de construcciones gramaticales.

Las propiedades temporales que se establecen en esta clasificación verbal son las siguientes: Duración temporal, punto final, presencia de una estructura temporal interna y ausencia de una estructura temporal interna. A partir de estos criterios se proponen cuatro clases verbales que se presentan en el siguiente cuadro:

**Cuadro 9**  
**Clases aspectuales de verbos y criterios para su clasificación (Tenny & Pustejovsky, 2000)**

<b>Clases</b>	<b>Criterios</b>	<b>Ejemplos</b>
Estados	[- Estructura temporal interna]	Ser
Actividades	[+estructura temporal interna, +Duración temporal, +/- punto final]	Caminar
Realizaciones	[+ Punto final, + Duración temporal]	Consumir
Logros	[+Punto final, -Duración temporal]	Llegar

Los estados corresponden a aquellos verbos que no tienen una estructura temporal interna ni un cambio durante el lapso de tiempo en el cual se consideran

verdaderos. Las actividades corresponden a los verbos con una estructura temporal interna y una duración temporal que pueden o no tener un punto final en una línea temporal. Las realizaciones, por su parte, requieren de un fin temporal y presentan una duración temporal. Los logros corresponden a la clase de verbos que tienen un fin temporal instantáneo pero no tienen duración temporal.

Según estos autores (Tenny & Pustejovsky, 2000), las distintas subagrupaciones y denominaciones de estas clases verbales muestran la polisemia de término “evento”. Una distinción básica, como ejemplo, es la siguiente: mientras que para algunos, cada una de estas clases verbales constituyen eventos, para otros, los eventos corresponden solo a aquellas clases verbales que tienen como rasgo la duración temporal, a saber, las actividades y las realizaciones (García, 1986). Otra forma de denominar esta diferencia es la dicotomía verbal entre estativos (estados y logros) versus eventivos (actividades y realizaciones).

Si consideramos las categorías del Cuadro 9, la distinción básica entre estados y actividades es clara y transparente, no así la diferencia entre realizaciones y logros, que son, en efecto las categorías más difusas. Una idea básica para comprender mejor las categorías del Cuadro 9 es el criterio de la homogeneidad de las condiciones de verdad en el desarrollo temporal de una categoría. Para comprender este criterio, es necesario dividir el todo temporal que una categoría representa en partes o pequeños lapsos de tiempo. Entonces, se sostiene que, al analizar los estados y las actividades en pequeños lapsos de tiempo, las condiciones de verdad de la categoría se mantienen o duran y son, por lo tanto, unidades homogéneas. Para cada lapso de tiempo se mantienen las condiciones de verdad, tal como en los siguientes ejemplos:

(8)

a) Gabriela camina por la bahía

b) Andrés es feliz

En el caso de las realizaciones o los logros, en cambio, se trata de unidades no homogéneas, esto es, el significado temporal intrínseco de la categoría implica que en un momento, las condiciones de verdad se quiebran, momentánea o definitivamente, tal como en los ejemplos siguientes:

(9)

a) Antonio come pasteles

b) El avión aterriza sin problemas

En estos ejemplos, el significado léxico de estos verbos implica necesariamente un punto final que expresa un cambio de estado de los participantes. Mientras que en (9a) se trata de un verbo con una duración temporal interna, en (9b) no aparece esta estructura y, por lo tanto, no se puede determinar la duración del verbo aterrizar.

Los problemas que presentan las categorías en la clasificación del Cuadro 9, sin embargo, deben entenderse de otra manera. El hecho de que las categorías estén definidas a partir de rasgos distintivos tal como en la semántica estructuralista no significa que estas sean categorías cerradas ni fijas; se trata más bien, de un sistema prototípico del funcionamiento verbal, tal como veremos en el punto **3.4** a continuación.

Aunque la propuesta de Tenny y Pustejovsky (2000) está planteada, en primera instancia, para demostrar gramaticalmente el funcionamiento de los eventos a partir de las cuatro clases descritas arriba, esta clasificación parte de distinciones

propiamente cognitivas y semánticas y constituye una herramienta adecuada para un análisis verbal de corte cognitivo.

### **3.4 La abstracción como una propiedad de los verbos**

Aunque el término *abstracto* se ha utilizado en las gramáticas tradicionales para distinguir un tipo de sustantivos, no ha sido aplicado al estudio de los verbos. Así también, a pesar de que algunas teorías (Halliday, 1994; Leech, 1983) han utilizado categorías similares, el término '*verbo abstracto*' no se ha utilizado prácticamente en ninguna teoría.

En este apartado, revisaremos algunas teorías de corte cognitivo que nos permitan configurar la noción de verbos abstractos como una categoría pertinente para el análisis del corpus de esta investigación.

La importancia que tiene esta noción radica en los dos puntos siguientes. Primero, en el hecho de que como categoría aúna los criterios que se han propuesto en otras clasificaciones verbales, sean gramaticales o semánticas cognitivas, en otras palabras, es una categoría más general que incluye o excluye, más o menos protóticamente, las categorías que hemos presentado (y presentaremos más adelante) en otras taxonomías verbales. Segundo, porque creemos que el *continuum* concreto-abstracto es una noción que nos permite no solo clasificar un conjunto de verbos, sino que, sobre todo, es especialmente adecuado para describir su comportamiento en el conjunto de textos reales que contiene el corpus de esta investigación.

En este apartado nos limitamos a presentar algunas definiciones operativas de la noción de verbo abstracto y mostrar algunas relaciones entre esta noción y las

categorías cognitivas que hemos presentado (**3.2, 3.3 y 3.4**). Para comprender las relaciones entre esta noción y los criterios de las otras teorías gramaticales (véase el punto **5** más adelante).

El supuesto básico de las teorías cognitivas lingüísticas (Ungerer & Schmid, 1996) establece que el lenguaje y la cognición utilizan la experiencia física y la percepción para la representación y el procesamiento del conocimiento.

Según el principio de la teoría corpórea de la cognición (Barsalou, Glenberg, MacWhinney & Newton, 1998), poseemos un sistema de símbolos perceptuales por medio del cual conocemos la realidad. En palabras muy simples, postulan que las unidades simbólicas con que opera nuestra cognición se basan en nuestro sistema perceptual. Dicho de otro modo:

“...a substantial portion of language is encoded in the mind in the form of spatial representations that are grounded in perception and action, i.e., an *image schema* (Richardson, Spivey, Edelman, & Naples, 2001: 2).

La metáfora y los esquemas de imágenes (*image schemas*), por ejemplo, serían formas en las que un dominio abstracto se representa a partir de aspectos más concretos que procesamos en forma experiencial. De este modo, somos capaces de entender la metáfora “X está hirviendo de ira” porque tenemos experiencias concretas con teteras y el aumento de la temperatura que nos permiten proyectar ese esquema a un dominio más abstracto como es el estado anímico de una persona.

Para los efectos de nuestra definición de los verbos abstractos, cabe considerar la siguiente cita: “sensibility judgments are highly correlated with how easily the actions described by a sentence can be envisioned” (Barsalou et al., 1998: 2). Tal

como sugiere un estudio ya clásico (Stockwell, Bowen & Martin, 1965), los verbos pueden, intuitivamente, dividirse en observables y no observables. A partir de esta clasificación básica, sostenemos que los verbos abstractos son aquellos verbos (al igual que los sustantivos abstractos) que denotan acciones, estados o procesos que no se pueden señalar en términos espaciales concretos.

Según este criterio, que denominaremos el criterio corpóreo, entenderemos los verbos abstractos como aquellos verbos que denotan estados o acciones que son difícilmente representables en forma visual y no representan, por lo tanto, una configuración espacial rígida. Entendido de otra forma, los verbos abstractos presentan un esquema de imagen (*image schema*) más difuso (Richardson et al., 2001).

Para entender la noción de verbo abstracto según este criterio básico, es pertinente recordar el triángulo semántico según el cual el significado de una unidad está compuesto por la relación entre un significante, un significado y una realidad exterior designada, denominada comúnmente referencia. Según el criterio corpóreo, los verbos son abstractos en relación a este último componente del significado, a saber, la referencia. Mientras algunos verbos refieren directamente a acciones, a procesos o a estados que presentan una realidad exterior, otros verbos, para nosotros abstractos, refieren acciones, procesos o estados que no son comprobables en términos estrictamente físicos, esto es, la referencia no corresponde a una realidad exterior designada (Le Ny, 2000).

Otra noción pertinente para la comprensión del término ‘verbo abstracto’ es el criterio de *palpability* de la semántica cognitiva (Talmy, 2000). Según Talmy (2000: 141): “The parameter of palpability is a gradient parameter with which some

entity or event is experienced in consciousness from the fully concrete to the fully abstract”. En esta teoría se propone una serie de rasgos para determinar el parámetro en cuestión. En el Cuadro 10 se muestra una selección de los grupos de rasgos más representativos que este autor propone para definir la noción. Cabe señalar que debido a que la noción de *palpability* se entiende como un *continuum*, en el cuadro aparecen sólo los extremos en los cuales este *continuum* se constituye.

**Cuadro 10**  
Criterios para determinar el criterio de *palpability*

Concreto	Abstracto
Explícito	Implícito
Tangible	Intangible
Claro	Difuso
Definido	Indefinido
Distinto	Indistinto
Identificable	No identificable
Prototípico	No prototípico

Según estos criterios, entendemos los verbos abstractos, como aquellos verbos cuyo significado no está mediado por los sentidos sino que se asocia con una representación mental que es independiente de cualquier factor físico, observable o concreto. Es importante señalar que la noción de abstracto acá se opone a un conjunto de nociones englobadas bajo el rótulo de concreto. Bird, Howard y Franklin (2003) asignan el término verbo concreto, en forma general, para la relación entre la representación del significado y los cinco sentidos pero proponen además otros términos más específicos para especificar el sentido o canal perceptual al que se refieren. Lo concreto, así entendido, incluye también lo palpable y lo imaginable, el primero relacionado con el tacto y el segundo con la

visión. Lo abstracto entonces se opone a lo concreto en cuanto no es palpable ni visible, en definitiva, a aquello que no es mediado por los sentidos.

Como consecuencia de lo anterior, los verbos abstractos se clasifican al lado derecho del Cuadro 10. Tanto la noción de palpability con las especificaciones presentadas sobre lo concreto como el criterio corpóreo son algunos puntos de partida básicos para comprender la noción de verbos abstractos.

Otro acercamiento posible a la noción de verbos abstractos lo constituye la gramática cognitiva de Langacker (2000). Según este autor:

**“The class of verbs is comparably arranged. Its prototype is the archetypal conception of an asymmetrical energetic interaction, specifically, an event in which an agent do something to a patient [...] it is claimed that every verb profiles a process, defined as a relationship that evolves through time and is scanned sequentially among this axis”** (el resaltado es nuestro) (Langacker, 2000:10).

Es importante señalar que desde esta teoría surge una noción distinta de evento. Los eventos son representados, según Langacker (2000), por una clase prototípica de verbos que son acciones concretas, en las que un agente opera sobre un paciente. Esta concepción se diferencia de la clasificación aspectual (Tenny & Pustejovsky, 2000) en la que la noción se define en términos temporales y de la clasificación de Jackendoff (1983 y 1998) en la que el evento se entiende como una estructura causal. Uniendo esta concepción de evento de Langacker (2000) con la propuesta del Cuadro 10, podemos establecer que los verbos abstractos se alejan de esta concepción, ya que lo prototípico de los verbos es que se refieran a acciones concretas con un eje temporal definido, las que, con mayor o menor precisión, corresponden con los verbos transitivos, con algunos verbos intransitivos de la

gramática tradicional y con los procesos materiales de la gramática sistémico-funcional.

Considerando que el carácter de agente de un argumento tiene como prerequisite que el participante presente el rasgo [+ANIMADO], y teniendo en cuenta que es este tipo de participantes el que, según Langacker (2000), conforma la clase prototípica de verbos, podemos analizar cómo interactúa este rasgo [+ANIMADO] con la noción de verbo abstracto que estamos definiendo.

Para entender esta interacción se deben tener en cuenta los siguientes aspectos:

1) Al determinar si un verbo es abstracto o concreto se ha de considerar, en primera instancia, tanto la agentividad del participante como la existencia de un objeto [+/- ANIMADO, +CONCRETO], en el cual se completa o se proyecta el significado que el verbo expresa (Langacker, 2000). Al respecto, considérense los siguientes ejemplos:

(10)

- a) El cazador persigue al conejo.
- b) El cazador come estofado.
- c) El cazador lo piensa mucho.

En todos estos ejemplos, el participante ‘cazador’ posee el rasgo [+ANIMADO]. Mientras en (10a) el objeto sobre el que recae la acción (‘conejo’) presenta los rasgos [+ ANIMADO, +CONCRETO], en el caso de (10b) el objeto tiene los rasgos [-ANIMADO, +CONCRETO] (‘estofado’). Tanto en el caso de (10a) como en el caso de (10b) se trata de acciones concretas, esto es, verbos prototípicos.

En el caso de (10c) sin embargo, a pesar del rasgo [+ANIMADO] del participante ‘cazador’, decimos que se trata de un verbo abstracto ya que, en primer lugar, se

trata de una acción o proceso al cuál no se puede señalar de forma física (Stockwell et al., 1965) y, en segundo lugar, porque estrictamente hablando, la expresión ‘lo’ no constituye un objeto propiamente tal, sino el tema sobre el cuál versa la *acción abstracta* que denota el verbo ‘pensar’. Debido a esta interacción se hace la diferencia entre las relaciones entre un agente y un objeto, en el caso de (10a) y (10b), y entre un experimentante y un tema, como en el caso de (10c); correspondiendo prototípicamente, los primeros a acciones concretas y el segundo a un verbo abstracto que refiere a un estado mental.

2) En el caso del verbo abstracto que hemos citado en (10c) ‘piensa’, el participante no es un agente sino un experimentante (Talmy, 2000). Esto no limita los verbos abstractos a participantes con el rasgo [+ANIMADO], en efecto, los verbos abstractos pueden referirse a participantes animados o inanimados, tal como se expresa en los siguientes ejemplos:

(11)

a) El cazador estableció el orden en la pradera.

b) La ley establece los derechos de los ciudadanos.

En ambos casos (11) se trata de un verbo abstracto pero en el primer caso se refiere a un participante animado y, en el segundo, a uno inanimado. En (11a) se trata de un experimentante, mientras que en (11b) de un tema.

3) Ahora bien ¿qué sucede cuando aparece un verbo concreto con un participante inanimado? tal como en el siguiente caso:

(12)

a) La piedra voló por los aires.

En este caso, decimos que se trata de un verbo concreto no prototípico ya que el participante 'la piedra' no es un agente. El valor prototípico del verbo volar es agentivo; cuando no aparece un agente, el participante corresponde a un tema y es una versión más abstracta del verbo en cuestión (Talmy, 2000). Esta idea debe entenderse de la siguiente forma. Cuando interpretamos la oración en (12a) no podemos atribuir directamente el significado del verbo volar a 'la piedra', sino que debemos presuponer una causa externa que provoca la acción, esto la vuelve más abstracta y se manifiesta, por ejemplo, en la inadecuación semántica de la construcción:

(13)

a) # La piedra voló por sí misma.

Cuando se interpreta la expresión 'por sí misma' aparece una contradicción con el rasgo [- ANIMADO] de la piedra en relación con el verbo volar. En resumen, lo prototípico en los verbos concretos es la presencia de un agente. Cuando este no aparece, no se puede atribuir directamente el significado del verbo al tema 'la piedra' y supone una versión más abstracta de un verbo prototípico. Es importante señalar que desde estas teorías (Langacker, 2000; Talmy, 2000) no existe una relación directa y obligatoria entre un tipo de verbo y un participante determinado. A diferencia del cambio de participantes de (experimentante a tema) en el caso de los verbos abstractos, el cambio de agente a tema en los verbos concretos implica que existe una versión básica y prototípica y otra menos prototípica y más abstracta (Talmy, 2000), tal como se muestra en:

(14)

- a) El cóndor vuela por los Andes.
- b) La piedra volaba alto.

Siguiendo la información de las citas de este apartado, de los Cuadros (9 y 10) y de estos últimos tres puntos (1, 2 y 3) que tratamos, reconstruimos, en el siguiente Cuadro 11, algunas definiciones operativas de la noción de verbo abstracto.

**Cuadro 11**  
**Algunas definiciones operativas de la noción de verbo abstracto**

<b>Definiciones</b>	<b>Referencia</b>
Se considera verbos abstractos a aquellos verbos que denotan acciones que difícilmente pueden ser descritas en su forma visual	(Stockwell et al., 1965; Barsalou et al., 1998)
Presentan un esquema de imagen ( <i>image schema</i> ) más inestable	(Richardson et al., 2001)
Poseen un aspecto más difuso, más indefinido y no prototípico	(Talmy, 2000)
Se alejan de la concepción verbal prototípica (interacción energética asimétrica) en la que un agente realiza una acción sobre un paciente	(Langacker , 2000)

Cuando el participante de un verbo abstracto presenta el rasgo [+ANIMADO] se trata de un experimentante. Cuando el participante de un verbo abstracto presenta el rasgo [- ANIMADO] se trata de un tema.	(Talmy, 2000)
---	---------------

A continuación, en el Cuadro 12 definimos, por oposición al Cuadro 11, la noción de verbos concretos. Luego veremos cómo se relacionan estas dos nociones con las categorías de las propuestas en las clasificaciones cognitivas (Cuadros 8 y 9).

**Cuadro 12**  
**Definiciones por oposición de la noción de verbo concreto**

<b>Verbos concretos</b>	<b>Verbos abstractos</b>
Los verbos concretos son aquellos verbos que se refieren a acciones que se pueden describir en forma visual	Se considera verbos abstractos a aquellos verbos que denotan acciones que no pueden ser descritas en forma visual
Los verbos concretos tienen un esquema de imagen fuerte, son descriptibles en términos físicos o espaciales	Presentan un esquema de imagen ( <i>image schema</i> ) inestable
Los verbos concretos son prototípicos, definidos y claros	Poseen un aspecto difuso, indefinido y no prototípico
Expresan una interacción energética asimétrica en la que un agente realiza una acción sobre un paciente	Se alejan de la concepción verbal prototípica (interacción energética asimétrica) en la que un agente realiza una acción sobre un paciente
Prototípicamente los verbos concretos son agentivos.  Cuando el participante de un verbo concreto presenta el rasgo [- ANIMADO] se trata de un tema.	Cuando el participante de un verbo abstracto presenta el rasgo [+ANIMADO] se trata de un experimentante. Cuando el participante de un verbo abstracto presenta el rasgo [- ANIMADO] se trata de un tema.

Considerando los propósitos de esta investigación, cabe especificar que el carácter de estas definiciones es necesariamente dinámico debido a que la dicotomía concreto/abstracto es solo una forma prototípica de entender un *continuum*. En otras palabras, estos criterios definatorios no son suficientes para una clasificación dicotómica taxonómica.

Esto implica que clasificar un verbo en una de las dos categorías debe entenderse como una tendencia o posición relativa de ese verbo en dicho *continuum* y no como una taxonomía cerrada, fija e irrefutable, sino más bien con categorías prototípicas (Kleiber, 1995) abiertas y difusas. Lo anterior conduce a que, necesariamente, en una parte del *continuum* existirá una tercera categoría con aquellos verbos que no corresponden de forma directa a ninguno de los criterios de los Cuadros 11 y 12 y, por lo tanto, ocuparán un lugar intermedio y difuso respecto del *continuum*. De esta misma forma deben entenderse las relaciones que mostramos a continuación, entre el *continuum* concreto/abstracto y las clasificaciones cognitivas que hemos revisado. Otra vez, se trata de rasgos definitorios de un prototipo, por lo que no se puede descartar la existencia de categorías que aparecerán en una zona intermedia del *continuum*, las que no están relacionadas con los criterios definitorios.

**Cuadro 13**  
**Relación entre el *continuum* concreto/abstracto y los predicados básicos de Jackendoff (1983, 1998)**

<b><i>Continuum</i></b>	<b>Predicados semánticos básicos</b>
Abstracto	Ser
	Estar –ndo/ estar / Llegar a un estado
Concreto	
	Causar/ Llegar a un lugar/ Mover/ Moverse

El predicado básico ‘ser’ se ubica al extremo abstracto del *continuum* y agrupa a un tipo de verbos, tales como ‘consistir’ o ‘radicar’, que en términos generales corresponden con los verbos copulativos de la gramática tradicional.

Al centro del *continuum*, se encuentran los predicados ‘estar –ndo, ‘estar’ y ‘llegar a un estado’. Los verbos que estos predicados componen pueden clasificarse a uno y otro lado del *continuum*.

Por último en el extremo concreto, aparecen los predicados básicos ‘causar, ‘llegar a un lugar’, ‘mover’, moverse’. El tipo de verbos que se relaciona con estos predicados tienden a corresponder con acciones concretas que se pueden describir en términos espaciales.

**Cuadro 14**  
**Relación entre el *continuum* concreto/abstracto y las categorías que componen los predicados semánticos básicos**

<b><i>Continuum</i></b>	<b>Categorías</b>
+Abstracto	Procesos/ Estados /Resultados
+Concreto	
+Concreto	Eventos

Los procesos, los estados y los resultados presentan dos versiones ya que pueden agrupar tanto a verbos concretos como abstractos. A pesar de estas disyunciones, es posible determinar, usando las definiciones de los Cuadros 11 y 12, en cuál extremo clasificamos un verbo dado. Por ejemplo, siguiendo la distinción de Stockwell et al. (1965), podemos distinguir si se trata de un proceso visible o uno invisible, de este modo se diferenciarían dos procesos tales como ‘enamorar’ que corresponde a un verbo abstracto y ‘arrugar’ a uno concreto que se puede definir en términos físicos. Lo mismo se puede aplicar a los estados y resultados.

Los eventos, por su parte, se expresan, como ya hemos dicho, principalmente mediante verbos prototípicos o acciones concretas.

**Cuadro 15**  
**Relación entre las clases aspectuales de verbos y el *continuum* concreto/abstracto**

La relación entre las	<b><i>Continuum</i></b>	<b>Clases</b>	<b>Categoría</b>
	<b><i>m</i></b>		
	+Abstracto	Estados / Logros	Estativos
	+Concreto	Realizaciones / Actividades	Eventivos

clases aspectuales de verbos y el *continuum* concreto/abstracto debe entenderse teniendo en cuenta que los criterios para esta clasificación corresponden a propiedades temporales de los verbos. Uniendo esto con la idea de Langacker (2000) según la cual los verbos prototípicos presentan un eje temporal, se puede establecer que los estados y los logros son más abstractos en la medida que no presentan dicho eje. Es necesario aclarar este punto debido a que, en sentido estricto, la clasificación de los logros y los estados en verbos abstractos puede resultar contradictoria con las definiciones de los cuadros 11 y 12, específicamente, respecto al criterio de Stockwell et al. (1965). De esta forma, decimos por ejemplo, que un verbo como ‘llegar’ es más abstracto que el verbo ‘caminar’, no porque se trate de una acción visible o invisible, sino porque el primero carece de una estructura temporal.

Tal como hemos visto, las correspondencias entre la noción de verbo abstracto/concreto con las otras categorías semánticas y cognitivas no son directas ni explícitas, sino que, más bien, se trata de tendencias y prototipos. Debido a lo anterior, es necesario considerar que los criterios para una clasificación verbal de corte cognitivo no son excluyentes, sino por el contrario, necesariamente complementarios. Esto implica que no siempre se puede utilizar el mismo criterio

para determinar la clasificación de verbos distintos. Pese a lo anterior, creemos que tanto las definiciones de los Cuadros 11 y 12 como las relaciones de los Cuadros 13, 14 y 15 permiten una clasificación adecuada y prototípica de un verbo en una parte extrema del *continuum* concreto / abstracto.

Por último, puesto que el objetivo teórico de este estudio es la búsqueda de criterios operativos para una clasificación verbal, el carácter complementario y dinámico de los criterios debe extenderse a las clasificaciones que seguiremos revisando desde otras teorías. Dicho objetivo se plasmará, en la parte final de este marco teórico, en una grilla clasificatoria en la que se mostrarán, además de los criterios de clasificación, las distintas relaciones que es posible establecer entre las categorías de las teorías que han sido y serán revisadas en este estudio. Es importante considerar, en este sentido, que el *continuum* concreto / abstracto es la categoría madre de esta investigación y, por lo tanto, ocupará un lugar más general en el sistema de clasificación. Dicho de otra forma, las categorías de las otras teorías no cognitivas serán representadas sólo como hijas de esta noción cognitiva (concreto/abstracto) de carácter más general.

#### **4. El verbo en las teorías pragmáticas y discursivas**

Tratamos, en este apartado, algunas clasificaciones generales de los verbos desde las teorías pragmáticas clásicas (Austin, 1982; Searle 1971, 1986; Leech, 1983) y desde algunas teorías discursivas (Bosani, 2000; Hyland, 1998; Lorente, 2002). En

primer lugar, revisaremos de forma muy general la clasificación de los verbos como actos de habla. Cabe señalar que dicha revisión se presenta solo como una base teórica para las proposiciones que presentaremos en la segunda parte de este apartado. En segundo lugar, mostraremos algunas tipologías verbales que se han propuesto desde ciertas teorías discursivas. Hacemos, en este caso, la diferencia entre clasificaciones y tipologías, entendiendo las primeras como un conjunto organizado y cerrado de unidades y las segundas como enumeraciones de unidades que no necesariamente constituyen un sistema.

La relación entre los dos enfoques (el propiamente pragmático y el discursivo) es casi directa ya que, en principio, cualquier consideración discursiva es también pragmática. A pesar de lo anterior, veremos en el desarrollo de este apartado que algunas tipologías discursivas se alejan de una clasificación verbal puramente pragmática, esto es, no explican el valor de los verbos en términos de la acción que expresan y se acercan más a otros criterios de tipologización que incluyen aspectos más cognitivos y discursivos propiamente tales, como el grado de especificidad del conocimiento que un verbo transmite (Lorente, 2002) o la relación entre un verbo y una modalidad discursiva determinada (Hyland, 1998).

#### **4.1 El verbo como expresión de un acto de habla**

La idea básica que surge de la teoría pragmática clásica (Austin, 1982; Searle, 1971, 1986) es que el lenguaje se enmarca dentro de la teoría de la acción, esto implica que al usar el lenguaje, además de representar los objetos del mundo, realizamos

acciones. Tal como afirma Searle (1971: 27) "a theory of language is part of a theory of action, simply because speaking is a rule-governed form of behaviour". La unidad mínima de análisis de la pragmática es el acto de habla, entendido básicamente como aquella acción que realizamos al usar el lenguaje.

Según esta teoría, el acto de habla presenta tres dimensiones, las cuales describimos a continuación:

- a) La dimensión locutiva: se refiere a la acción del aparato fonador por medio del cual emitimos sonidos.
- b) La dimensión ilocutiva: es el acto de habla que un hablante realiza al emitir un sonido.
- c) La dimensión perlocutiva: se refiere a los efectos que un acto de habla dado provoca en el interlocutor.

Una distinción básica que Austin (1982) propone es que existen, en principio, dos tipos de usos del lenguaje, a saber, un uso performativo y uno constativo. En el primer caso, se trata de la realización de un acto que cambia el estado de las cosas del mundo y que cumple, además, un rol determinado en un contexto social. En el caso de los constativos, se trata de enunciados que tienen como objetivo describir un estado de cosas en el mundo. Al contrario del uso constativo del lenguaje que puede ser juzgado como verdadero o falso, en el caso del uso performativo del lenguaje, no se trata de la verdad o falsedad de los enunciados sino de la "felicidad" o "infelicidad" del acto, en otras palabras, del logro o fracaso de un acto dado. A pesar de esta distinción inicial, Austin (1982) llega a la conclusión que el uso general del lenguaje es principalmente performativo, es decir, siempre utilizamos

el lenguaje para realizar una acción, incluso cuando estamos describiendo o juzgando un estado de cosas del mundo como es el caso de los constativos.

El análisis pragmático, en este sentido, se focaliza en la dimensión ilocutiva de un acto de habla. La formalización de este análisis se simboliza como FI (p), donde FI es la fuerza ilocucionaria o intención de un hablante al realizar un acto y (p) el contenido proposicional sobre el cual recae esa intención. El objetivo central de la pragmática es investigar los distintos valores de la FI dado un (p) y un CCC o conjunto de condiciones contextuales (Leech, 1983). Este CCC puede ser básicamente de dos tipos. En primer lugar, un conjunto de condiciones de sinceridad, las que se refieren al estado intencional del locutor, en otras palabras, que el locutor tenga la intención de realizar un acto determinado. En segundo lugar, las condiciones de felicidad, que son condiciones contextuales externas que determinan la realización adecuada de un acto de habla, a saber, el estatus del interlocutor y las características de la situación comunicativa.

A partir de estas ideas básicas, Searle (1986), quien sigue y desarrolla las ideas propuestas por Austin (1982), propone una clasificación de 5 tipos de actos de habla o ejes ilocucionarios que presentamos, a continuación, en el Cuadro 16.

**Cuadro 16**  
**Clasificación básica de los actos de habla.**

<b>Tipo de acto de habla</b>	<b>H=hablante X=</b>	<b>Ejemplos</b>
------------------------------	--------------------------	-----------------

	<b>situación</b>	
Declarativos	H causa X	Bautizar, jurar, excomulgar.
Representativos	H cree X	Aseverar, afirmar, explicar, predecir, clasificar.
Expresivos	H siente X	Agradecer, disculparse, felicitarse condolerse
Directivos	H quiere X	Ordenar, mandar, pedir, instruir, rogar.
Comisivos	H pretende X	Prometer, invitar, ofrecer, apostar

Los actos de habla declarativos corresponden a aquellos actos de habla que cuando se realizan cambian el estado de cosas del mundo. Los actos de habla representativos son aquellos actos de habla que pueden considerarse como verdaderos o falsos ya que tienden a describir un estado de cosas en el mundo. La distinción entre declarativos y representativos corresponde a la primera distinción básica entre el uso performativo y el constativo del lenguaje. Los actos de habla expresivos se refieren a aquellos actos que enuncian una condición emocional del hablante mismo o de este hacia un oyente dado y para que sean considerados “felices” se requiere que cumplan con la condición de sinceridad.

Los actos de habla directivos son aquellos actos de habla que se utilizan para que el interlocutor realice una acción determinada. Este tipo de actos de habla están netamente orientados al interlocutor; en este sentido, se postula que los actos de habla directivos son necesariamente perlocutivos, es decir, el hablante pretende producir un efecto en el oyente.

Por último, los actos de habla comisivos son aquellos actos de habla que comprometen al interlocutor a una acción descrita por el contenido proposicional.

La relación entre un tipo de acto de habla y un verbo, tal como se ha entendido en los apartados anteriores (**2 y 3**), no es directa ni explícita.

En las teorías gramaticales el valor de los verbos depende de la correspondencia de ese verbo con una categoría sintáctica formal (2). En las teorías semánticas, en cambio, los tipos de verbos se distinguen no ya por aspectos formales sino por los valores del verbo como representación de un tipo de significado (3).

A diferencia de los enfoques anteriores, en las teorías pragmáticas el valor de un verbo se determina prioritariamente haciendo referencia a un contexto de uso (4.1). En este sentido, en las teorías pragmáticas se analizan los verbos prioritariamente en cuanto constituyen acciones que se realizan al utilizar el lenguaje.

Aunque la clasificación que seguiremos en esta investigación parte sobretodo de lo revisado en el apartado 2 y considerando que en ningún punto de esta investigación analizaremos el micro contexto de uso de un verbo dado (4.1), la clasificación verbal que adoptemos finalmente presentará, de todas formas, algunos aspectos pragmáticos, a saber, la relación entre la clasificación verbal que adoptemos y su frecuencia de aparición en un género o en un registro dados, definidos estos en términos macrocontextuales.

#### **4.2 Los verbos de comunicación**

Revisamos en este acápite un tipo de verbos, denominados verbos de comunicación, que teóricamente están muy cercanos a la teoría de los actos de habla. Aunque existen diversas aproximaciones que describen este tipo de verbos, en este apartado seguiremos principalmente la propuesta de Bosani (2000), la que a pesar de estar planteada desde la gramática generativa satisface los objetivos

teóricos de la presente investigación y resulta ser un reclasificación especialmente esclarecedora de la tipología de los actos de habla de la pragmática clásica.

Los verbos de comunicación corresponden básicamente a lo que en las gramáticas tradicionales se denomina *Verba dicenci*, es decir, aquellas piezas léxicas que expresan las actividades verbales del ser humano (Bosani, 2000). En este sentido y desde un punto de vista general, los verbos de comunicación se identifican casi totalmente con las definiciones de los actos de habla que presentamos en el apartado anterior.

Bosani (2000: 253) sostiene que “el léxico del español contiene un elevado número de predicados que hacen referencia a un acto locutivo”. La autora agrega que la estructura de los verbos de comunicación está determinada por la relación que estos verbos presentan con un proverbo DECIR, que actúa como estructurador del tipo de verbo en cuestión. Los distintos subtipos de verbos de comunicación se definen según el carácter directo o indirecto de un verbo dado con el proverbo DECIR. Como ya dijimos, a pesar que la autora (Bosani, 2000) hace esta clasificación desde la gramática generativa, propone a modo de axiomas semánticos cuatro tipos de verbos de comunicación que esquematizamos en el Cuadro 17.

**Cuadro 17**  
**Tipos de verbos de comunicación según Bosani (2000)**

<b>Tipos</b>	<b>Definición</b>	<b>Ejemplos</b>
<b>A</b>	Los que aluden a acciones que podemos realizar con las palabras.	Preguntar, responder, contestar, explicar, informar, avisar, ordenar, anunciar, declarar, relatar, pronosticar, narrar, comentar
<b>B</b>	Los que aluden a acciones que podemos hacer con palabras y que afectan al destinatario.	Piropear, saludar, insultar, calumniar, injuriar, amenazar.
<b>C</b>	Los que aluden a acciones actitudinales que podemos realizar sobre el contenido proposicional de lo dicho.	Enfatizar, asegurar, precisar, afirmar.
<b>D</b>	Los que aluden a acciones físicas que podemos realizar con las palabras.	Gritar, susurrar, balbucear, murmurar

Los verbos del tipo A corresponden al uso propiamente performativo del lenguaje según lo descrito en el apartado anterior. Los verbos del tipo B, se definen según dos criterios: que el acto verbal se realiza gracias a la utilización de un tipo especial de locución (saludo, piropo, calumnia, etc.) y, que suponen cierta afectación del destinatario/paciente del acto verbal.

Los verbos del tipo C son verbos que refieren, además de la acción de decir algo, cierta actitud del agente respecto del contenido proposicional que introduce el verbo. Según la autora (Bosani, 2000), estos verbos poseen una representación léxico-sintáctica más compleja ya que además del rasgo +ACCIÓN LOCUTIVA incluyen el rasgo +MANERA en dicha representación.

Finalmente, los verbos del tipo D denotan la realización de una actividad locutiva, pero con una particular manera física de hacer la acción de decir por parte del agente.

A modo de resumen, la aproximación de Bosani (2000) sobre los verbos de comunicación constituye un enfoque que profundiza las ideas de la teoría de los

actos de habla y, a la vez, proporciona definiciones adecuadas para la clasificación de un corpus verbal, siendo este uno de los objetivos centrales del presente estudio.

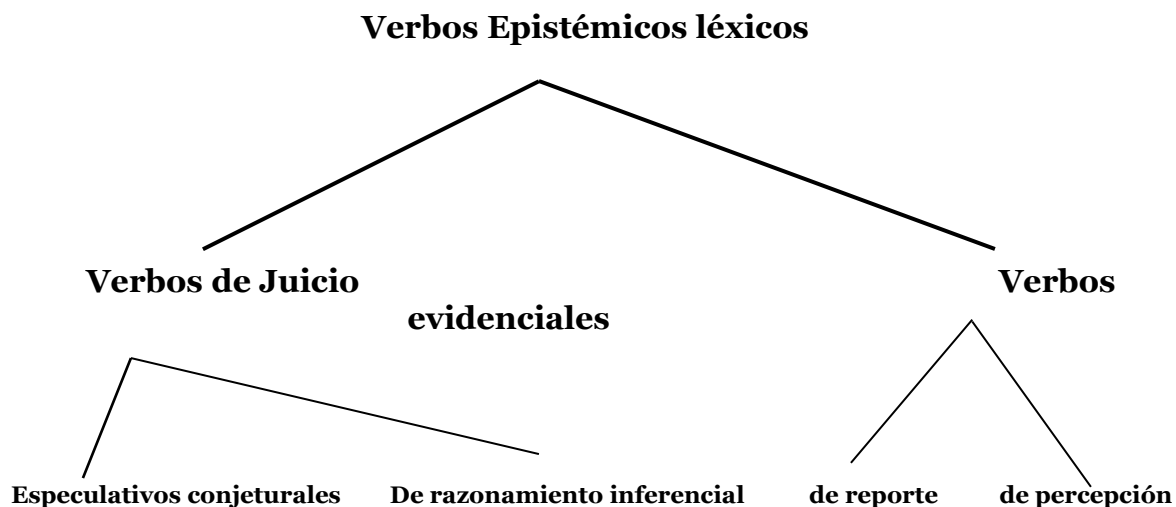
#### **4.3 Los verbos epistémicos: léxicos, de juicio y evidenciales**

Tratamos en este apartado tres tipos de verbos que han sido definidos por Hyland (1998) en el marco de la teoría de la atenuación o de la modalización en los artículos de investigación científica. Este enfoque de corte discursivo permite relacionar la frecuencia de aparición de un tipo de verbo con una modalidad discursiva determinada. En el desarrollo de este subapartado presentaremos también algunas relaciones que se pueden establecer entre este tipo de verbos y los verbos de comunicación descritos en el apartado anterior.

Por último, cabe señalar que la estructura de los verbos epistémicos es jerárquica, a saber, las categorías de ‘verbos de juicio’ y ‘verbos evidenciales’ son categorías hijas de la categoría más general ‘verbos epistémicos léxicos’. En el Esquema 2, se presenta, solo a modo de orientación, la estructura de los verbos en cuestión:

#### **Esquema 2**

## La estructura jerárquica de los verbos epistémicos



### 4.3.1 Los verbos epistémicos léxicos

Según Hyland (1998) los verbos epistémicos léxicos tales como, *postular*, *indicar* o *proponer* son los recursos más comunes para expresar mitigación en los artículos de investigación científica. Según la definición de este autor:

“Epistemic verbs represent the most transparent means of coding the subjectivity of the epistemic source and are generally used to hedge either commitment or assertiveness [...] epistemic verbs therefore mark both the mode of knowing and its source” (Hyland, 1998: 119-120).

De modo general, se puede sostener que los verbos epistémicos léxicos corresponden a lo que en algunas gramáticas (Demonte, 2002; Halliday, 1994) se denomina verbos de conocimiento o procesos mentales, es decir, verbos cuyo significado general refiere a los distintos procesos cognitivos que realiza el ser humano.

### **4.3.2 Los verbos epistémicos de juicio**

Un tipo especial de verbos epistémicos léxicos son los verbos de juicio del tipo *sugerir, estimar, calcular, razonar*. Según Hyland (1998:120):

“These verbs reflect appraisals by the speaker of the factive status of events and include speculation and deduction. They are distinguished by the fact that the degree of commitment to the truth of a proposition is predicated on a reference to the uncertainty of human evaluation, thereby differing from other verbs of knowing and saying by their epistemic orientation to the proposition”

Una subclase de este tipo de verbos de juicio la constituyen los denominados verbos especulativos- conjeturales. Según Hyland (1998: 121) esta categoría de verbos:

“...includes verbs which involve unobservable cognitive states or processes, and which do not obviously perform tangible acts in the same way as the core examples of speech acts verbs.”

Estos verbos introducen un significado conjetural más que uno asertivo a las proposiciones que lo siguen, en otras palabras, hipotetizan un mundo en el cual una proposición  $p$  puede ser verdadera. Un segundo tipo de verbos de juicio, denominados verbos de razonamiento inferencial o de cálculo teórico, son aquellos verbos que expresan relaciones propias del discurso científico tales como *inferir, deducir, demostrar, calcular, estimar*. Más que conjeturar sobre el contenido proposicional estos verbos se utilizan para presentar ese contenido en forma de inferencias, deducciones o conclusiones.

### **4.3.3 Los verbos evidenciales**

Un subtipo de los verbos epistémicos léxicos son aquellos verbos que refieren a una justificación evidencial, basada bien en informes de otros hablantes como también

en la evidencia del propio autor. Cabe señalar que, tal como señala el autor (Hyland, 1998), la evidencia en el discurso científico a menudo presenta un carácter informal, esto es, frecuentemente está basada en creencias o conocimientos que se dan por supuestos en la literatura que trata el tema. Los verbos evidenciales pueden ser de dos tipos, a saber, de reporte o de percepción. Los verbos evidenciales de reporte como *mostrar*, *predecir*, *sostener*, indican los descubrimientos previos de una teoría y muestran cuán comprometido está el autor con esos descubrimientos. Los verbos evidenciales de percepción son un tipo de verbos, tales como *parecer*, *aparecer*, *indicar*, que expresan una evidencia perceptual o de los sentidos y que es utilizada por el autor bien para dar cuenta de conocimientos previos bien para adherir o refutar dichos conocimientos.

Sin lugar a dudas existe una relación casi directa entre esta clasificación epistémica de los verbos y las otras clasificaciones revisadas, a saber, la de los verbos comunicativos y la de los actos de habla. Según esta última, los verbos epistémicos corresponden al uso performativo del lenguaje, específicamente, a los actos de habla representativos, según lo presentado en el Cuadro 16. Así también se puede establecer una relación entre los verbos epistémicos y los verbos de comunicación. Los verbos epistémicos en general corresponden a los verbos comunicativos del tipo **A**, a saber, aquellos verbos que aluden a acciones que se pueden realizar con palabras, o sea, al igual que en el caso anterior al uso performativo del lenguaje. Los verbos epistémicos de juicio y evidenciales, en cambio, corresponden a los verbos tipo **C** del Cuadro 17, es decir, los que aluden a acciones actitudinales que podemos realizar sobre el contenido proposicional de lo dicho.

#### **4.4 Los verbos de conocimiento especializado**

En este apartado revisamos una aproximación al estudio de los verbos en cuanto portadores de conocimiento especializado según Lorente (2002). La importancia de su artículo radica en que tanto teórica como metodológicamente es un estudio muy cercano a la presente investigación ya que, al igual que en esta pesquisa, se relaciona una tipología verbal a un corpus especializado. A pesar de que dicho estudio se enfoca más en la teoría de la terminología y que metodológicamente no sigue exactamente los mismos pasos del presente estudio, consideramos necesario tener en cuenta los aspectos señalados por la autora (Lorente, 2002).

Revisamos, en primer lugar, algunas cuestiones generales respecto al rol de los verbos en la teoría sobre terminología. En segundo lugar, tratamos sintéticamente la clasificación verbal propuesta por Lorente (2002). Al final del apartado, presentamos un esquema de la estructura de los verbos especializados y algunas relaciones que se pueden establecer entre esta clasificación y las otras tipologías verbales descritas en este apartado.

Un primer punto interesante de Lorente (2002) es la constatación que presenta al comienzo de su trabajo. Según la autora, en los estudios terminológicos la presencia de unidades léxicas verbales es muy reducida (Lorente, 2002). Esta comprobación puede ampliarse a distintas teorías donde el estudio verbal siempre ocupa un lugar secundario o simplemente no ocupa lugar alguno respecto al estudio de otras unidades lingüísticas, como es el caso de la semántica estructural que revisamos en el capítulo **3**.

Como conclusión, Lorente (2002) sostiene que una descripción adecuada de los textos especializados debe, necesariamente, incorporar una presentación de

categorías léxicas verbales (Lorente, 2002). Finalmente la autora señala en forma exhaustiva las posibles causas de este desinterés por la categoría verbal en los diversos estudios terminológicos.

#### **4.4.1 Los verbos discursivos**

En el nivel más general de la clasificación se encuentra un tipo de verbos que Lorente (2000) denomina verbos discursivos. Estos verbos están directamente ligados a la función textual que ejercen. Según la autora, los verbos discursivos no están ligados a un conocimiento especializado sino más bien a la competencia pragmática. Dichos verbos están, por lo tanto, relacionados a los géneros discursivos y a la tipología textual utilizados en las comunicaciones de los especialistas (e.g. *presentar, decir, argumentar, defender, discutir*). En general, se dice que los verbos discursivos corresponden a tres tipos de unidades verbales:

- a) A los actos de habla del tipo ‘opinar, comunicar, transmitir, decir, informar’.
- b) A verbos que expresan la finalidad del discurso como ‘presentar, convencer, instruir, demostrar’
- c) A verbos que dan cuenta de la estructura del discurso como ‘describir, narrar, dar instrucciones, argumentar.’

Además de estos tres tipos de verbos, Lorente (2002) incluye dentro de la categoría de verbos discursivos los denominados verbos psicológicos del tipo ‘pensar, opinar, temer, dudar’.

#### **4.4.2 Los verbos conectores**

Los llamados verbos conectores corresponden básicamente a los verbos copulativos y pseudocopulativos de la gramática tradicional. Según Lorente (2002), estos verbos expresan básicamente relaciones de equivalencia, igualdad, similitud, dependencia o atribuyen cualidades o valores. Aunque se sostiene que estos verbos tampoco tienen *per se* un valor especializado, se argumenta que son básicos para la expresión de cualquier tipo de conocimiento, es decir, las afirmaciones sobre la igualdad o la identificación de referentes no pueden generarse sin el conocimiento de una materia. En este sentido, se explica que, a pesar de que los verbos conectores no son verbos especializados, forman parte de lo que Lorente (2002) denomina Unidades de Conocimiento Especializado (UCE). Otros verbos que según la autora se incluirían dentro de la categoría de los verbos conectores, son los verbos de las operaciones metalingüísticas o los verbos que aparecen en las definiciones de conceptos. Algunos ejemplos típicos de los verbos conectores son: ‘ser, parecer, equivaler, corresponder, identificar, diferenciarse’.

#### **4.4.3 Los verbos fraseológicos**

Los verbos fraseológicos se refieren a un tipo especial de verbos que adquieren un valor especializado solo cuando aparecen combinados con otras unidades en una construcción sintagmática y en un contexto especializado. De acuerdo a Lorente (2002), estos verbos son característicos de los textos de especialidad. Son utilizados en estos textos para expresar acciones, procesos y estados, pero su significado no se distingue de un uso en contextos de lengua no especializada. Este tipo de verbos pueden adquirir un valor especializado cuando forman parte de unidades sintagmáticas, preferentemente, en construcciones de verbo en infinitivo más un

complemento directo. Algunos ejemplos de estas construcciones son: ‘generar energía’ ‘instaurar penicilina’, ‘producir recursos’, ‘disminuir costos’, etc. Dentro de los verbos fraseológicos también se integran los llamados verbos de soporte, ya que, con una menor carga semántica y mayores restricciones gramaticales, forman parte de combinaciones léxicas bastante fijadas en el uso y muy cercanas al comportamiento léxico (e.g. ‘dar tratamiento’, ‘hacer causa’).

La presencia de estos verbos en descripciones y aplicaciones del discurso especializado estará limitada, según Lorente (2002), a la inclusión de unidades fraseológicas enteras o bien a la introducción de los lemas verbales en aquellos casos en que el funcionamiento gramatical o el significado difieran de los habituales en contextos no especializados.

A pesar de la importancia de los verbos fraseológicos, estos no serán considerados como unidades de análisis en el presente estudio ya que para determinar su carácter especializado se debe analizar sintagmáticamente el contexto de uso de estas unidades, análisis que, como ya dijimos anteriormente, no constituirá una parte de la metodología de la presente investigación.

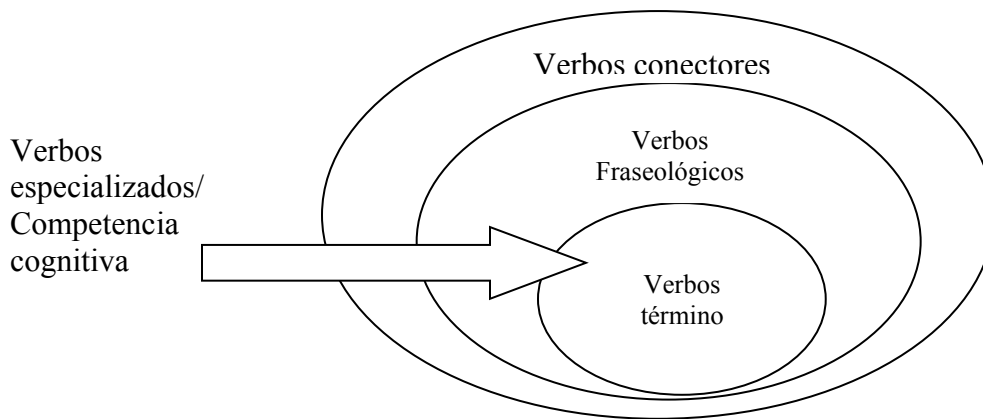
#### **4.4.4 Los verbos-término**

Como parte final de esta clasificación aparecen un tipo de verbos que la misma autora denomina verbos-término. Estos son la clase más básica de verbos de esta clasificación y corresponden básicamente a verbos cuyo contenido semántico está estrechamente ligado a un área específica de conocimiento. Según define Lorente (2002), esta clase de verbos estaría formada por aquellas unidades cuyos lexemas y significados están vinculados exclusivamente, o de manera reiterada, a un ámbito

de especialidad. Verbos, como *capialzar* (arquitectura), *eutrofizar* (ecología), *acetificar* (química), son un buen ejemplo, y se caracterizan por estar en correlación con unidades léxicas de categoría nominal o adjetiva (*capialzar*, *capialzado*; *eutrofizar*, *eutrofización*). Entre los verbos-término son muy frecuentes las unidades formadas por derivación y muchos presentan variantes sintácticas formadas por el verbo ‘hacer’ más un derivado nominal (Lorente, 2002). Ahora bien, en el Esquema 3 se puede observar la estructura inclusiva de los distintos verbos de conocimiento específico según los hemos descrito en este apartado.

**Esquema 3**  
**Estructura de los verbos de especialidad. Adaptado de Lorente (2002)**

Verbos discursivos / Competencia  
Pragmática



Según el Esquema 3, los verbos-término corresponden a aquellos verbos que portan un conocimiento especializado y se encuentran, por lo tanto, en el nivel más específico de la clasificación. Tanto los verbos discursivos como los verbos conectores y los verbos fraseológicos solo adquieren un valor especializado en algunos contextos determinados y, en este sentido, tienen un valor más difuso en cuanto unidades de conocimiento específico.

Tal como ya hemos señalado, los verbos discursivos corresponden a los actos de habla de la teoría pragmática. Los verbos conectores, por su parte, pueden identificarse con los verbos copulativos de la gramática tradicional y, en términos pragmáticos, corresponden al uso constativo del lenguaje.

Finalmente los verbos fraseológicos, que quedarán fuera de este estudio o, más bien dicho, serán clasificados según otros criterios, son aquellos verbos que adquieren un valor especializado cuando aparecen en un contexto sintagmático determinado.

## **5. Propuesta de una tipología verbal para el análisis estadístico del corpus PUCV- 2003**

### **5.1 Criterios y categorías de análisis**

En este apartado presentamos, basándonos en las teorías revisadas, la propuesta final para la clasificación y posterior análisis de los verbos del corpus que se está investigando. Al respecto cabe señalar que, dado que este estudio se trata de la

conformación de una noción teórica nueva, a saber la de ‘verbos abstractos’, que será además aplicada en una investigación empírica, es necesario establecer y distinguir entre criterios teóricos y las categorías de análisis propiamente tales.

En este sentido, denominamos criterios teóricos a un conjunto de preceptos que definen un concepto, en este caso, la conformación de la noción de verbo abstracto.

Estos criterios son utilizados como justificaciones teóricas para establecer una noción y pueden corresponder a dos tipos: los criterios definitorios y los criterios relacionales.

Los criterios definitorios de la noción de verbo abstracto son un resumen de lo visto en un subapartado del capítulo 3. Este resumen se presenta a continuación en el Cuadro 18.

**Cuadro 18**  
**Criterios definitorios para la clasificación de los verbos abstractos**

<b>Criterios</b>	
Se considera verbos abstractos a aquellos	
1	Que denotan acciones que no pueden ser descritas en forma visual
2	Que presentan un carácter difuso, indefinido y no prototípico
3	Que se alejan de la concepción verbal prototípica (interacción energética asimétrica) en la que un agente realiza una acción sobre un paciente

4	Cuyo participante es un experimentante
5	Cuyo participante no es un tema (si el participante es –Animado es un tema)

Del Cuadro 18 se desprende que consideraremos verbos abstractos todos aquellos verbos que no presentan un correlato mental visual determinado. Como consecuencia de lo anterior, los verbos abstractos tendrán como requisito no presentar también un agente como participante ya que los que tienen un agente corresponden a verbos que sí pueden ser descritos visualmente. En este sentido, los verbos abstractos tienen un carácter más difuso y menos prototípico que los verbos concretos. Tal como se presentó en el Capítulo 3, la definición de los verbos concretos se entenderá por oposición a estos criterios generales.

Tal como vimos en el capítulo 3, estos criterios definitorios no garantizan una clasificación dicotómica, razón por la cual es necesario postular la existencia de un *continuum* en el que sobresalen algunas categorías y otras se mantienen difusas.

Un segundo grupo de criterios, que denominaremos criterios relacionales, son aquellos que se desprenden de las relaciones entre los criterios definitorios y los criterios de las otras disciplinas lingüísticas revisadas en el marco teórico. Estos criterios nos permiten clasificar o identificar a partir de las distintas teorías revisadas en el marco teórico la posición de un verbo en una parte del *continuum*. A continuación, en el Cuadro 19 presentamos y explicamos la forma en que se relacionan los dos grupos de criterios.

**Cuadro 19**  
**Relaciones entre los criterios definitorios y los relacionales para la clasificación de un verbo**

CONTINUUM	CRITERIOS RELACIONALES
-----------	------------------------

CRITERIOS DEFINITORIOS	Gramática			Semántica Cognitiva		Pragmático discursiva			
	Sistémica Funcional	Generativa	Descriptiva	Predicados Semánticos Básicos	Teoría Aspectual	Actos de habla	Verbos de Comunicación	Verbos epistémicos	Verbos especializados
Abstracto (A)	Mental  Relacional	Inacusativos con tema  Transitivos con experimentante	Predicados abstractos Existir / Ser	Ser		Representativos	Tipo C (Acciones actitudinales sobre el contenido proposicional)	De Juicio  Evidenciales	Verbos conectores
Zona difusa (AC)	Existencial  Verbal	Ergativos inherentes	Predicados estar o estando  Verbos con un predicado idiosincrático  Verbos con un argumento externo	Estar  Estar -ndo  Llegar a un estado	Estativos (estados/logros)	Declarativos  Comisivos	Tipo A (Acciones que realizamos con palabras)		Verbos Discursivos  Verbos Fraseológicos  Verbos Término
Concreto (C)	Conductual  Material	Ditransitivos  Transitivos con agente  Intransitivos puros  Inacusativos con paciente  Ergativos transitivizables	Verbos de trayectoria  Verbos de manera de moverse  Verbos con un predicado 'causa' o 'hace'	Causar  Llegar a un lugar  Mover  Moverse	Eventivos (Realizaciones / Actividades)	Directivos	Tipo B (Acciones que realizamos con palabras y que afectan al destinatario)  Tipo D (Acciones físicas que realizamos con las palabras)		

A partir de los criterios del Cuadro 19 (tanto definitorios como relacionales) extraeremos nuestras categorías de análisis. En este sentido, entendemos el término 'categorías de análisis' como una selección de algunos de los criterios que constituirán variables de estudio. Mientras los criterios definitorios y relacionales nos serán de utilidad al momento de clasificar un verbo en un lugar del *continuum*, las categorías de análisis o variables propiamente tales nos permitirán comprobar hipótesis estadísticas en la parte empírica del presente trabajo.

En la primera columna del Cuadro 19 aparecen los criterios definitorios de los verbos abstractos. Estos criterios constituyen un *continuum* que se operacionalizarán a partir de tres categorías graduales, dos de ellas prototípicas respecto del *continuum* y otra difusa respecto del mismo. Las categorías prototípicas A (abstracto) y C (concreto) corresponden a los extremos del *continuum*. Una tercera categoría AC es difusa respecto a la escala y se sitúa gráficamente en la parte media, tal como se muestra en el siguiente esquema:

**Esquema 4**  
**Tres categorías para operacionalizar el continuum**

<i>Continuum</i>	A
	AC
	C
<i>m</i>	

Estas tres son las categorías base de nuestro estudio. La relación entre los criterios definitorios y los relacionales no debe entenderse en términos fijos sino más bien como una propuesta que funciona en términos prototípicos. El significado de la palabra prototípico se debe interpretar en esta investigación de la siguiente forma. La clasificación es prototípica porque, como ya dijimos, existen verbos que son más sobresalientes respecto al *continuum*, es decir, verbos cuyos rasgos definitorios permiten fácilmente situarlos en un extremo de dicho *continuum*, siendo otros verbos más difusos en esta clasificación, a saber, los que aparecen en la parte

central. La ubicación de esos verbos en esta parte central se deduce de la constatación de que estos verbos pueden corresponder tanto a verbos abstractos como concretos o porque simplemente los rasgos definitorios de estos verbos no están relacionados con los criterios del Cuadro 18 para determinar la abstracción de un verbo dado.

Ahora bien, en general, las unidades del eje central y del eje inferior del Cuadro 19, es decir, las que son difusas en la clasificación y las que corresponden a los verbos concretos, tendrán un menor nivel de análisis que las de extremo superior. Debido a esto, hemos realizado una selección final de las categorías de análisis del corpus que se corresponde básicamente con el eje superior del *continuum*. Nuevamente remarcamos que si bien se utilizarán todas las teorías revisadas como criterios para establecer el lugar de un verbo en una parte de la escala, es decir, su correspondencia con una de las tres categorías base (A, AC, C), son solo las siguientes categorías (ver Cuadro 20 a continuación) las que además de funcionar como criterios constituirán también variables del estudio.

## **Cuadro 20**

## Categorías de análisis para el análisis de los verbos del corpus

<i>Continuum</i>	Sistémica Funcional	Verbos de Comunicación	Verbos especializados
<b>A</b>	Mental	Tipo C (Acciones actitudinales sobre el contenido proposicional)	
<b>AC</b>			Verbos Término
<b>C</b>			

En primer lugar, cabe señalar que aunque las categorías seleccionadas en la parte blanca del Cuadro 20 pertenecen básicamente a una teoría gramatical y a dos teorías pragmáticas, el punto de partida de esta investigación son las teorías semánticas cognitivas puesto que son estas las que definen el *continuum* (parte gris vertical del Cuadro 20). La selección final de estas categorías se justifica porque el foco de esta investigación son los verbos abstractos. En el caso de los procesos mentales de la gramática sistémica funcional se trata de una noción simple que corresponde con el prototipo de lo que se ha definido como verbo abstracto. Se puede sostener además que esta categoría tiene una correspondencia con la otra categoría seleccionada, a saber, los verbos de comunicación Tipo C, los que representarían un subconjunto de los procesos mentales. En el caso de los verbos término constituyen una categoría especial que a pesar de no ser el foco de esta investigación (ya que se encuentran en el eje medio del *continuum*) se ha seleccionado principalmente debido a que su ubicación en el eje medio se debe a

que estos verbos no están relacionados con los criterios definatorios de los verbos abstractos, es decir, no significa que estos verbos sean difusos en sí mismos sino que potencialmente pueden corresponder tanto a verbos abstractos como concretos. Debido a esto, estableceremos para estos verbos un lugar más prototípico en el *continuum*, es decir, determinaremos en cada caso en qué extremo del *continuum* se ubicaría.

### **5.1 Los verbos que quedarán fuera de este estudio**

Debido a distintas decisiones tanto en aspectos teóricos como técnicos, la presente investigación no considerará ciertos tipos de verbos y formas verbales. Dado que reconocer las restricciones de una investigación es una forma de fortalecer sus alcances y sus fundamentos, exponemos, en este acápite, algunas de estas decisiones.

Además de los criterios de selección expuestos arriba, los cuales ya excluyen diversas distinciones más finas que es posible establecer al interior de cada categoría, este trabajo dejará fuera todas las formas verbales pronominales, esto debido principalmente a limitaciones técnicas de búsqueda y procesamiento de los datos. Las formas pronominales incluyen tanto verbos con una forma pronominal propia (quejarse, arrodillarse) como verbos que permiten una alternancia entre una forma no pronominal y una pronominal (mover/ moverse, saludar/ saludarse, marchar/marcharse). En este estudio solo se estudiarán verbos no pronominales.

Así también puesto que esta investigación parte de una distinción principalmente semántica, dejaremos fuera los verbos que no tienen un significado léxico propio sino que afectan o determinan el significado de otro verbo o de otra unidad como es

el caso de los verbos auxiliares, los verbos modales, los verbos fraseológicos (instaurar penicilina) o los verbos con un predicado nominal o adjetival y una base verbal de soporte (dar patadas, volverse bueno).

## **6. Estudios verbales y lingüística de corpus**

Desarrollamos en este apartado principalmente dos puntos. Primero, una introducción general a un tipo de investigación lingüística denominada lingüística de corpus.

En segundo lugar, revisaremos algunas de las principales indagaciones respecto de los verbos que se han desarrollado desde este enfoque para mostrar así las diferencias entre la presente investigación y dichos estudios.

Por último, presentaremos algunas de las principales categorías y tipos de análisis en lingüística de corpus, adelantando, de esta forma, algunas de las decisiones metodológicas del presente estudio.

### **6.1 Lingüística y computadores**

Aunque para muchos la lingüística de corpus es una subdisciplina de la lingüística general y es, por lo tanto, independiente del uso de medios informáticos, creemos que una concepción moderna del término “lingüística de corpus” implica necesariamente el uso de dichos medios, razón por la cual se establece un estrecho vínculo entre esta disciplina y una disciplina más general denominada “lingüística computacional” (Stubbs, 1996; Moreno 1998).

Así como ha sucedido en la mayoría de las ciencias, también en la lingüística, el desarrollo de nuevas tecnologías ha permitido enormes avances para la adquisición de conocimientos nuevos en los distintos campos científicos. La codificación del genoma humano en medicina, o el descubrimiento de nuevos planetas en astronomía, son sólo los ejemplos más típicos de tareas científicas en cuya realización ha intervenido, de forma certera, el uso de computadores.

La utilización de mecanismos informáticos en la lingüística ha derivado en diversas disciplinas que reciben distintas denominaciones tanto según sus objetivos como según la función que cumple el uso de computadores en el desarrollo de ella. A continuación, se presentan las principales denominaciones que han recibido estas disciplinas con una breve descripción de algunos de sus principales objetivos:

a) Lingüística Computacional: es una disciplina general que estudia los modelos computacionales de la estructura y función del lenguaje, su uso y su adquisición (Moreno, 1998; Joshi, 1999).

- b) **Psicolingüística computacional:** es el estudio de los procesos de comprensión y generación del lenguaje a través de modelos y herramientas computacionales. Dentro de este campo se desarrollan también modelos formales de diversos tipos de gramáticas (Norris, 1999).
- c) **Procesamiento del lenguaje natural:** es un subcampo de la Inteligencia Artificial cuyo objetivo es el desarrollo y uso de herramientas computacionales para el procesamiento del lenguaje natural (Jurafsky & Martin, 2000).
- d) **Reconocimiento del habla:** es un subcampo del procesamiento del lenguaje natural que se centra en el estudio de distintas aplicaciones tecnológicas asociadas a la lengua oral (Jurafsky & Martin, 2000).
- e) **Lingüística de corpus:** es el estudio del lenguaje a través de medios informáticos para analizar y describir fenómenos de distintos niveles lingüísticos en grandes cantidades de datos reales, esto es, partes del lenguaje natural estudiados a partir de modelos matemáticos probabilísticos (Biber, Conrad & Reppen, 1998; Stubbs, 1996 y 2000; Svartvik, 1992; Kennedy, 1998, Caravedo, 1999).

Revisamos a continuación, en mayor profundidad, algunos aspectos esenciales para comprender esta última línea de investigación.

## **6.2 Lingüística de corpus**

Aunque el concepto de “corpus”, entendido como un conjunto de datos lingüísticos de la lengua natural, existe ya hace aproximadamente unos 50 años en el ámbito de la sociolingüística (Gumperz, 1981; Labov, 1966) y de la etnografía del habla (Hymes, 1972 y 1974), es sólo a partir del fin de los años sesenta, con la conformación del **Brown Corpus (Francis & Kucera, 1964/ 1979/ 1982)** y **del Lancaster-Olds/Bergen Corpus of British English (Johansson, Leech & Goodluck, 1978)** que se funda la lingüística de corpus tal como la conocemos en la actualidad, ya que fue entonces la primera vez que se recolectaron grandes cantidades de datos lingüísticos que serían almacenados y procesados a través de medios informáticos.

A pesar del gran desarrollo que ha tenido la lingüística de corpus desde entonces, no se puede hacer una reseña de esta disciplina sin dar cuenta de las grandes dificultades que ha sufrido desde su aparición. Debido al auge y predominancia de la gramática generativa, desde los años 50 hasta los 80 y al correspondiente establecimiento de un nuevo objeto de estudio (la competencia lingüística), se dejó prácticamente de lado cualquier estudio del uso del lenguaje (McEnery & Wilson, 1996; Leech, 1991). De esta forma, después de una larga tradición en fonética, en la que los datos físicos ocupaban un lugar privilegiado, el lingüista de sillón, como lo caricaturiza Fillmore (1992), pasó a ser el protagonista de la escena, usando datos ideales (Stubbs, 1996 y 2000), es decir, oraciones inventadas y aisladas, que eran analizadas según la intuición del lingüista como hablante nativo de una lengua dada. Según Chafe (1992), este desinterés por el uso lingüístico se debe al carácter

modular de la teoría chomskiana, esto es, a la suposición de que el sistema lingüístico opera en forma independiente del sistema cognitivo:

“One consequence of the modular view is that its adherents are not particularly interested in observing the everyday use of language, since they believe that whatever is most interesting about language exists independently of its use” (Chafe, 1992: 81).

Más allá de apoyar o no la visión modularista de la lingüística, lo evidente es que sus principios iban y siguen yendo en contra de algunos de los postulados básicos de los estudios de corpus. Comentamos, a continuación, dos de estos postulados.

a) El tipo de datos: A diferencia de los estudios generativos, en lingüística de corpus los datos no son ideales (Stubbs, 1996 y 2000), sino que corresponden a fragmentos lingüísticos reales, sean estos fragmentos de habla o textos escritos. En este sentido, se pasa del estudio de la competencia al estudio del uso lingüístico manifestado en distintos tipos de formato. Desde un punto de vista epistémico, los datos prevalecen sobre la teoría (*data driven*).

b) El tipo de enfoque: En lingüística de corpus se estudia el lenguaje como un fenómeno estadístico particularmente estocástico (Moreno, 1998). La lengua, en este sentido, es un conjunto de información condicionado por la teoría de la probabilidad. Al contrario de esta tendencia, en gramática generativa se propician modelos simbólico formales del lenguaje, utilizando datos ideales para demostrar cómo operan ciertas reglas o principios. El lenguaje es un mecanismo computacional de carácter biológico propio al ser humano (Moreno, 1998).

En las condiciones actuales, el futuro de la ciencia del lenguaje (y de la ciencia en general) depende fuertemente de la coexistencia de distintos paradigmas complementarios para abordar un mismo fenómeno. El exagerado énfasis en la

competencia lingüística que el paradigma chomskiano impuso tuvo como consecuencia un desinterés general por otros aspectos lingüísticos, la mayoría de ellos relacionados al uso del lenguaje. Afortunadamente, algunas corrientes lingüísticas, principalmente británicas y escandinavas, (Svartvik 1992; Johansson et al., 1978) sobrevivieron a la hegemonía teórica de la gramática generativa y nunca abandonaron el estudio del uso del lenguaje. Estas investigaciones pioneras permitieron el desarrollo de un gran número de orientaciones, metodologías o enfoques que son parte integrante de un gran abanico de estudios que se presentan bajo el rótulo de la lingüística de corpus.

Probablemente, debido al escaso reconocimiento que durante décadas tuvo la lingüística de corpus o a que sus detractores atacaron fuertemente a sus representantes, es que otra característica *sine qua non* de una reseña que trate el tema es la presencia de algún tipo de justificación o de exposición de la necesidad de una lingüística de corpus como tal. Un primer argumento en esa línea lo constituye el hecho ya mencionado que dice relación con la predominancia del paradigma chomskiano que favoreció un desinterés general por los aspectos lingüísticos ajenos a la competencia. En este sentido, existe una justificación *per se* de la lingüística de corpus, ya que el lenguaje en uso ha sido un objeto de estudio históricamente menos desarrollado.

En segundo término, la importancia de la lingüística de corpus se basa en el enriquecedor aporte que esta significa para las demás disciplinas lingüísticas. A continuación algunos ejemplos. Lu (2003) utiliza el análisis de un corpus para contrastar las reglas gramaticales que aparecen en los textos con que se enseña el modo subjuntivo del español a un grupo de estudiantes en Taiwán. A partir de su

análisis, la autora comprueba la aparición de esa regla en un corpus y prepara, según su análisis, una metodología que permite que sus estudiantes sean más efectivos al comprender y traducir dicho modo a la lengua china.

Así también, Halliday (1991, 1992) y Aarts (1991) utilizan la lingüística de corpus para el desarrollo de gramáticas probabilísticas e intuitivas, lo cual les permite fortalecer de forma considerable sus propuestas teóricas. Desde este punto de vista, se sostiene que la teoría gramatical debiera considerar no sólo los aspectos formales del sistema lingüísticos sino también las regularidades que emergen cuando se analiza el uso lingüístico (Stubbs, 1996 y 2001).

En último término y a modo de síntesis, la necesidad de la lingüística de corpus se fundamenta sobre todo en una comprensión más integral del lenguaje o, en otras palabras, que una comprensión integral del lenguaje exige el estudio del lenguaje en uso desde distintos modelos lingüísticos.

### **6.3 Estudios verbales en lingüística de corpus: similitudes y diferencias con esta investigación**

Presentamos en este apartado de forma sintética las orientaciones generales que han seguido la mayoría de los estudios verbales en lingüística de corpus, estableciendo de este modo las diferencias de la presente investigación respecto a aquellos trabajos.

Un primer punto interesante de destacar es que existen pocos estudios, en lingüística de corpus, que se concentren solamente en los verbos. Por su parte, los estudios que sí se focalizan en los verbos presentan, casi siempre, categorías exclusivamente sintácticas.

Un trabajo que, aunque no se concentra exclusivamente en los verbos sino en un gran conjunto de rasgos lingüísticos, es la descripción de la variación de registros de Biber (1988). En su investigación, el autor presenta, aparte de una clasificación propiamente sintáctica, una pequeña clasificación semántica (verbos públicos, privados, persuasivos y perceptivos) que se acerca, en mayor o menor medida, a algunas de las categorías semánticas que se han establecido en el presente estudio. Gracias a estas investigaciones sabemos que es muy difícil encontrar diferencias entre registros al analizar solamente un rasgo, en este caso, los verbos. A pesar de esto, creemos que el valor de este estudio se basa primariamente en una descripción de las categorías propuestas a través de los registros, independientemente de si esas categorías diferencian estadísticamente a esos registros. Sin embargo no es posible descartar de antemano que las categorías propuestas sean críticas para diferenciar los registros ya que, por una parte, las categorías propuestas no se han utilizado en otras investigaciones y, por otra parte, no existe una teoría que asocie de forma exclusiva un tipo semántico de verbos con un tipo de registro dado. Estos aspectos se verán reflejados en el tipo de hipótesis que estableceremos en la metodología, en el sentido que si bien propondremos hipótesis de diferencias estadísticas entre los registros, utilizaremos también hipótesis descriptivas de estimación, las que predicen el valor de una variable en un grupo, independientemente si esa variable distingue significativamente los grupos analizados.

A diferencia de las pesquisas de Biber (1988 y 1993) y de Biber et al. (1998), la presente investigación se centra exclusivamente en los verbos y parte de una clasificación semántica (*continuum* concreto/abstracto) que se corresponde con

categorías pragmáticas (verbos de comunicación) y categorías cognitivas (verbos de conocimiento específico), dejando en segundo término cualquier noción puramente sintáctica respecto de los verbos.

Otro aspecto a tener en cuenta respecto de las indagaciones sobre los verbos que se realizan en lingüística de corpus es que la mayoría de estos estudios solo consideran las primeras frecuencias de los verbos que aparecen en un corpus. En este trabajo, por el contrario, se estimarán el total de las frecuencias de los lemas verbales. De este modo, podremos calcular cuáles son los verbos comunes y los verbos específicos de un subcorpus; dicho de otro modo, en esta investigación se toma en cuenta todo el rango de las frecuencias verbales del corpus que se analizará. En este sentido, este trabajo se encuentra muy cercano a una investigación pionera en lingüística de corpus (Johansson, 1981). Este autor desarrolló un sistema matemático para medir lo que denominó “*distinctiveness coefficient*” o, dicho en español, la estimación de los rasgos más característicos de un registro o un género. En el presente trabajo, en este sentido, se presentará una medida similar, aplicada esta vez no a un conjunto de rasgos sino solamente a los verbos. De esta forma, podremos establecer no solo cuáles son los verbos que mejor caracterizan a un grupo de textos sino también cuáles son los verbos que son comunes para un conjunto de textos dados.

#### **6.4 Algunos métodos y categorías en lingüística de corpus**

En este acápite mostramos una breve descripción de algunas de las categorías de análisis y de ciertas formas básicas de proceder metodológicamente en este tipo de investigaciones. Debido al carácter propio de la lingüística de corpus, la mayoría de

los métodos que se adoptan en esta línea son principalmente descriptivo cuantitativos. Este hecho, sin embargo, no excluye de estos estudios una dimensión más explicativa; en otras palabras, aunque la lingüística de corpus es una versión renovada (por las herramientas informáticas) de una lingüística descriptiva clásica, estos estudios alcanzan y pretenden un estatus explicativo.

Un aporte de la lingüística de corpus, en este sentido, el que también está estrechamente vinculado a este trabajo, lo constituyen los enfoques estadísticos descriptivos (Biber, 1993 y 1988; Biber et al., 1998; Chafe & Danielewicz, 1987), los que, a partir del análisis factorial de un conjunto de rasgos lingüísticos, analizan las distintas dimensiones funcionales que diferencian a distintos registros y clases textuales. La dimensión propiamente explicativa en estas investigaciones surge de la relación entre los datos puramente cuantitativos y los parámetros macrosituacionales que definen los registros y los géneros.

La orientación que pueden presentar las distintas corrientes en lingüística de corpus es variada. Esta orientación varía básicamente según dos criterios. El primer criterio dice relación con el tipo o nivel de etiquetaje o marcaje del corpus que se está utilizando. El segundo criterio depende de los intereses del investigador y dice relación con el nivel lingüístico en el cual se focaliza la investigación.

Las investigaciones que se llevan a cabo en lingüística de corpus permiten indagar todo el espectro lingüístico, a saber, se pueden estudiar fenómenos fonéticos, morfológicos, sintácticos, semánticos, e incluso, discursivos. Un aspecto que se debe tener en cuenta para comprender el funcionamiento de la lingüística de corpus es el método estadístico básico que se utiliza en la mayoría de estos trabajos, a saber, el cálculo de frecuencias. Este cálculo que se desprende del carácter

propriadamente estadístico cuantitativo de estos estudios puede corresponder, según lo que se esté investigando, a un fonema, un morfema, un lema, una palabra o a todo un sintagma.

La importancia de las medidas de frecuencias de un corpus radica en tres puntos que son de interés para distintas disciplinas relacionadas con la lingüística. Primero, la medida de frecuencia es, sobretodo, una herramienta estadística básica para la descripción cuantitativa, o sea, representa una forma de análisis primordial para la lingüística de corpus. Segundo, debido a que la frecuencia como cálculo está matemáticamente relacionado con la estimación de la probabilidad de una unidad en un conjunto de datos, la medida de frecuencia de unidades se encuentra a la base de los modelos estocásticos del lenguaje. Por último, en los estudios psicolingüísticos, la frecuencia promedio de las palabras es una variable que se debe tener en cuenta en la experimentación de los procesos de comprensión y producción del discurso.

En un estudio de corpus léxico-semántico, como es el caso de la presente investigación, se pueden utilizar básicamente dos categorías de análisis, a saber, las formas o los lemas. Las formas corresponden a cualquier unidad que aparece *verbatim* en la superficie del texto. Los lemas, en cambio, corresponden a la abstracción de un conjunto de formas paradigmáticamente relacionadas.

Otra noción o mecanismo de análisis básico en lingüística de corpus es la distinción entre tipos (*types*) y casos (*tokens*) (Chafe & Danielevicz, 1987). Los primeros corresponden a una unidad, de cualquier nivel lingüístico, que funciona como prototipo o ejemplar de todas las unidades de un texto. Una definición simple de esta noción es la siguiente: los tipos corresponden a todas las palabras distintas de

un texto. Los casos, en cambio, son todas las palabras de un texto, sin importar si se repiten o no. La relevancia de estas nociones radica en que se puede establecer una relación matemática entre ambas (tipos/casos *ratio*) que permite medir el grado de variación léxica de un texto determinado (el número de palabras distintas dividido por el número de palabras totales).

Otra forma de análisis típica, en lingüística de corpus, que solo señalamos porque se utiliza frecuentemente (pero que no será aplicado en la presente investigación), es el estudio de las concordancias o colocaciones. En este tipo de análisis, se investiga el co-texto de aparición de una unidad previamente determinada, que se denomina (en la mayoría de los casos) palabra clave o palabra búsqueda. Este tipo de trabajos permite comprender en detalle el comportamiento del co-texto en que aparece una unidad dada.

## **7. La noción de registro**

Puesto que el objetivo principal de este estudio es observar el comportamiento de los verbos abstractos en corpora textuales, a partir de la revisión de las teorías verbales y de la configuración a partir de ellas de la noción de verbo abstracto, es necesario introducir brevemente un concepto que atañe de forma directa a la presente investigación, a saber, la noción de registro. Cabe señalar que no

presentaremos en forma exhaustiva las distintas características (lingüísticas, funcionales, situacionales, etc.) que se han asociado a distintos registros, sino que simplemente, nos limitaremos a definir operacionalmente el concepto y a mostrar algunas características generales de los registros que se estudiaron en este trabajo.

El término ‘registro’ en sí ya es controvertido y, prácticamente, como en la mayoría de los casos de las terminologías en lingüística y en muchas ciencias, existe muy poco acuerdo al respecto. En primer lugar, se debe mencionar el hecho de que la palabra ‘registro’ ha sido introducida principalmente en el ámbito de la gramática sistémica funcional (Halliday, 1978; Halliday, 1994; Martin et al., 1997). El registro, entendido desde este punto de vista, se refiere a una variedad funcional del uso del lenguaje, determinada por factores contextuales y caracterizada por ciertos rasgos lingüísticos: “[register is] the range within which meanings are selected and the forms which are used for their expression” (Halliday, 1978: 31). En un segundo ámbito, la mayoría de los fenómenos que actualmente se estudian bajo el rótulo de estudios de registro tiene un antecedente importante en una tradición más antigua ligada a la teoría literaria que se puede englobar bajo el nombre de estudios sobre el género (Bajtín, 1979). Según Eggins y Martin (2000: 340) el registro es “una explicación teórica de la observación de sentido común que indica que usamos el lenguaje de modos diferentes en situaciones diferentes”. Mientras el concepto de registro se utiliza para definir las variaciones del lenguaje en general, el concepto de género, al menos tradicionalmente, está más ligado a tipos de obras literarias. Bajtín (1979), sin embargo, proporciona una definición más amplia de género, la que se puede utilizar de modo intercambiable con la noción de registro. Para este autor ruso, los géneros discursivos son formas genéricas y relativamente

estables de estructuración del discurso, íntimamente relacionados con las distintas esferas de la actividad social, en una época y formación social determinadas. En este sentido, los géneros discursivos son como “recipientes socioculturales en los que se materializan los distintos tipos de textos” (Bassols y Torrent, 1997: 18). Los hablantes tienen un conocimiento, en mayor o menor medida, intuitivo de los géneros discursivos. Pueden no saber nada teóricamente de ellos, pero los usan con seguridad variable, según la esfera de comunicación de que se trate, según el nivel de dominio que se tenga de sus correspondientes formas genéricas. Contrariamente, la noción de registro es una noción teórica que nace de una descripción funcional de la variación lingüística (Eggins & Martin, 2000).

Una definición interesante que permite diferenciar claramente las nociones de registro y de género es la que propone Ghadessy (1999). Este autor sostiene que en el ámbito de la lingüística aplicada, específicamente en los estudios de variación lingüística, existen al menos dos líneas, aquellas que se centran en el usuario y aquellas que están basadas en el uso del lenguaje. Los ideoslectos, los sociolectos y los géneros en el sentido que les da Bajtín (1979) pertenecen al primer tipo. Los estudios sobre variación de registros, en cambio, parten del uso, realizando una descripción funcional de las unidades lingüísticas. Pero, ¿qué significa, en definitiva, que el punto de partida sea funcional? Como ya dijimos, el punto de vista funcional, se justifica en primer término porque se ocupa del uso del lenguaje. En segundo término y más importante para esta investigación, el aspecto funcional se refiere a la relación entre las restricciones del contexto situacional y la selección de formas lingüísticas. A esto se refiere Halliday (1978) cuando argumenta que el propósito principal de los estudios de variación de registros es descubrir qué

factores situacionales determinan el uso de ciertos rasgos lingüísticos. Halliday (1991) introduce en este sentido la noción de síndrome, entendido como un halo de rasgos lingüísticos que caracteriza de modo probabilístico a una unidad de variación funcional.

Considerando las distinciones de Ghadessy (1999) y las definiciones de Halliday (1978, 1991), entendemos en esta investigación el concepto de registro (de modo amplio) como cualquier forma del uso lingüístico que varía según factores contextuales y que está caracterizada por un conjunto dado de rasgos lingüísticos. Algunos de los parámetros contextuales son: el tipo de usuarios, el ámbito de circulación, el grado de formalidad, el área del conocimiento, el propósito, el grado de especialización, los esquemas superestructurales o el modo de transmisión de la forma lingüística. Los tipos de rasgos que se pueden estudiar en estas investigaciones pueden corresponder, a su vez, a las categorías gramaticales tradicionales, a distintas formas sintácticas oracionales, al uso del léxico o bien a una unidad de expresión en cualquier nivel lingüístico. A partir de esta definición podemos hablar entonces de registros coloquiales o formales, registros argumentativos o descriptivos, registros generales o especializados o también de registros orales o registros escritos.

### **7.1 Los registros del Corpus PUCV-2003**

En este subapartado presentamos los registros que aparecen en el Corpus PUCV-2003. Este subapartado no es en ningún caso una descripción exhaustiva del Corpus sino solamente la presentación de sus registros y algunas de las características generales que se han atribuido a ellos. Para una descripción detallada

(textos, números de palabras, forma de recolección y marcaje) del corpus PUCV-2003 veáse más adelante el capítulo **8.6**.

**Cuadro 21**  
**Conformación general del Corpus PUCV-2003**

<b>Corpus PUCV- 2003</b>		
CTC	Mar	Modo escrito
	Ind	
	Com	
CLL		
CEO		Modo oral

En el Cuadro 21 podemos observar la conformación general de los registros del corpus PUCV-2003. Este Corpus está dividido en tres registros mayores o subcorpora correspondientes, a saber, el CTC (corpus técnico científico), el CLL (corpus de literatura latinoamericana) y el CEO (corpus de entrevistas orales). El CTC a su vez, contiene tres registros internos: el CTC-mar, el CTC-ind y el CTC-com, que corresponden respectivamente a tres áreas del conocimiento técnico científico, el área marítima (mar), el área industrial (ind) y el área comercial (com). Según la definición de registro que dimos más arriba, cada uno de estos subcorpora corresponde a un registro distinto ya que están definidos a partir de parámetros contextuales diferentes. El CTC corresponde, en oposición a los otros corpora, a un registro especializado puesto que tanto su ámbito de circulación como sus propósitos son más específicos que los otros corpora (i.e. el CLL y el CEO). Por su parte, las subdivisiones que conforman el CTC, constituyen registros distintos ya no considerando su grado de especialización sino porque además pertenecen a distintas áreas del conocimiento. El CLL en cambio puede definirse por sus propósitos estéticos. No tiene la función de transmitir un conocimiento especializado, como es el caso del CTC, sino de expresar hechos, relatos o situaciones que logren captar el

*pathos* del lector. El CEO se caracteriza, por su parte, por el tipo de usuarios (interacción cara a cara) pero más claramente por su modo de transmisión, a saber, el modo oral. En este sentido, según el factor que se esté considerando el CEO puede compararse con cada uno de los otros corpora (con el CLL o con el CTC con sus variantes internas) o bien, si se considera el parámetro del modo puede compararse con el conjunto de los corpora de modo escrito (i.e. CTC+CLL). Contando el corpus total como un registro más, nuestro análisis se basará en ocho registros.

## **8. Metodología**

### **8.1 La investigación**

Describimos en este capítulo los pasos metodológicos que se realizaron en este estudio. Esta descripción incluye no solo la delimitación del tipo de investigación y de las variables sino también una representación detallada del corpus y de las herramientas utilizadas en el análisis y explotación de los datos. En la primera parte de este apartado exponemos el planteamiento del problema y las hipótesis que se contrastaron en esta investigación.

## **8. 2 Tipo de estudio**

Esta investigación se enmarca en lo que Sampieri, Collado & Baptista (2003) denominan estudios descriptivos. Según su definición, este tipo de trabajos pretenden “medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a los que refieren” (Sampieri et al., 2003: 119). Los autores señalan además que este tipo de investigaciones ofrece la posibilidad de realizar predicciones o relaciones entre las variables. Aunque estos autores separan este tipo de investigaciones descriptivas de otras con un corte más explicativo concordamos con Titscher, Meyer, Wodak & Vetter (2000:7) en el hecho que:

“...description may have additional hidden aims and seek to describe the behaviour of actors in particular social fields. Such investigations do not aim to account for quantifiable distributions but rather to document spheres of existence, and sometimes also to go beyond description and explain the rules which determine them”.

Tal como señalan Sampieri et al. (2003) es muy difícil encontrar estudios que sigan de forma pura uno de los posibles tipos. Generalmente, lo que ocurre es que hay un predominio de una de las orientaciones, ya que tal como afirman estos autores (Sampieri et al., 2003; Titscher et al., 2000), en la mayoría de las investigaciones se mezclan aspectos exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

El enfoque adoptado en esta investigación coincide principalmente con lo que en el ámbito de la metodología científica se designa con el nombre de enfoques cuantitativos:

“En términos generales, un estudio cuantitativo, regularmente elige una idea, que transforma en una o varias preguntas de investigación relevantes; luego de éstas deriva hipótesis y variables; desarrolla un plan para probarlas; mide las variables en un determinado contexto; analiza las mediciones

obtenidas (con frecuencia utilizando métodos estadísticos), y establece una serie de conclusiones respecto de la(s) hipótesis” (Sampieri et al., 2003: 6).

Sin embargo, tal como en el caso de los posibles tipos de estudios (léase descriptivo, explicativo...más arriba), las investigaciones contemporáneas tienden a mezclar aspectos tanto cuantitativos como cualitativos. La importancia de la complementación entre ambos enfoques radica en que, según afirman Sampieri et al. (2003), aún no se ha demostrado que uno sea mejor que el otro y, por lo tanto, es difícil encontrar un estudio puramente cuantitativo o cualitativo. Teniendo en cuenta estas ideas, cabe especificar que el presente estudio utiliza un enfoque predominante pero no puramente cuantitativo ya que utiliza también variables categóricas (A-AC-C), las que permiten solamente un tratamiento estadístico distribucional no correlacional. La clasificación de los tipos verbales según estas variables categóricas es un proceso esencialmente cualitativo en esta investigación.

### **8.3 Planteamiento del problema**

El problema que se enfrentó en este estudio posee distintas dimensiones debido a que los objetivos generales y específicos de esta investigación son tanto de carácter teórico como práctico descriptivos. En la dimensión teórica, el problema que se planteó y que se respondió en el marco teórico es la inexistencia de una clasificación verbal que se base en la abstracción o concreción de la representación del significado de un verbo. De este modo, determinamos en el marco teórico la noción de verbos abstractos tanto a partir de criterios definitorios de la semántica cognitiva como de criterios relacionales respecto a otras teorías gramaticales y pragmático discursivas. Se estableció, de esta forma, un *continuum* en el que un verbo puede ser clasificado: dos categorías prototípicas que representan los extremos del *continuum* y una categoría difusa que se representó en el eje central de dicho *continuum* (ver Esquema 4). Otro problema teórico de carácter más específico que ya mencionamos más arriba es el hecho de que no existe una teoría que asocie de forma exclusiva un tipo semántico de verbos con un registro dado.

El problema práctico de este estudio dice relación con el comportamiento de los verbos abstractos en distintos registros. La pregunta general en la cual se plasma este problema es la siguiente: ¿existe una variación significativa en el comportamiento de los verbos abstractos según el registro que se está analizando? O, dicho de otra forma ¿existirá alguna relación entre los verbos abstractos y los registros que se estudiarán? Debido a que, como ya dijimos, algunas investigaciones (Biber, 1988; Biber et al., 1998) advierten que es muy difícil encontrar diferencias entre registros considerando solo un tipo de rasgos, en este

estudio propondremos, principalmente, hipótesis de diferencias entre grupos basadas en la distribución porcentual de la prueba estadística Chi cuadrado.

#### **8.4 Variables**

Presentamos en este apartado una definición operacional de las variables de este estudio. Debido a que la presente investigación no corresponde a un diseño experimental no existe una diferencia en el estatus de las variables, es decir, en un caso como este no se puede hablar de variables dependientes o independientes sino más bien de variables descriptivas.

El tipo de variables que se utilizan en este estudio corresponden básicamente a dos tipos. En primer lugar, hay un conjunto de variables que son categóricas, es decir, variables que en sí no tienen un significado numérico. Las otras variables en cambio son variables cuantitativas que sí tienen un valor numérico y pueden, por lo tanto, transformarse en parte de la contrastación estadística de las hipótesis.

A continuación presentamos, definimos y comentamos las variables que se medirán en el presente estudio:

1. Número de palabras (variable cuantitativa): se define como el número de palabras totales de un texto un archivo o un subcorpus. La importancia de considerar el número de palabras se basa en que a partir de esta medida se puede, entre otros cálculos, observar el porcentaje de verbos que hay en un corpus.
2. Tipos de lemas verbales (variable categórica): los lemas verbales corresponden a una abstracción de todas las formas verbales de un corpus. Cuando se trata de los verbos se representan en su forma infinitiva, la que funciona como una abstracción de todas las formas de un paradigma verbal.

3. Frecuencia verbal (variable cuantitativa): la frecuencia verbal es una variable que se se aplica a otras variables. Cabe especificar que la frecuencia se puede aplicar tanto a los tipos de lemas verbales (lemas verbales distintos de un corpus: tipos verbales o frecuencia sin repetición) como al total de formas verbales que aparecen en un corpus (casos verbales o frecuencias con repetición). La importancia de esta medida es que permite observar de modo cuantitativo las variables categóricas.

4. El tipo de registro o subcorpus (variable categórica): en el presente estudio consideraremos tres registros o subcorpora, a saber, el CTC, el CLL y el CEO. Además, cabe señalar que el registro CTC posee una subdivisión en áreas del conocimiento técnico que también será considerada en este trabajo. Se compararán entonces el subcorpus del área marítima (CTC-mar), del área industrial (CTC-ind) y del área comercial (CTC-com). Más adelante (**ver 8.6**), se presenta una descripción detallada del corpus de análisis. Por último, el corpus PUCV-2003 incluye también el registro oral (CEO) y el registro escrito (CTC + CLL)

5. Grado de abstracción de un verbo (variable categórica): a partir de lo que se ha mencionado en el marco teórico se han determinado tres categorías verbales que corresponden a un lugar prototípico de un verbo en una parte del *continuum* concreto/abstracto. Las dos categorías prototípicas VA (Abstracto) y VC (concreto) se corresponden con los extremos de dicho *continuum*. Una tercera categoría (VAC), se considera difusa respecto al *continuum*; tal como se mostró en el marco teórico, es una categoría que incluye verbos que pueden corresponder tanto a verbos abstractos como concretos o bien a verbos que son independientes de los criterios que se han usado para definir la noción de verbos abstractos.
6. Los verbos que expresan procesos mentales (PM) (variable categórica): tal como se definieron en el marco teórico, los procesos mentales corresponden al prototipo de los verbos abstractos y según lo propuesto por la gramática sistémico funcional se refieren a estados o procesos intelectuales. Teóricamente corresponden a un subconjunto de los verbos abstractos.
7. Los verbos de comunicación Tipo C (VCC) (variable categórica): según fueron definidos estos verbos, aluden a acciones actitudinales que podemos realizar sobre el contenido proposicional de lo dicho. Sus ejemplos típicos son: enfatizar, asegurar, precisar, afirmar. Conceptualmente corresponden a un subconjunto de los procesos mentales descritos anteriormente.
8. Los verbos término (VT) (variable categórica): corresponden a verbos cuyo significado está estrechamente ligado a un área especializada del conocimiento. Esta noción no necesariamente está relacionada con los rasgos definitorios de los verbos abstractos.

## **8.5 Hipótesis**

Presentamos a continuación las hipótesis de esta investigación. Tal como afirman Sampieri et al. (2003), las hipótesis son respuestas tentativas al problema de investigación y se derivan principalmente de la revisión de la literatura. Pero tal como señalan estos autores, existen casos (como el presente) en los que debido a la escasez de antecedentes teóricos las hipótesis se basan principalmente en la intuición del investigador. Así también, cabe señalar que solo es en el caso de los estudios cuantitativos en los que las hipótesis de investigación se traducen en hipótesis estadísticas. Del mismo modo, tal como sugieren estos autores, es recomendable aunque no necesariamente obligatorio establecer hipótesis nulas y alternativas. Después de estas aclaraciones, planteamos nuestras hipótesis de investigación. Para comprender la simbologización de las hipótesis se deben considerar los códigos que se presentaron más arriba para las variables.

### **8.5.1 Hipótesis de estudio**

Con el propósito de facilitar la exposición hemos agrupado las hipótesis según las variables que se tratan en cada paso. A continuación, en el Esquema 5 se muestra cómo se agrupan las distintas hipótesis de este estudio.

#### **Esquema 5 Modo de organización de las hipótesis de estudio**

**Grupo 1: Hipótesis sobre los verbos abstractos y los registros del corpus**

**Grupo 2: Hipótesis sobre los verbos abstractos en los modos (oral y escrito) y en las áreas del conocimiento.**

**Grupo 3: Hipótesis sobre los procesos mentales y los registros**

**Grupo 4: Hipótesis sobre los procesos mentales en el modo escrito y en el modo oral**

**Grupo 5: Hipótesis respecto a los verbos de comunicación Tipo C y los registros**

**Grupo 6: Hipótesis respecto a los verbos de comunicación Tipo C en el modo oral y en el escrito**

**Grupo 7: Hipótesis sobre los verbos de especialización y el *continuum* concreto-abstracto en el corpus PUCV-2003.**

Leyenda Variables

Variables	PUC V 2003	CTC	CLL	CEO Modo oral	Marítimo	industrial	comercial	CLL +CTC Modo escrito
V								
VA								
VAC								
VC								
PM								
VCC								
VT								
VTA								
VTAC								
VTC								

V = Verbos

VA = Verbos abstractos

VAC = Verbos difusos

VC = Verbos concretos

PM = Procesos mentales

VCC = Verbos de comunicación Tipo C

VT = Verbos término

VTA = Verbos término abstractos

VTAC = Verbos término difusos

VTC = Verbos término concretos

PUCV-2003 = Corpus total

CTC	= Corpus técnico científico
CLL	= Corpus de literatura latinoamericana
CEO	= Corpus de entrevistas orales (modo oral)
Marítimo	= Corpus del área marítima
Industrial	= Corpus del área industrial
Comercial	= Corpus área comercial
CLL+CTC	= Modo escrito

### **Grupo 1: Hipótesis sobre los verbos abstractos y los registros del corpus**

Ho1: “La proporción de los verbos abstractos no es estadísticamente diferente en los tres registros”.

Ho1: % A CTC = % A CLL = % A CEO  $p < 0.001$

H1: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente diferente en al menos uno de los tres registros”.

Ho2: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente menor en el CTC que en el CLL”.

Ho2: % A CTC < % A CLL  $p < 0.001$

H2: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente mayor en el CTC que en el CLL”.

H2: % A CTC > % A CLL  $p < 0.001$

Ho3: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente menor en el CTC que en el CEO”.

Ho3: % A CTC < % A CEO  $p < 0.001$

H3: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente mayor en el CTC que en el CEO”.

Ho3: % A CTC > % A CEO  $p < 0.001$

H04: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente menor en el CLL que en el CEO”.

H04: % A CLL < % A CEO  $p < 0.001$

H4: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente mayor en el CLL que en el CEO”.

H4: % A CLL > % A CEO  $p < 0.001$

**Grupo 2: Hipótesis sobre los verbos abstractos en los modos (oral y escrito) y en las áreas del conocimiento**

H05: “La proporción de los verbos abstractos es igual en el modo escrito y en el modo oral”.

H05: % A modo escrito = % A modo oral  $p < 0.001$

H5: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente diferente en el modo escrito que en el modo oral”.

H5: % A modo escrito es distinta % A modo oral  $p < 0.001$

H06: “La proporción de los verbos abstractos es menor en el modo escrito que en el modo oral”.

H06: % A modo escrito < % A modo oral  $p < 0.001$

H6: “La proporción de los verbos abstractos es mayor en el modo escrito que en el modo oral”.

H6= % A modo escrito > % A modo oral  $p < 0.001$

Ho7: “La proporción de los verbos abstractos es igual en las tres áreas del conocimiento”.

Ho7: % A CTC-com = % A CTC-mar = % A CTC-ind  $p < 0.001$

H7: “La proporción de los verbos abstractos es distinta en al menos un área del conocimiento”.

### **Grupo 3: Hipótesis sobre los procesos mentales y los registros**

Ho8: “La proporción de los procesos mentales es igual en los tres registros”.

Ho8: % PM CTC = % PM CLL = % PM CEO  $p < 0.001$

H8: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente diferente en al menos uno de los tres registros”.

Ho9: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente menor en el CTC que en el CLL”.

Ho9: % PM CTC < % PM CLL  $p < 0.001$

H9: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente mayor en el CTC que en el CLL”.

H9: % PM CTC > % A CLL  $p < 0.001$

Ho10: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente menor en el CTC que en el CEO”.

Ho10: % PM CTC < % PM CEO  $p < 0.001$

H10: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente mayor en el CTC que en el CEO”.

H10: % PM CTC > % PM CEO  $p < 0.001$

H011: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente menor en el CLL que en el CEO”.

H011: % PM CLL < % PM CEO  $p < 0.001$

H11: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente mayor en el CLL que en el CEO”.

H11: % PM CLL > % PM CEO  $p < 0.001$

#### **Grupo 4: Hipótesis sobre los procesos mentales en el modo escrito y en el modo oral**

H012: “La proporción de los procesos mentales es igual en el modo escrito y en el modo oral”.

H012: % PM modo escrito = % PM modo oral  $p < 0.001$

H12: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente diferente en el modo y en el modo oral”.

H12: % PM modo escrito es distinta % PM modo oral  $p < 0.001$

H013: “La proporción de los procesos mentales es menor en el modo escrito que en el modo oral”.

H013: % PM modo escrito < % PM modo oral  $p < 0.001$

H13: “La proporción de los procesos mentales es mayor en el modo escrito que en el modo oral”.

H13: % PM modo escrito > % PM modo oral  $p < 0.001$

## **Grupo 5: Hipótesis respecto a los verbos de comunicación Tipo C y los registros**

H014: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es igual en los tres registros”

H014: % VCC CTC = % VCC CLL = % VCC CEO  $p < 0.001$

H14: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente distinta en al menos un registro”.

H015: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente menor en el CTC que en el CLL”.

H015: % VCC CTC < % VCC CLL  $p < 0.001$

H15: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente mayor en el CTC que en el CLL”.

H15: % A CTC > % A CLL  $p < 0.001$

H016: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente menor en el CTC que en el CEO”.

H016: % VCC CTC < % VCC CEO  $p < 0.001$

H16: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente mayor en el CTC que en el CEO”.

H16: % VCC CTC > % VCC CEO  $p < 0.001$

H017: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente menor en el CLL que en el CEO.”

H017: % VCC CLL < % VCC CEO  $p < 0.001$

H17: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente mayor en el CLL que en el CEO.”

H017: % VCC CLL > % VCC CEO  $p < 0.001$

**Grupo 6: Hipótesis respecto a los verbos de comunicación Tipo C en el modo oral y en el escrito**

H018: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es igual en el modo escrito y en el modo oral”.

H018: % VCC modo escrito = % VCC modo oral  $p < 0.001$

H18: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es distinta en el modo y en el modo oral”.

H18: % VCC modo escrito es distinto del % VCC modo oral  $p < 0.001$

H019: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es menor en el modo escrito que en el modo oral”.

H019: % VCC modo escrito < % VCC modo oral  $p < 0.001$

H19: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es mayor en el modo escrito que en el modo oral”.

H19: % VCC modo escrito > % VCC modo oral  $p < 0.001$

**Grupo 7: Hipótesis sobre los verbos de especialización y el *continuum* concreto-abstracto en el corpus PUCV-2003**

H020: “La proporción de los verbos especializados concretos es igual a la proporción de los de verbos especializados abstractos”

H020: %VTC = % VTA  $p < 0.001$

H20: “La proporción de los verbos especializados concretos es distinta a la proporción de los de verbos especializados abstractos”

H20: % VTC es distinta de % VTA  $p < 0.001$

H021: “La proporción de los verbos especializados concretos es menor que la proporción de verbos especializados abstractos”

H021: %VTC < % VTA  $p < 0.001$

H21: “La proporción de los verbos especializados concretos es mayor que la proporción de verbos especializados abstractos”

H21: %VTC > % VTA  $p < 0.001$

## **8.6 El corpus PUCV-2003**

### **8.6.1 Antecedentes y procedimientos generales de recolección**

El corpus que utilizaremos en este estudio es parte de un proyecto mayor (FONDECYT 1020786). Debido a que el foco de dicho proyecto es el discurso especializado en la educación técnica profesional, en la primera etapa de recolección se conformó un corpus de 74 textos técnico-científicos (CTC) que circulan en tres colegios técnico-profesionales de la comuna de Valparaíso que representan tres áreas del conocimiento técnico-científico.

Las tres consideraciones más importantes en el diseño del corpus han sido:

- 1) la representación del universo de textos leídos por los alumnos de las tres especialidades en investigación.
- 2) el tamaño de las muestras (en cuanto al número de textos y número de palabras) para asegurar la utilización de los programas estadísticos requeridos.
- 3) la organización de los documentos de manera que sus divisiones y nomenclaturas apoyen los posteriores pasos metodológicos.

Paralelamente a la recolección del corpus técnico-científico (CTC) y con el propósito de cumplir los preceptos comparativos entre distintos registros que impone la lingüística de corpus (Biber, 1988), se recolectaron también otros dos corpora, a saber, el corpus de literatura latinoamericana (CLL) y el corpus de entrevistas orales (CEO).

El corpus general (en adelante Corpus PUCV-2003) fue recolectado entre los meses de abril y agosto del año 2002 en colegios de la comuna de Valparaíso y la característica esencial del proceso de recolección de información es la recuperación de discurso auténtico en situaciones de uso escolar cotidiano. En esta etapa se utilizaron diversas técnicas de investigación de campo, principalmente, entrevistas y sondeos de modo que la información recolectada cumpliera con el requisito de corresponder a textos que realmente se utilizan en el ámbito escolar. Cabe destacar en este aspecto la colaboración y buena disposición de profesores, bibliotecarios y alumnos de los establecimientos participantes, sin cuyo apoyo desinteresado no habría sido posible tener acceso a los textos ni menos lograr los objetivos iniciales en breve plazo.

### **8.6.2 Conformación general del Corpus PUCV-2003**

El Corpus PUCV-2003 está compuesto por 90 textos que corresponden a un total de 1.466.744 palabras. El corpus está dividido en tres registros o subcorpora, tal como se presenta a continuación en el Cuadro 22. Para una descripción aún más detallada de este corpus, véase Parodi (2004a y 2004b).

#### **Cuadro 22 Conformación general d PUCV-2003**

<b>Tipo de Corpus</b>	<b>Número de archivos o textos</b>	<b>%</b>	<b>Total de Palabras</b>	<b>%</b>
Corpus PUCV-CTC	74	82.2	626.790	42.7
Corpus PUCV-CLL	12	13.3	459.860	31.4
Corpus PUCV-CEO	4	4.4	380.094	25.9
<b>Totales</b>	<b>90</b>	<b>100</b>	<b>1.466.744</b>	<b>100</b>

### 8.6.3 Descripción detallada de los registros o subcorpora

#### 8.6.4 El corpus técnico-científico (CTC)

El Corpus Técnico-Científico (CTC) está compuesto por setenta y cuatro textos con un total de 626.790 palabras, recolectado en establecimientos secundarios técnico-profesionales de la ciudad de Valparaíso, Chile. El detalle de esta información se entrega a continuación en el Cuadro 23.

**Cuadro 23**  
**Constitución del CTC por Áreas de conocimiento**

<b>Área del conocimiento técnico</b>	<b>Número de textos</b>	<b>Número de palabras</b>
Marítima (mar)	36 (49 %)	155.160 (25%)
Industrial (ind)	18 (24%)	246.374 (39 %)
Comercial (com)	20 (27%)	225.256 (36%)
<b>Totales</b>	<b>74 (100%)</b>	<b>626.790 (100%)</b>

Los datos del Cuadro 23 permiten señalar que no existe una relación directa entre el número de textos por área temática de especialización y el correspondiente número de palabras. Esto quiere decir que, por ejemplo, en el área Marítima si bien se registra la mayor cantidad de textos (49% del total), se detecta el menor número de palabras (25% del total); por el contrario, y de manera interesante, en el área

Industrial se recolectó el grupo más reducido de textos (sólo 18 y que constituyen el 24% de lo recopilado), sin embargo conforman la muestra más grande en cuanto al número de palabras (39% del total). El área Comercial, por su parte, arroja cifras similares a las anteriormente descritas: un total de 20 textos (27% del total) con un número elevado de palabras (36% del total). Por una parte, las cifras entregadas revelan una cierta heterogeneidad respecto a la configuración del corpus según cada uno de los tres ámbitos y, por otra, demuestran que no existe una relación directa entre área de especialidad y porcentaje de textos y de palabras. En todo caso, el número de palabras por ámbito técnico es relevante en términos estadísticos.

#### **8.6.5 Corpus textos de Literatura Latinoamericana (CLL)**

La selección de doce textos que componen el Corpus de Literatura Latinoamericana escrita se recopiló en base a entrevistas con los profesores de la asignatura de Lengua Castellana y Comunicación de los tres establecimientos técnico-profesionales. En ellas se les solicitó un listado de obras literarias que ellos dieran como lectura a sus alumnos de 4º año de Enseñanza Media de las tres áreas de especialización de las cuales se recogió el CTC. Luego de una comparación de los listados de textos obtenidos, se decidió -esencialmente en base a un criterio de homogeneidad- construir este corpus en base a aquellas obras literarias que coincidían entre los tres establecimientos educacionales. Es decir, se optó por hacer coincidir el estudio de este registro, según las mismas obras a que todos los alumnos estaban expuestos. Ello derivó en este grupo de autores y las

correspondientes obras. En el Cuadro 24, se entregan los detalles descriptivos de cada texto junto al número parcial y total de palabras.

**Cuadro 24**  
**Constitución del CLL**

Nombre de la obra literaria	Número de palabras	de Porcentajes
Crónica De Una Muerte Anunciada	27.853	6.1%
La Hojarasca	1.414	0.3%
El Hombre Muerto	30.797	6.7%
El Túnel	56.491	12.3%
Juventud En Éxtasis I	47.173	10.3%
Juventud En Éxtasis II	33.405	7.3%
La Muerte De Artemio Cruz	94.779	20.6%
La Tregua	50.704	11.0%
Los Cachorros	12.974	2.8%
Los Jefes	24.467	5.3%
Todos Los Fuegos El Fuego	4.628	1.0%
Hijo De Ladrón	75.175	16.3%
<b>Totales</b>	<b>459.860</b>	100.0%

Como se aprecia, la cantidad de palabras de este corpus presenta un número inferior en cerca de ciento setenta mil palabras al del CTC. Este hecho no constituye en sí un problema para comparaciones, ya que las cifras se utilizan normalizadas en textos de 100 palabras.

### 8.6.6 Corpus textos de Entrevistas Orales (CEO)

El Corpus de entrevistas orales está originalmente compuesto por 2 entrevistas realizadas a un total de 75 alumnos de 4º año de Enseñanza Media de establecimientos técnicos y no técnico-profesionales de la ciudad de Valparaíso (educación diferenciada y no-diferenciada). La primera entrevista, de tipo entrevista en profundidad semi-dirigida, consistió en una conversación acerca de técnicas de estudio y estrategias de lectura y comprensión. La segunda entrevista se estructuró según algunas de las temáticas abordadas en la primera conversación por los entrevistados. Las entrevistas se realizaron por alumnos y alumnas de último año de la carrera de Pedagogía en Castellano de la PUCV. Se recurrió, en parte, a este perfil de entrevistador con el objetivo de crear un ambiente de confianza y distensión en la conversación.

Solo por razones de organización interna y mejor acceso de procesamiento técnico, se decidió dividir las ciento cincuenta entrevistas en cuatro archivos computacionales. Por ello, la distribución y cuantificación de este corpus oral dialógico se presenta del siguiente modo en el Cuadro 25.

**Cuadro 25**  
**Constitución del CEO**

<b>Número Archivo (CEO)</b>	<b>Número total de palabras</b>	<b>Porcentajes</b>
CEO 1	86.616	22.8%
CEO 2	89.199	23.5%
CEO 3	102.092	26.9%
CEO 4	102.187	26.9%
<b>Totales</b>	<b>380.094</b>	<b>100%</b>

### 8.7 Edición, marcaje estructural y morfológico del corpus

Todo el material fue catalogado y procesado computacionalmente, es decir, debidamente digitalizado. Para ello, se creó una base de datos a través de la cual el acceso a la interrogación de los *corpora* es factible de manera parcial.

En parte, debido a la insuficiente capacidad de manejar y realizar estudios comparativos más abarcadores en base a la totalidad del corpus recolectado con tecnologías de vanguardia así como el deseo de trabajar de manera más profunda las descripciones lingüísticas con apoyo estadístico, decidimos buscar un convenio académico con el Instituto Universitario de Lingüística Aplicada (IULA) de la Universidad Pompeu Fabra (UPF), Barcelona, España. Ello, con el objetivo de acceder a programas computacionales poderosos que permitieran contar con un corpus etiquetado morfológica y estructuralmente. El procedimiento aplicado a los textos en el IULA por parte del equipo chileno-catalán consistió en:

- Codificación SGML (*Standard Generalized Mark Up Language*)
- Partidor o separador de oraciones (*Splitter* o *chunker*)
- Marcaje morfológico (Paquete LIC-UPF)
- Desambiguador lingüístico y estocástico

En virtud del convenio firmado con el IULA de la UPF, los documentos digitalizados del corpus PUCV-2003 se encuentran disponibles a través de una interfaz computacional en Internet (Bwananet ®). Ello permite un acceso directo y expedito a la totalidad de los textos recopilados y a una diversidad de alternativas de interrogación con resultados cuantificados y ejemplificados en cada caso, limitadas exclusivamente por el tipo de marcaje de naturaleza morfológica; de

modo que el alcance sintáctico y semántico está restringido por el tipo de etiquetas lingüísticas empleadas y por las posibilidades de interrogación.

### **8.8 Procedimientos de extracción, clasificación y análisis de los datos**

Una vez que se realizó el marcaje estructural y el etiquetaje morfológico del corpus, se realizaron las consultas a través de la interfaz Bwananet por medio de comandos en CQP (Corpus Query Program). A través de estas consultas se obtuvieron listas de las frecuencias totales de los lemas verbales para cada uno de los noventa textos. A continuación presentamos un ejemplo de estas consultas en un texto de 1018 palabras.

Ejemplo de listas de las frecuencias totales de los lemas verbales en un texto de 1018 palabras.

ser 14  
 estar 8  
 haber 7  
 enfrentar 4  
 ofrecer 4  
 hacer 4  
 parecer 3  
 poder 3  
 alcanzar 2  
 pagar 2  
 exigir 2  
 realizar 2  
 tener 2  
 pasar 2  
 identificar 2  
 decir 2  
 amenazar 2  
 garantizar 2  
 detectar 2  
 disputar 2  
 deber 2  
 encontrar 1  
 contar 1  
 apuntar 1  
 desarrollar 1  
 significar 1  
 saber 1  
 proyectar 1  
 sostener 1  
 existir 1  
 utilizar 1  
 registrar 1  
 observar 1  
 dar 1  
 promover 1  
 facilitar 1  
 seguir 1  
 depender 1  
 recibir 1  
 mantener 1  
 presentar 1  
 representar 1  
 incluir 1  
  
 crecer 1  
 consistir 1  
 concretar 1  
 Custodiar 1  
 Afirmar 1  
 Preguntar 1  
 Llamar 1  
 Anunciar 1  
 Procesar 1  
 Ejecutar 1  
 Instalar 1  
 Implementar 1

Comisionar 1  
 Conversar 1  
 Arrebatar 1  
 Inhibir 1  
 Demorar 1  
 Alojarse 1  
 Complotar 1  
 Empujar 1  
 Ahorrar 1  
 Tratar 1  
 Valer 1  
 extender 1  
 comprometer 1  
 Impedir 1  
 Plantear 1  
 Acceder 1  
 asegurar 1  
 Cobrar 1  
 Asumir 1  
 Implicar 1  
 compartir 1  
 Acabar 1  
 permanecer 1  
 Poseer 1  
 Exceder 1  
 Entrar 1

Tal como se puede observar en este ejemplo, el programa arroja una lista de las frecuencias totales de los lemas verbales de un texto dado, ordenadas de mayor a menor. Cabe señalar que aunque no era necesario realizar las consultas una por una en los 90 textos que componen el corpus, preferimos hacerlo de esa forma debido a que de este modo podríamos contar con datos detallados para futuras investigaciones, en las que las búsquedas generales no son adecuadas. Después de realizar las consultas detalladas en cada uno de los noventa textos, se realizó una búsqueda general en todo el corpus de una sola vez para obtener una lista de todos los lemas verbales que aparecen en el corpus. A partir de esta lista, conformada por 3558 lemas verbales, se inició la etapa de clasificación de los mismos. Para la clasificación se utilizaron los criterios descritos en el marco teórico y se determinó si correspondían a verbos abstractos (A), verbos concretos (C) o a verbos que son difusos respecto al *continuum* (AC). También se determinó si los verbos correspondían a procesos mentales (PM), a verbos de comunicación tipo C (VCC) o a verbos término de especialización (VT). Aunque la clasificación de los datos se basó en forma íntegra en los conocimientos del investigador como hablante nativo, se analizaron caso a caso los 3.558 tipos de lemas verbales, utilizando rigurosamente los criterios del marco teórico, que fueron apoyados en todos los casos por información formal otorgada por distintas gramáticas y diccionarios electrónicos de libre consulta ([www.wordreference.com](http://www.wordreference.com), [www.rae.es](http://www.rae.es), <http://www.icsi.berkeley.edu/~framenet/>, <http://gemini.uab.es/SFN/>, entre otros), los que permiten una asociación directa entre aspectos gramaticales o léxicos y las categorías de análisis de la investigación. Así, por ejemplo, los verbos que en un diccionario aparecen caracterizados como transitivos corresponden (si su participante semántico es

un agente) a verbos concretos. En cambio, los verbos transitivos con un experimentante se clasifican en el extremo abstracto.

Una vez finalizada la clasificación, se constituyó una base de datos en Microsoft Excel cuya estructura presentamos ejemplificada y resumida a continuación:

### Ejemplo resumido de la base de datos

	<i>Continuum</i> Concreto / abstracto	Procesos mentales	Verbos de comunicación Tipo C	Verbos término	Text o 1	Text o 2	Text o 3	[... ]	Texto 90
Lem a 1	A	PM	VCC		45	5	6		2
Lem a 2	C			VT	3	54	3		57
Lem a 3	AC				56	6	2		4
Lem a 4	C				45	5	6		6
Lem a 5	AC			VT	6	665	5		7
Lem a 6	A	PM		VT	66	6	344		8
Lem a 3558			VCC	VT	6	77	67		78

Gracias a la herramienta de filtros en Microsoft Excell, fue posible aislar una a una las variables que fueron analizadas. De este modo se extrajeron las frecuencias de las distintas categorías en los tres registros y en las tres áreas del conocimiento. Los datos fueron normalizados para que los resultados fueran comparables. Debido a la gran cantidad de datos que se han analizado en este estudio, tanto la base de datos completa como una tabla detallada de la conformación y codificación del corpus se presentarán como anexos digitales al final de esta investigación.

## **9. Resultados**

Presentamos en este capítulo los resultados obtenidos en esta investigación.

Antes de presentar los resultados de las variables propiamente tales, expondremos los resultados generales acerca de los verbos (tipos de lemas y casos de formas) del corpus PUCV-2003 sin ninguna clasificación previa, es decir, todos los verbos que aparecen en el corpus agrupados por lemas con sus respectivas frecuencias de formas. En esta primera parte, nos limitaremos solamente a comentar algunos aspectos principales sobre la cantidad y la variabilidad verbal en el corpus.

Luego, mostraremos una descripción estadística general de las categorías verbales base de nuestro análisis y clasificación para los verbos del corpus, operacionalizadas en las categorías del *continuum* concreto-abstracto (A, AC, C).

A continuación, nuestros resultados seguirán el orden de las hipótesis. En esta segunda parte de resultados, nos enfocamos solamente en los verbos abstractos (A) y comprobamos las hipótesis formuladas al respecto junto con las otras variables que son un subconjunto (procesos mentales, verbos de comunicación Tipo C) de esta categoría. En una última parte, presentamos la variable verbos término, la que como ya se dijo, no está definitivamente relacionada con el *continuum* en cuestión.

### **9.1 Resultados generales: los verbos en el corpus PUCV-2003**

Después de realizar las consultas estadísticas a nuestra base de datos, obtuvimos una primera información de carácter general respecto a los verbos de nuestro corpus. En la Tabla 1, se presenta esta información:

**Tabla 1**  
**Los verbos en el corpus Pucv- 2003**

	PUCV		CTC		CLL		CEO		Comercial		Industrial		Marítimo		Modo escrito	
	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk
V	3.558	254.794	2.205	84.155	2.852	85.434	1.062	85.205	1.177	28.814	1.519	34.854	1.359	20.487	3.492	169.589
Tp/Tk	0.139		0.262		0.333		0.124		0.408		0.435		0.663		0.205	
%V / N	17 %		13 %		19 %		23 %		13 %		14 %		13 %		16 %	

V = Verbos

Tp = Tipos (cantidad de verbos distintos)

Tk = Casos (cantidad total de verbos)

Tp/Tk = Tasa de variabilidad verbal

%V / N = Porcentaje de verbos en el número total de palabras

CTC = Corpus técnico científico

CLL = Corpus de literatura latinoamericana

CEO = Corpus de entrevistas orales

En la Tabla 1 se puede observar, en primer lugar, el total de tipos verbales del corpus PUCV-2003, correspondientes a 3.558 verbos, los que corresponden al universo de los verbos del corpus sobre los cuales se hizo la clasificación y posterior análisis de las categorías base (en el ANEXO 1, se encuentra el total de tipos de lemas en los distintos registros del corpus PUCV-2003). Otro aspecto que es importante recalcar es la diferencia en la cantidad de tipos verbales en las distintas subdivisiones del corpus. Es interesante destacar que es en el CLL donde hay una mayor cantidad de tipos verbales (2.852). Por el contrario, el CEO es el corpus donde hay una menor cantidad de tipos verbales (1.062). Pasando por alto la tasa de variabilidad, puesto que es una medida que está demasiado influenciada por el número total de palabras, comentamos a continuación la relación entre esta tasa de variabilidad y el porcentaje de verbos que hay en el corpus. En general, el rango porcentual de los verbos en el corpus va desde el 13 % (en el corpus comercial y en el marítimo) al 23 % en CEO. A partir de estos simples datos se puede concluir que el CEO, a pesar de tener la tasa de variabilidad más baja (0.124), cuenta con el mayor porcentaje de verbos en relación a la cantidad total de palabras. Esto significa que en ese corpus (CEO) se utilizan más verbos por palabras que en los otros corpora pero que tienden a ser los mismos verbos, es decir, no hay mayor variabilidad verbal. Un último aspecto interesante respecto a la Tabla 1 es el siguiente. Existe un grupo de corpora (CTC y sus subdivisiones: corpus marítimo, corpus comercial y corpus industrial) en los que el porcentaje de verbos por número total de palabras es relativamente bajo (de un 13 % a un 14 %). Esto permite inferir que en estos corpora los verbos tienen menor importancia, comparativamente hablando, que otras categorías gramaticales principales (como

los sustantivos o los adjetivos). El caso contrario se puede decir del CLL y el CEO que, a la luz de los datos, son corpora con una mayor tendencia verbal, aunque no necesariamente, como ya dijimos con una gran variabilidad verbal.

## 9.2 El *continuum* concreto-abstracto en el corpus PUCV-2003

Revisamos en este apartado una descripción estadística general de los resultados obtenidos de la clasificación según las categorías operativas (A- AC- C). Los resultados obtenidos se muestran en la Tabla 2.

**Tabla 2**  
**El *continuum* concreto-abstracto en el corpus PUCV-2003**

	PUCV		CTC		CLL		CEO		Comercial		Industrial		Marítimo		Modo escrito	
	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk	Tp	Tk
VA	831	88.130	516	29.563	677	26.270	291	32.297	350	11.447	313	10.460	369	7.656	813	55.833
VAC	645	42.781	439	18.650	533	13.721	214	10.410	292	6.630	306	6.993	303	5.027	630	32.371
VC	2.082	123.883	1.250	35.942	1.642	45.443	557	42.498	535	10.737	900	17.401	687	7.804	2.049	81.385
%VA	34 %		35 %		31 %		38 %		40 %		30 %		37 %		32 %	
%VAC	17 %		22 %		16 %		12 %		23 %		20 %		24 %		19 %	
%VC	49 %		43 %		53 %		50 %		37 %		50 %		39 %		49 %	

- Tp = Tipos (cantidad de verbos distintos)
- Tk = Casos (cantidad total de verbos)
- VA = Verbos abstractos
- VAC = Verbos difusos
- VC = Verbos concretos
- %VA = Porcentaje de verbos abstractos por el total de verbos
- %VAC = Porcentaje de verbos difusos por el total de verbos
- %VC = Porcentaje de verbos concretos por el total de verbos

En la Tabla 2, aparecen los resultados de la clasificación de todos los tipos verbales (3.558) del corpus PUCV-2003. Para analizar estos resultados se debe considerar el siguiente punto. Con el fin de mostrar el comportamiento de los verbos en el *continuum*, los datos se deben observar en forma vertical e independiente en cada

subcorpus (o las columnas de la Tabla 2). Aparecen dos tipos de datos en las seis filas de la Tabla 2. Las primeras tres contienen información de las frecuencias brutas, las últimas tres presentan información porcentual. Debido a lo anterior, no se puede realizar una comparación directa entre los datos obtenidos para cada corpus ya que no se consideran ni la cantidad de palabras totales ni la especificidad de los verbos en cada corpus. Por lo tanto, los datos de la Tabla 2 tienen tres objetivos principales, los cuales orientarán nuestra exposición:

- a) Observar el universo de los tipos de verbos respecto al *continuum* concreto-abstracto en todo el corpus.
- b) Observar tendencias comparativas en el comportamiento estadístico verbal de los registros del corpus según el *continuum*.
- c) Identificar el universo de los verbos abstractos que utilizaremos para contrastar las hipótesis.

En las frecuencias de la primera columna podemos observar que los 3.558 tipos verbales del corpus se distribuyen en 831 verbos abstractos, 645 verbos difusos y 2.082 verbos concretos (véase objetivo a). Estos tipos aparecen en cada corpus con el número de casos que representan. En el análisis específico, correspondiente a la contrastación de las distintas hipótesis (ver más adelante **9.3**), nuestro universo de verbos lo constituirán los 831 verbos que se derivan de este análisis general, los que representan un 34% del corpus total (véase objetivo c). En los ANEXOS 2.1, 2.2 y 2.3, se pueden observar, respectivamente, el total de las listas de verbos abstractos, verbos difusos y verbos concretos del corpus PUCV-2003.

Más allá de la diferencias numéricas tanto de las frecuencias brutas como de los porcentajes, los cuales, como ya dijimos, no son directamente comparables; lo que

pretendemos destacar son algunas tendencias generales que se cumplen tanto para el corpus total como para cada uno de los registros que lo componen. Según los datos de la Tabla 2, existe una tendencia a que los verbos del corpus se agrupen preferentemente en el extremo concreto del *continuum*. Los verbos abstractos, por su parte, corresponden a la segunda mayor agrupación de verbos en el corpus. Finalmente, los verbos difusos los que según el marco teórico pueden, dependiendo del contexto en que aparecen, ser ubicados en ambos extremos del *continuum*, constituyen el grupo más pequeño de verbos en cualquiera de los subcorpus que se observen. Estos datos nos llevan a postular una tendencia general de los verbos del corpus PUCV-2003 que sigue el siguiente orden: VC > VA > VAC (véase objetivo b).

### **9.3 Resultados específicos y contrastación de hipótesis: el comportamiento de los verbos abstractos en el corpus PUCV-2003**

Pasamos ahora al foco principal de nuestra investigación, en el que comprobaremos estadísticamente las distintas hipótesis que hemos formulado respecto de la distribución de los verbos abstractos en el corpus PUCV-2003. Es importante señalar que para los cálculos estadísticos se trabaja solo sobre los verbos abstractos, es decir, los 831 verbos abstractos que señalamos en la Tabla 2 corresponden ahora a un 100%. Con el propósito de facilitar la exposición, hemos agrupado las hipótesis según las variables que se tratan en cada paso (Ver Esquema 5). Presentamos, en primer lugar, el conjunto de hipótesis que trataremos en cada caso y, a continuación, presentamos un gráfico con las pruebas estadísticas correspondientes. La prueba estadística utilizada es chi-cuadrado, que permite

observar, en términos porcentuales, la distribución de variables categóricas no cuantificables.

### **Grupo 1: Hipótesis sobre los verbos abstractos y los registros del corpus**

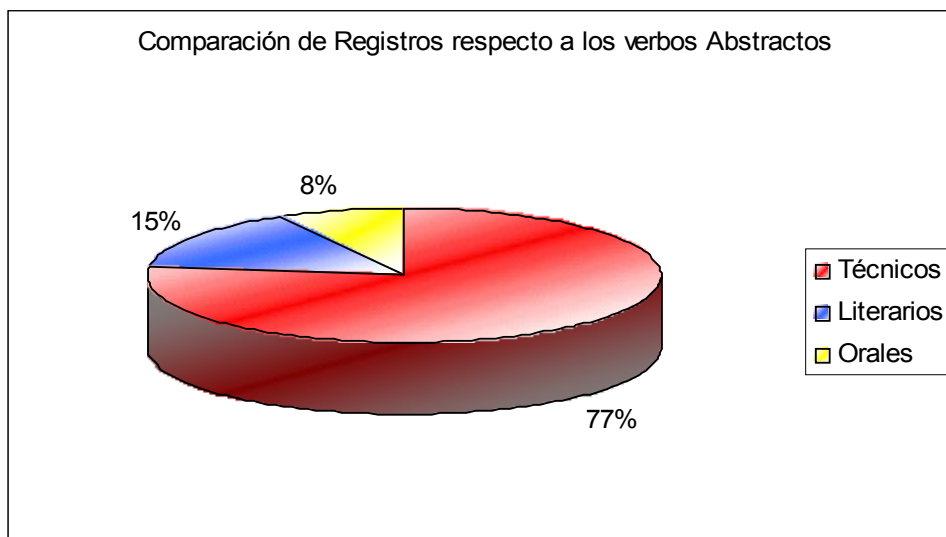
En este primer grupo de hipótesis, pretendemos observar cómo es el comportamiento de los verbos abstractos a través de los registros del corpus. Podremos descubrir si existe una diferencia en las proporciones de dichos verbos en los textos técnico-científicos, en los textos de literatura latinoamericana y en el corpus de entrevistas orales. Pasemos, entonces, a las hipótesis propiamente tales.

H01: “La proporción de los verbos abstractos no es estadísticamente diferente en los tres registros”.

H01: % A CTC = % A CLL = % A CEO  $p < 0.001$

H1: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente diferente en al menos uno de los tres registros”.

**Gráfico 1**



## Gráfico 1

Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 368,4159 df = 2 p < 0,000000

En el Gráfico 1, podemos observar la distribución de los verbos abstractos en los tres registros del corpus. Considerando que el valor de p en el Gráfico 1 es significativo, podemos rechazar la hipótesis nula  $H_0$  y aceptar la hipótesis de investigación  $H_1$  ya que según el gráfico existe, al menos, un registro que tiene una proporción significativamente distinta de verbos abstractos. Pasemos ahora a ver estas proporciones con más detalle en la siguiente hipótesis.

$H_{02}$ : “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente menor en el CTC que en el CLL”.

$H_{02}$ : % A CTC < % A CLL p < 0.001

$H_2$ : “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente mayor en el CTC que en el CLL”.

$H_2$ : % A CTC > % A CLL p < 0.001

## Gráfico 2

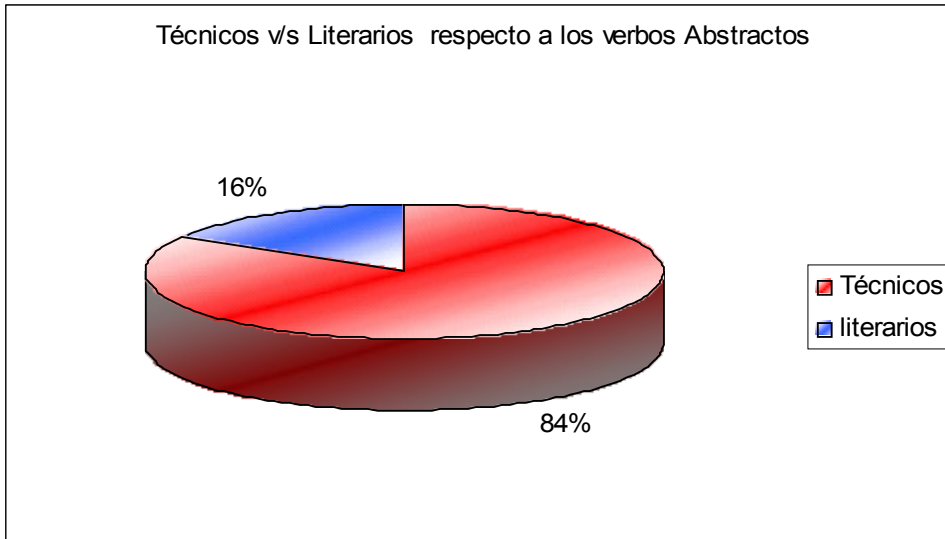


Gráfico 2  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 176,8934 df = 1 p < 0,000000

En el Gráfico 2, se muestra la distribución de los verbos abstractos en los textos de literatura latinoamericana y en el corpus técnico-científico. A partir de estos datos y, teniendo en cuenta el valor significativo de p, podemos rechazar la hipótesis nula  $H_{02}$  y aceptar nuestra hipótesis de investigación  $H_2$ , en otras palabras, existe una clara evidencia de que la proporción de los verbos abstractos es mayor en el CTC (84%) que en el CLL (16%).

Pasemos a nuestra siguiente hipótesis acerca de la proporción de los verbos abstractos en el corpus técnico-científico y en el corpus de entrevistas orales.

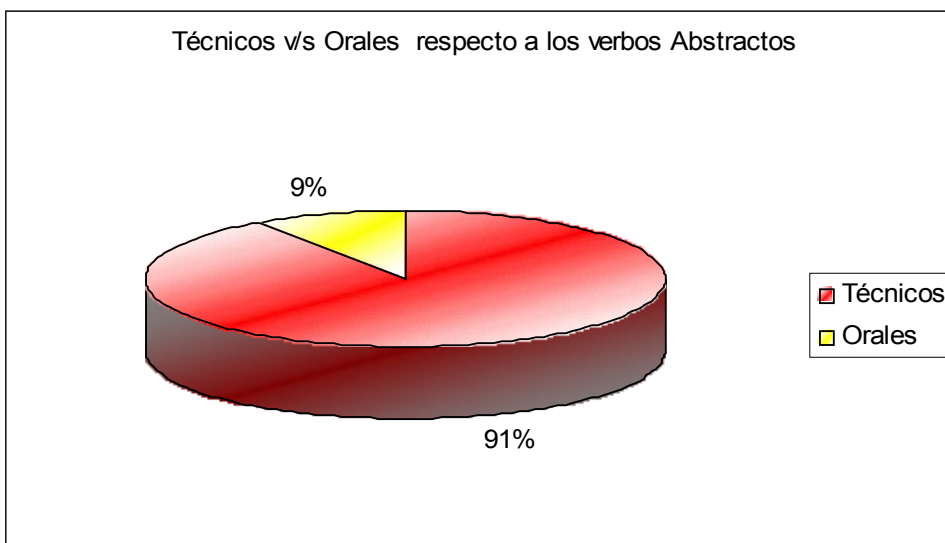
$H_{03}$ : “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente menor en el CTC que en el CEO”.

$H_{03}$ : % A CTC < % A CEO p < 0.001

H3: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente mayor en el CTC que en el CEO”.

H03: % A CTC > % A CEO  $p < 0.001$

**Gráfico 3**



### Gráfico 3

Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 239,7383 df = 1 p < 0,000000

En el Gráfico 3, aparecen los resultados de la distribución de los verbos abstractos en el corpus de entrevistas orales y en el corpus técnico-científico. A partir de estos resultados, podemos deducir que existe una gran diferencia (que dado el valor de p es significativa) entre la proporción de los verbos abstractos en el CTC (91%) y en el CEO (9 %). Dada esta diferencia en la proporción, podemos rechazar nuestra hipótesis nula  $H_03$  y aceptar nuestra hipótesis de investigación  $H_3$  ya que la proporción de verbos abstractos es significativamente mayor en el CTC que en el CEO.

Continuemos ahora con la comprobación de nuestras hipótesis sobre la distribución de los verbos abstractos en el corpus de entrevistas orales y en el corpus de literatura latinoamericana.

$H_04$ : “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente menor en el CLL que en el CEO”.

$H_04$ : % A CLL < % A CEO  $p < 0.001$

$H_4$ : “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente mayor en el CLL que en el CEO”.

$H_4$ : % A CLL > % A CEO  $p < 0.001$

### Gráfico 4

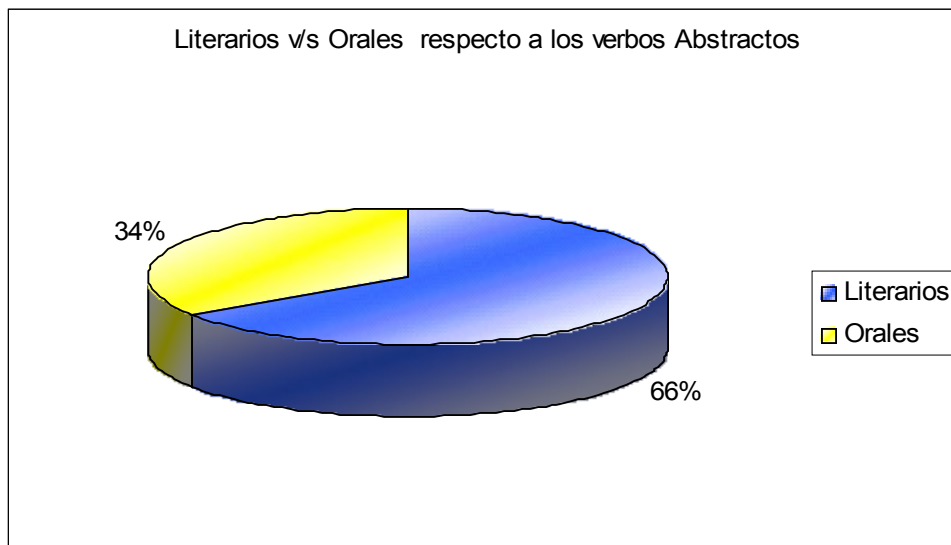


Gráfico 4

Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas

Chi-Cuadrado = 9,707071 df = 1 p < ,001836

En el Gráfico 4, se muestran los resultados de la distribución de los verbos abstractos en el registro CLL y en el CEO. Del gráfico 4, podemos deducir que existe una mayor proporción de verbos abstractos en el CLL (66 %) que en el CEO (34 %). Sin embargo, dado que el valor de p no es significativo, debemos rechazar la hipótesis nula  $H_04$ . Así también, a pesar de que existe una diferencia porcentual, no podemos aceptar nuestra hipótesis de investigación  $H_4$  ya que la diferencia señalada no es estadísticamente significativa.

Pasemos ahora a otro grupo de hipótesis sobre la distribución de los verbos abstractos en los modos y en las tres áreas del conocimiento que componen el corpus técnico-científico.

**Grupo 2: Hipótesis sobre los verbos abstractos en los modos (oral y escrito) y en las áreas del conocimiento.**

Con este grupo de hipótesis, queremos observar si existe una diferencia en la distribución de los verbos abstractos en los modos (oral y escrito) y en las tres áreas del conocimiento que conforman el corpus técnico-científico. Estas hipótesis nos permitirán descubrir si acaso existe una relación entre los verbos abstractos, los modos y las áreas en cuestión.

H05: “La proporción de los verbos abstractos es igual en el modo escrito y en el modo oral”.

H05: % A modo escrito = % A modo oral  $p < 0.001$

H5: “La proporción de los verbos abstractos es estadísticamente diferente en el modo escrito que en el modo oral”.

H5: % A modo escrito es distinta % A modo oral  $p < 0.001$

H06: “La proporción de los verbos abstractos es menor en el modo escrito que en el modo oral”.

H06: % A modo escrito < % A modo oral  $p < 0.001$

H6: “La proporción de los verbos abstractos es mayor en el modo escrito que en el modo oral”.

H6= % A modo escrito > % A modo oral  $p < 0.001$

### **Gráfico 5**

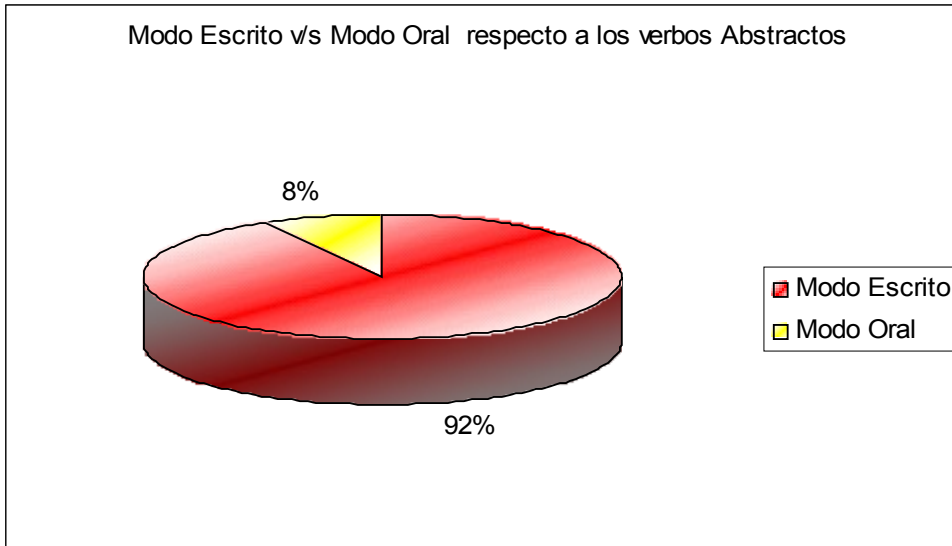


Gráfico 5  
 Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
 Chi-Cuadrado = 302,8037 df = 1 p < 0,000000

En el Gráfico 5, aparecen los resultados de la distribución de los verbos abstractos en el modo escrito y en el modo oral. A partir de los datos de este gráfico, podemos contrastar los resultados de las hipótesis H5 y H6. Dado el valor significativo de p, podemos rechazar la hipótesis nula H05 y aceptar la hipótesis de investigación H5 ya que la proporción de verbos abstractos es distinta en el modo oral y en el modo escrito. Avanzando en el detalle, de estos datos se desprende también el rechazo de la hipótesis nula H06 y la aceptación de la hipótesis de investigación H6 puesto que la proporción de los verbos abstractos es estadísticamente mayor (92%) en el modo escrito que en el modo oral (8%), es decir, existe una tendencia importante a que los verbos abstractos se concentren en la escritura por sobre la oralidad.

Pasamos, a continuación, a la hipótesis sobre las áreas del conocimiento.

H07: “La proporción de los verbos abstractos es igual en las tres áreas del conocimiento”.

H07: % A CTC-com = % A CTC-mar = % A CTC-ind  $p < 0.001$

H7: “La proporción de los verbos abstractos es distinta en al menos un área del conocimiento”.

**Gráfico 6**

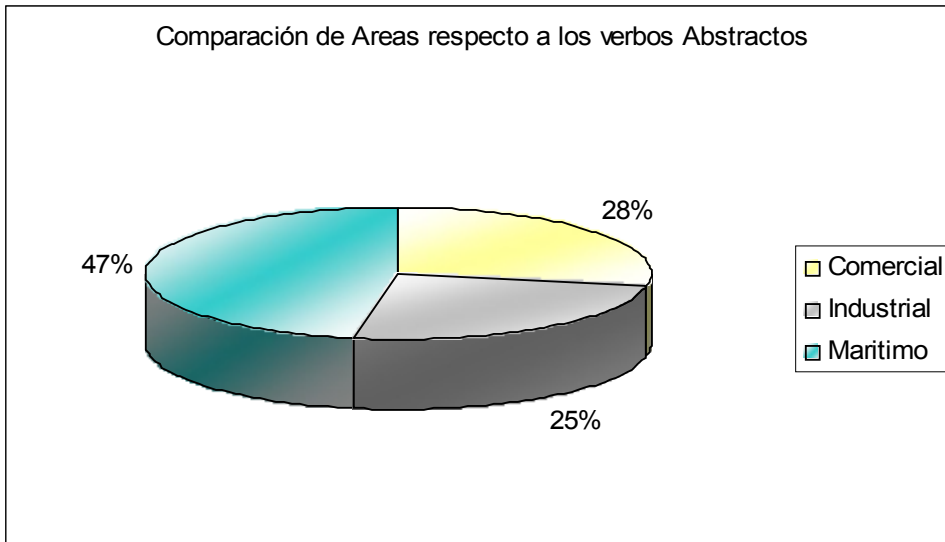


Gráfico 6  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 28,56535 df = 2  $p < ,000001$

En el Gráfico 6, podemos observar la distribución de los verbos abstractos en las tres áreas del conocimiento. Dado el valor significativo de  $p$ , debemos rechazar nuestra hipótesis nula H07 y aceptar nuestra hipótesis de investigación H7 ya que la proporción de verbos abstractos es distinta en, al menos, un área del conocimiento. Aunque no ha sido especificado en nuestras hipótesis, cabe señalar que es el área marítima donde se concentra la mayor proporción de verbos abstractos (47 %), siendo las otras áreas (industrial y comercial) muy similares

respecto a la proporción de verbos abstractos (un 25 % y un 28 %, respectivamente).

Pasemos ahora a revisar un tercer grupo de hipótesis respecto a los procesos mentales y los registros del corpus PUCV-2003.

### **Grupo 3: Hipótesis sobre los procesos mentales y los registros**

Con este grupo de hipótesis, lo que pretendemos es observar el comportamiento de los procesos mentales en los registros del corpus PUCV-2003. Estos datos nos permitirán descubrir cuál es el registro que favorece la aparición de dichos procesos. Para visualizar la lista total de los procesos mentales del corpus PUCV-2003, véase el ANEXO 3.

Ho8: “La proporción de los procesos mentales es igual en los tres registros”.

Ho8: % PM CTC = % PM CLL = % PM CEO  $p < 0.001$

H8: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente diferente en al menos uno de los tres registros”.

### **Gráfico 7**

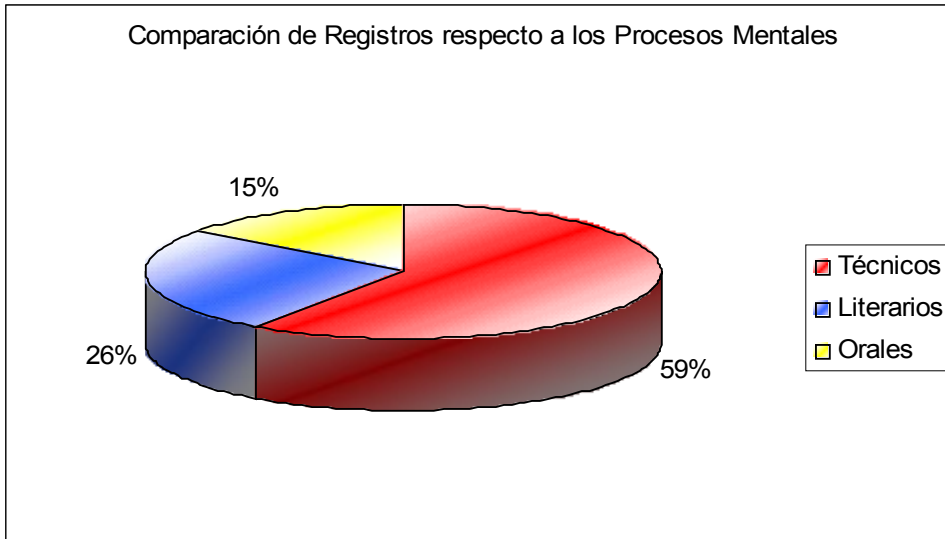


Gráfico 7  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 35,90826 df = 2 p < ,000000

En el Gráfico 7, aparecen los resultados de la distribución porcentual de los procesos mentales en los tres registros del corpus PUCV-2003. Dado el valor significativo de p, es posible rechazar la hipótesis nula  $H_0$  y aceptar la hipótesis de investigación  $H_8$  ya que la proporción de dichos procesos es distinta en, al menos, uno de los tres registros.

Pasemos ahora a revisar con más detalle estas proporciones en las siguientes hipótesis.

$H_{09}$ : “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente menor en el CTC que en el CLL”.

$H_{09}$ : % PM CTC < % PM CLL p < 0.001

$H_9$ : “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente mayor en el CTC que en el CLL”.

$H_9$ : % PM CTC > % A CLL p < 0.001

**Gráfico 8**

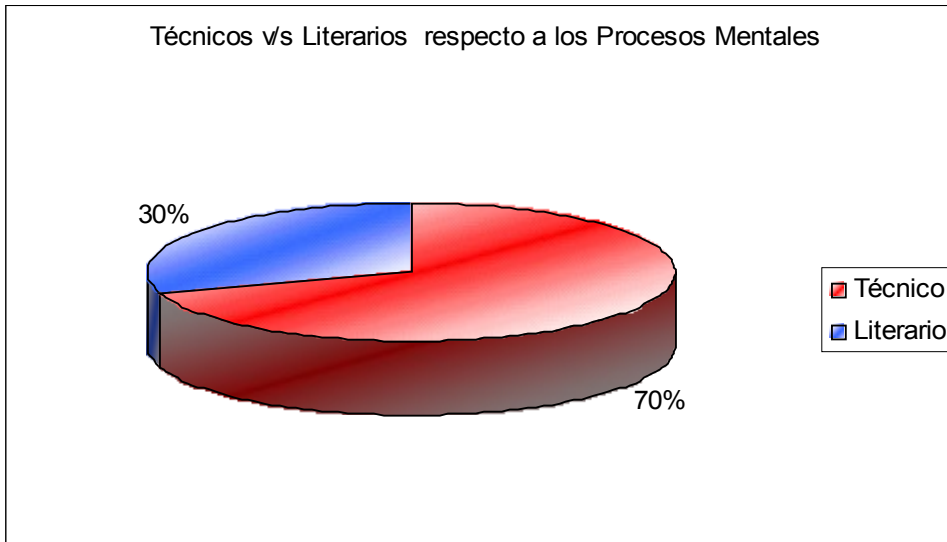


Gráfico 8  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 14,72043 df = 1 p < ,000125

En el Gráfico 8, podemos observar la distribución de los procesos mentales en los registros CTC y CLL. Dado el valor significativo de p, podemos rechazar nuestra hipótesis nula  $H_0$  y aceptar nuestra hipótesis de investigación  $H_1$  ya que en el CTC aparece una mayor proporción de procesos mentales (70%) versus un (30%) en el CLL, es decir, la aparición de estos procesos se ve claramente favorecida en los textos técnico-científicos por sobre los textos de literatura latinoamericana.

Siguiendo con nuestro análisis, pasamos ahora a la siguiente hipótesis acerca de la distribución de los procesos mentales en el corpus técnico-científico y en el corpus de entrevistas orales.

$H_{010}$ : “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente menor en el CTC que en el CEO”.

H010: % PM CTC < % PM CEO  $p < 0.001$

H10: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente mayor en el CTC que en el CEO”.

H10: % PM CTC > % PM CEO  $p < 0.001$

**Gráfico 9**

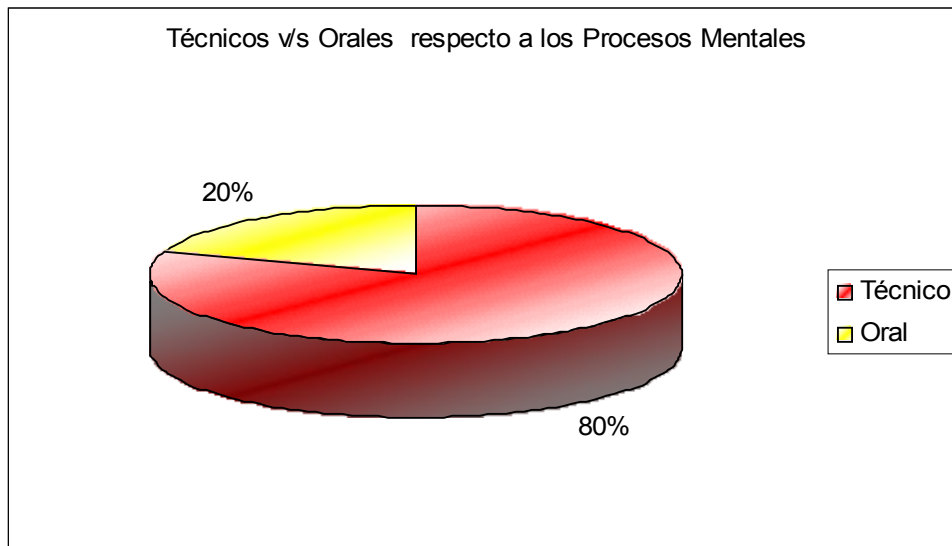


Gráfico 9  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 29,64198  $df = 1$   $p < ,000000$

El Gráfico 9 muestra la distribución de los procesos mentales en los registros CTC y CEO. A partir de los datos que aparecen en este gráfico y, considerando el valor significativo de  $p$ , podemos rechazar la hipótesis nula H010 y aceptar nuestra hipótesis de investigación H10 ya que la proporción de los procesos mentales del CTC es mayor (80 %) que la del CEO (20%). Nuevamente, podemos inferir que el registro técnico-científico favorece la aparición de dichos procesos por sobre el corpus de entrevistas orales.

En la siguiente hipótesis, observaremos la distribución de los procesos mentales en el corpus de literatura latinoamericana y en el corpus de entrevistas orales.

H011: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente menor en el CLL que en el CEO”.

H011: % PM CLL < % PM CEO  $p < 0.001$

H11: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente mayor en el CLL que en el CEO”.

H11: % PM CLL > % PM CEO  $p < 0.001$

**Gráfico 10**

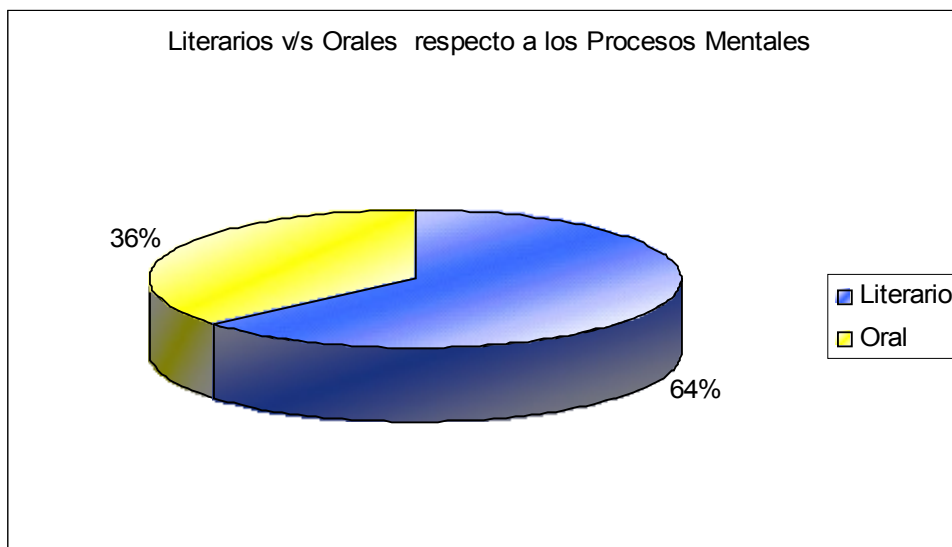


Gráfico 10  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 3,272727 df = 1  $p < ,070441$

En el Gráfico 10, se presenta la distribución de los procesos mentales en los registros CLL y CEO. Dado el valor no significativo de  $p$  y, a pesar de que gráficamente existe una diferencia (64% versus 36%), debemos rechazar nuestra hipótesis nula H011 y no podemos aceptar nuestra hipótesis de investigación H11.

Esto, debido a que estadísticamente no hay una diferencia en la distribución proporcional de los procesos mentales entre los dos registros investigados. De estos resultados podemos inferir que, al menos estadísticamente, ambos registros no se diferencian significativamente en el uso de verbos que expresen los procesos en cuestión. No obstante, para la interpretación de estos resultados es necesario considerar que existe una tendencia (aunque no significativa) a una mayor utilización de dichos procesos en los textos de literatura latinoamericana.

Pasemos a revisar ahora el cuarto grupo de hipótesis sobre la distribución de los procesos mentales en el modo oral y escrito.

#### **Grupo 4: Hipótesis sobre los procesos mentales en el modo escrito y en el modo oral**

En este grupo de hipótesis, queremos observar el comportamiento de los procesos mentales en el modo escrito y en el modo oral. A partir de este conjunto de hipótesis, podremos descubrir, primero, si existe alguna diferencia en la distribución de estos procesos en estos dos modos y, segundo, en cuál de estos concentra el mayor porcentaje de dichos procesos.

Ho12: “La proporción de los procesos mentales es igual en el modo escrito y en el modo oral”.

H012: % PM modo escrito = % PM modo oral  $p < 0.001$

H12: “La proporción de los procesos mentales es estadísticamente diferente en el modo escrito y en el modo oral”.

H12: % PM modo escrito es distinta % PM modo oral  $p < 0.001$

H013: “La proporción de los procesos mentales es menor en el modo escrito que en el modo oral”.

H013: % PM modo escrito  $<$  % PM modo oral  $p < 0.001$

H13: “La proporción de los procesos mentales es mayor en el modo escrito que en el modo oral”.

H13: % PM modo escrito  $>$  % PM modo oral  $p < 0.001$

### **Gráfico 11**

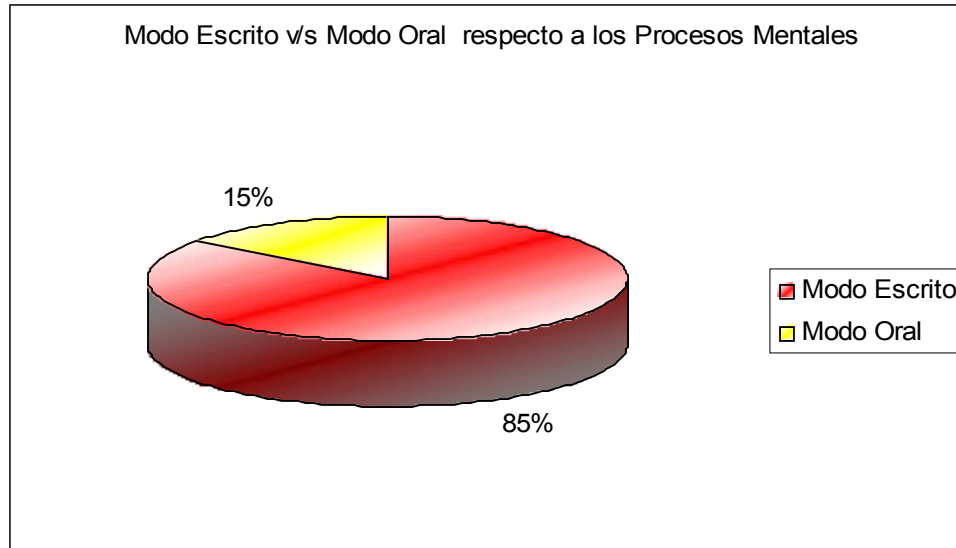


Gráfico 11  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 54,39450 df = 1 p < ,000000

En el Gráfico 11, aparecen los resultados de la distribución de los procesos mentales en el modo escrito y en el modo oral. Dado el valor significativo de p, podemos rechazar nuestra hipótesis nula H012 y aceptar nuestra hipótesis de investigación H12 ya que existe una diferencia estadísticamente significativa en la proporción de los procesos mentales entre el modo escrito y el modo oral. A partir de estos mismos datos podemos rechazar también la hipótesis nula H013 y aceptar por lo tanto la hipótesis de investigación H13 puesto que la proporción de procesos mentales en el modo escrito es estadísticamente mayor (85 %) que en el modo oral (15%). Estas hipótesis nos permiten inferir que, es la escritura la que (por sobre la oralidad) favorece la aparición de estos procesos.

Siguiendo con nuestro análisis, pasamos ahora a revisar las hipótesis respecto a los verbos de comunicación Tipo C en los registros del corpus PUCV-2003.

## Grupo 5: Hipótesis respecto a los verbos de comunicación Tipo C y los registros

En este grupo de hipótesis podremos observar, en forma detallada, el comportamiento de los verbos de comunicación Tipo C en los tres registros del corpus PUCV-2003. Estas hipótesis nos permitirán, en primer lugar, revelar si existe una diferencia en la distribución de estos verbos en los registros y, en segundo lugar, determinar cuál es el registro que tiende a concentrar la mayor cantidad de este tipo de verbos. Para ver la totalidad de los verbos de comunicación Tipo C del corpus PUCV-2003, véase el ANEXO 4.

H014: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es igual en los tres registros”

H014: % VCC CTC = % VCC CLL = % VCC CEO  $p < 0.001$

H14: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente distinta en al menos un registro”.

**Gráfico 12**

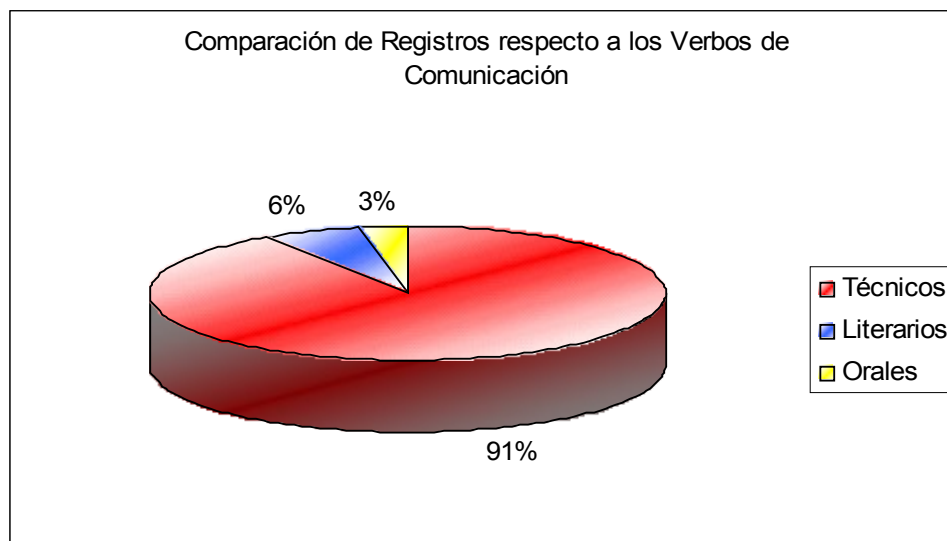


Gráfico 12  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 59,86835 df = 2 p < ,000000

En el Gráfico 12, podemos observar la distribución de las proporciones de los verbos de comunicación Tipo C en los tres registros del corpus PUCV-2003. Considerando estos resultados (sobre todo, el valor significativo de p), rechazamos nuestra hipótesis nula H014 y comprobamos la hipótesis de investigación H14 ya que existe, al menos, un registro en el que la proporción de verbos de comunicación Tipo C es estadísticamente diferente. Pasemos ahora a examinar con mayor detalle estas proporciones en nuestras siguientes hipótesis.

H015: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente menor en el CTC que en el CLL”.

H015: % VCC CTC < % VCC CLL p < 0.001

H15: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente mayor en el CTC que en el CLL”.

H15: % A CTC > % A CLL p < 0.001

### **Gráfico 13**

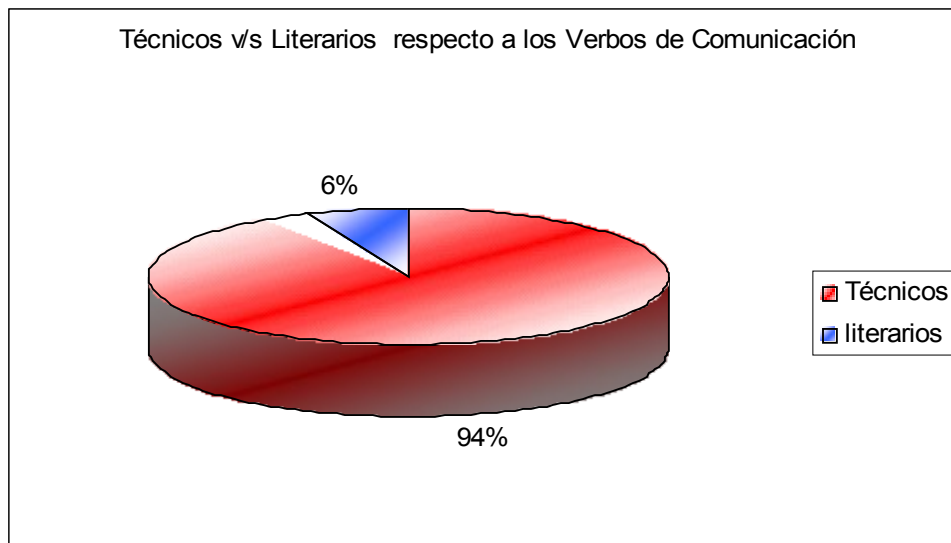


Gráfico 13  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 29,64574 df = 1 p < ,000000

En el Gráfico 13, se muestra la proporción de los verbos de comunicación Tipo C en los registros CLL y CTC. Dado el valor significativo de p, podemos rechazar nuestra hipótesis nula H015 y comprobar nuestra hipótesis de investigación H15. Estos datos muestran que la proporción de verbos de comunicación Tipo C en el registro CTC es estadísticamente mayor (94%) que el registro CLL (6%). Estos datos demuestran que la aparición de los verbos de comunicación Tipo C se favorece de forma clara en los textos técnico-científicos por sobre los textos del corpus de literatura latinoamericana.

A continuación, revisamos la distribución de este tipo de verbos en el CTC y en el CEO.

H016: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente menor en el CTC que en el CEO”.

H016: % VCC CTC < % VCC CEO p < 0.001

H16: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente mayor en el CTC que en el CEO”.

H16: % VCC CTC > % VCC CEO  $p < 0.001$

**Gráfico 14**

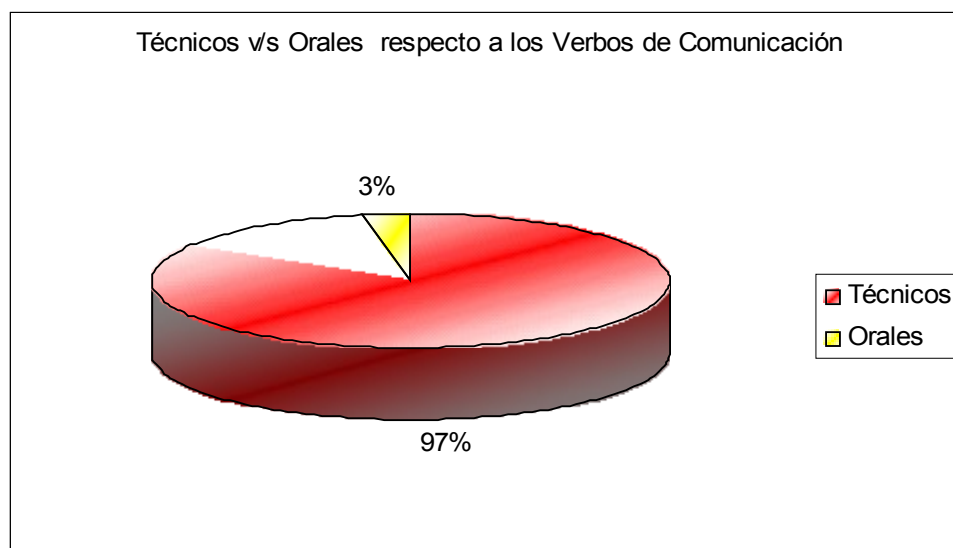


Gráfico 14  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 33,15195 df = 1  $p < ,000000$

Al observar el Gráfico 14, se constata una fuerte tendencia de aparición de los verbos de comunicación Tipo C en el corpus técnico-científico. Atendiendo a estos resultados (en especial, el valor significativo de  $p$ ), rechazamos la hipótesis nula  $H_{016}$  y comprobamos nuestra hipótesis de investigación  $H_{16}$ . La proporción de los verbos de comunicación Tipo C es significativamente mayor en el registro CTC (97%) que en el registro CEO (3%). Este tipo de verbos, por lo tanto, se asocia de manera clara a los textos que componen el CTC. Por el contrario, estos verbos juegan un rol menor en las entrevistas orales.

En nuestra siguiente hipótesis veremos cómo se distribuyen comparativamente estos verbos en el CLL y en el CEO.

H017: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente menor en el CLL que en el CEO.”

H017: % VCC CLL < % VCC CEO  $p < 0.001$

H017: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es estadísticamente mayor en el CLL que en el CEO.”

H017: % VCC CLL > % VCC CEO  $p < 0.001$

**Gráfico 15**

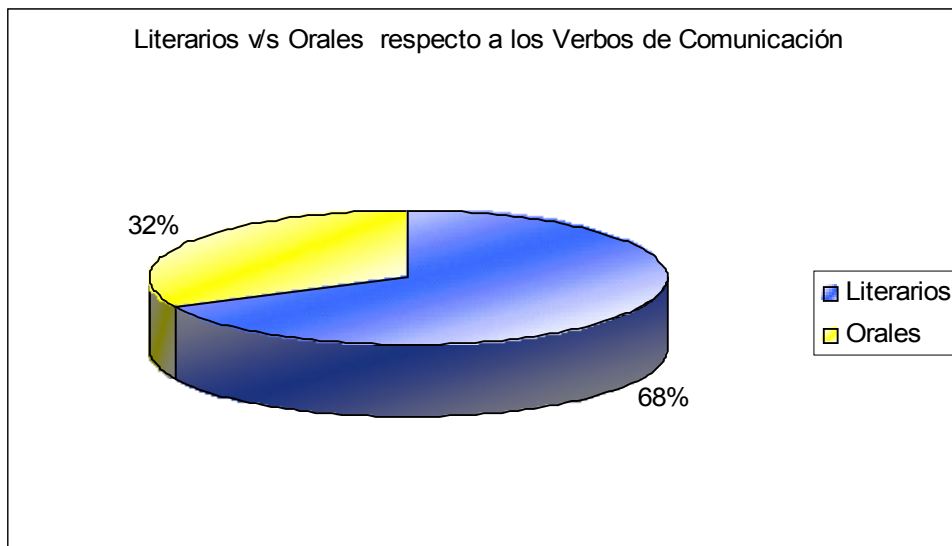


Gráfico 15  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = ,4774703 df = 1  $p < ,489571$

En el Gráfico 15, podemos observar la distribución de los verbos de comunicación Tipo C en el registro CLL y CEO. Dado el valor no significativo de  $p$  y, a pesar de que gráficamente existe una diferencia (68% versus 32%), debemos rechazar

nuestra hipótesis nula H017 pero no podemos aceptar nuestra hipótesis de investigación H17. Los resultados muestran una mayor tendencia (aunque no significativa) a la aparición de los verbos de comunicación Tipo C en los textos de literatura latinoamericana por sobre las entrevistas orales. Esta tendencia, sin embargo, no nos permite distinguir una diferencia estadísticamente válida. En este sentido, podemos inferir que este tipo de verbos se comporta de forma más homogénea en los dos registros estudiados.

En el próximo grupo de hipótesis, observaremos el comportamiento porcentual de los verbos de comunicación Tipo C en los modos oral y escrito.

#### **Grupo 6: Hipótesis respecto a los verbos de comunicación Tipo C en el modo oral y en el escrito**

En este grupo de hipótesis, investigaremos cómo se distribuyen los verbos de comunicación Tipo C en la escritura y en la oralidad, materializadas en los textos que componen el modo escrito y el modo oral en el corpus PUCV-2003. Podremos descubrir, en primer término, si acaso existe una diferencia significativa en esa distribución y, en segundo lugar, constataremos en cuál de estos dos modos se concentra el mayor porcentaje de este tipo de verbos.

H018: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es igual en el modo escrito y en el modo oral”.

H018: % VCC modo escrito = % VCC modo oral  $p < 0.001$

H18: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es distinta en el modo y en el modo oral”.

H18: % VCC modo escrito es distinto del % VCC modo oral  $p < 0.001$

H019: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es menor en el modo escrito que en el modo oral”.

H019: % VCC modo escrito < % VCC modo oral  $p < 0.001$

H19: “La proporción de los verbos de comunicación tipo C es mayor en el modo escrito que en el modo oral”.

H19: % VCC modo escrito > % VCC modo oral  $p < 0.001$

**Gráfico 16**

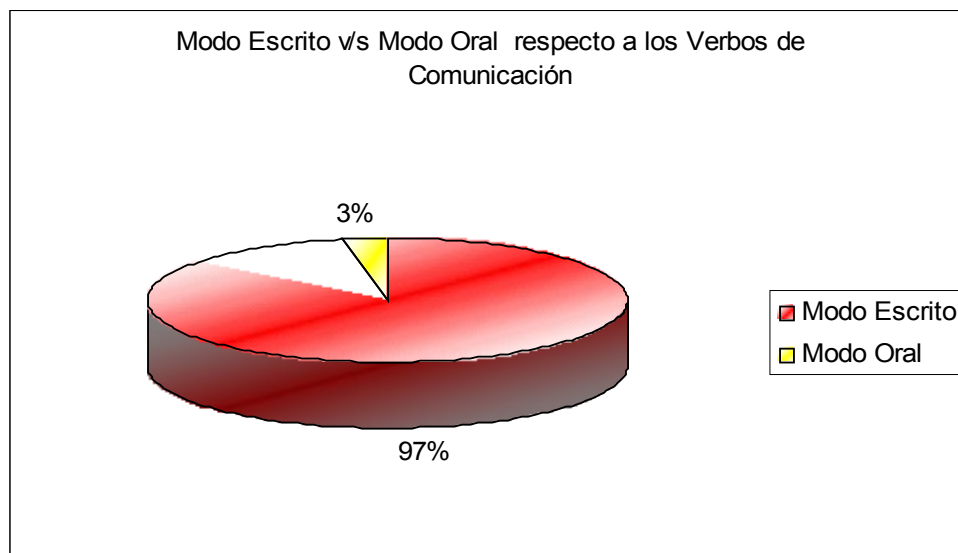


Gráfico 16  
Frecuencias Observadas vs. Frecuencias esperadas  
Chi-Cuadrado = 35,68501 df = 1  $p < ,000000$

En el Gráfico 16, podemos observar la distribución de los verbos de comunicación Tipo C en el modo escrito y en el modo oral. Los datos muestran una marcada tendencia a que estos verbos aparezcan en la escritura por sobre la oralidad. Los resultados de este gráfico nos permiten contrastar las hipótesis 18 y 19. Dado el valor de significativo de  $p$ , podemos rechazar nuestra hipótesis nula H018 y comprobar nuestra hipótesis de investigación H18. La proporción de verbos de

comunicación Tipo C es estadísticamente distinta en ambos modos. Asimismo, rechazamos la hipótesis nula  $H_{019}$  y aceptamos la hipótesis de investigación  $H_{19}$  puesto que la mayor proporción de verbos de comunicación Tipo C se encuentra en el modo escrito (97%) y no en el modo oral (solo un 3 %). De estos datos podemos inferir que estos verbos están estrechamente ligados a la escritura y que, por el contrario, juegan un papel menor en la oralidad.

Finalmente, pasamos al último grupo de hipótesis sobre los verbos de especialización y el *continuum* concreto-abstracto.

### **Grupo 7: Hipótesis sobre los verbos de especialización y el *continuum* concreto-abstracto en el corpus PUCV-2003**

Con este grupo de hipótesis, lo que pretendemos observar es el comportamiento de los verbos de especialización respecto al *continuum* concreto-abstracto en todo el corpus PUCV-2003. Estas hipótesis nos permitirán descubrir a qué lado de esa escala se ubican mayoritariamente estos verbos. Para ver el total de verbos especializados del corpus PUCV-2003, véase el ANEXO 5.

$H_{020}$ : “La proporción de los verbos especializados concretos es igual a la proporción de los de verbos especializados abstractos”

$H_{020}$ : %VTC = % VTA  $p < 0.001$

$H_{20}$ : “La proporción de los verbos especializados concretos es distinta a la proporción de los de verbos especializados abstractos”

$H_{20}$ : % VTC es distinta de % VTA  $p < 0.001$

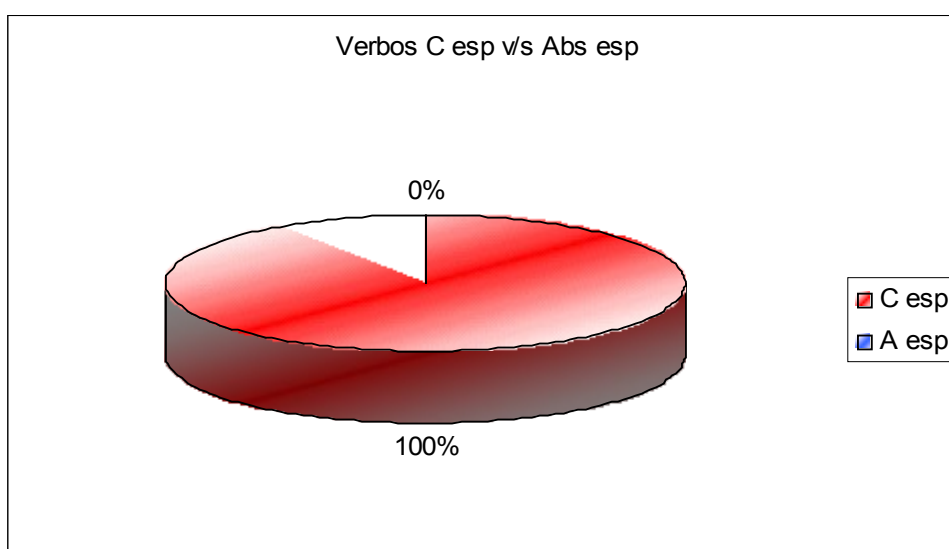
H021: “La proporción de los verbos especializados concretos es menor que la proporción de verbos especializados abstractos”

H021: %VTC < % VTA  $p < 0.001$

H21: “La proporción de los verbos especializados concretos es mayor que la proporción de verbos especializados abstractos”

H21: %VTC > % VTA  $p < 0.001$

**Gráfico 17**



En el Gráfico 17 se presenta la distribución de los verbos especializados a través de los dos polos del *continuum* concreto-abstracto en todo el corpus PUCV-2003. En este caso, dado lo definitivo de los resultados, no es necesario contrastar estadísticamente (por medio de la prueba de distribución Chi-cuadrado) nuestras hipótesis. Podemos, por lo tanto, aceptar directamente nuestras hipótesis de investigación H20 y H21 y rechazar las hipótesis nulas H020 y H021. De estos datos podemos concluir que es en el polo concreto del *continuum* donde se ubican

los verbos de especialización. Lo abstracto, en este sentido, no estaría ligado a un conocimiento de tipo especializado, expresado a través de dichos verbos.

## **10. Discusión**

### **10.1 Interpretación de los resultados**

En este apartado comentamos, interpretamos y comparamos los distintos resultados obtenidos en esta investigación. En nuestra exposición seguiremos el orden de los grupos de hipótesis establecidos anteriormente.

### **10.2 Interpretación de los resultados del Grupo 1 sobre los verbos abstractos y los registros del corpus PUCV- 2003**

Para interpretar los resultados del Grupo 1 debemos considerar los datos de los Gráficos 1, 2, 3 y 4 resumidos en la Tabla 3:

**Tabla 3**  
**Hipótesis sobre**  
**los verbos**  
**abstractos y los**  
**registros del**

Gráfico	Hipótesis	CTC	CLL	CEO
1	H1	77 %	15 %	8 %
2	H2	84 %	16 %	
3	H3	91 %		9 %
4	H4 *		66 %	34 %

**corpus PUCV-2003**

\* = p no significativa

Estos datos muestran, en un primer nivel general, que los verbos abstractos son una categoría pertinente en la distinción de estos registros ya que existen diferencias en la distribución de esta categoría a través de los mismos (H1). En un

nivel más detallado, podemos sostener que los verbos abstractos se concentran en el corpus técnico científico. Estos resultados sugieren que este tipo de verbos ejerce una función más importante en los textos de ese corpus particular que en los textos que conforman los otros registros, a saber, entrevistas orales y textos de literatura latinoamericana (H2 y H3). En este sentido podemos sostener que los textos técnicos-científicos otorgan, en comparación a los otros componentes del corpus, una mayor relevancia a la transmisión de contenidos abstractos expresados a través de los verbos. Por el contrario, lo abstracto como una categoría verbal tiene una menor presencia y, por lo tanto, una función menos relevante en las entrevistas orales y en el corpus de literatura latinoamericana. Estos resultados (H1, H2 y H3) se ven corroborados con los datos que aparecen en el Gráfico 4 sobre la distribución de los verbos abstractos en el CLL y en el CEO. Dado que no existe una diferencia estadística significativa entre ambos registros, en este caso, no se comprobó nuestra hipótesis H4. Estos resultados tienen diversas interpretaciones. En primer lugar, fortalecen los datos anteriores en la medida que estos dos registros (CLL y CEO) se contraponen como un todo al corpus CTC en el que, como ya se mostró, existe una tendencia a un mayor uso de los verbos en cuestión. Por otro lado, debemos reconocer que también existe una tendencia (aunque no significativa) a la aparición de los verbos abstractos en el CLL versus el CEO. Estos resultados sugieren que, en los textos literarios, en comparación con las entrevistas orales, los verbos abstractos tienen una función más relevante aunque no estadísticamente distinta de su contraparte oral. Por último, los datos también permiten una interpretación gradual de lo abstracto (expresado a través del uso de los verbos) con una declinación que sigue este orden: CTC>CLL>CEO.

### **10.3 Interpretación de los resultados del Grupo 2 sobre los verbos abstractos en los modos oral y escrito y en las áreas del conocimiento**

Para interpretar los resultados del Grupo 2, debemos considerar los datos de los Gráficos 5 y 6 resumidos en la Tabla 4:

**Tabla 4**  
**Hipótesis sobre los verbos abstractos en los modos oral y escrito y en las áreas del conocimiento**

Gráfico	Hipótesis	Modo escrito	Modo oral	Marítimo	Industrial	Comercial
5	H5 y H6	92 %	8 %			
6	H7			47 %	25 %	28 %

A partir de la observación de los datos de la Tabla 4 (H5 y H6), podemos sostener que los verbos abstractos tienen una presencia marcadamente mayor en la escritura que en la oralidad, materializada en este caso, en las entrevistas orales. La transmisión de contenidos abstractos expresados por medio de los verbos cumple un rol más identificable en la escritura. Una interpretación de estos datos nos lleva a pensar también que la menor presencia de los verbos abstractos en la oralidad se debe a una desafinidad entre la transmisión de contenidos abstractos y las características esenciales de la oralidad, principalmente, su estrecha ligazón al contexto inmediato y observable.

En el caso de las áreas del conocimiento, la distribución de los verbos abstractos presenta una tendencia leve (aunque significativa) a favor del área marítima sobre las otras áreas, las que se comportan de modo similar. Siguiendo nuestras interpretaciones anteriores podemos asignar una función más importante del

contenido abstracto en dicha área pero debido al carácter general de los resultados del Gráfico 6, no es posible profundizar en más detalles ya que se trata de una comparación dentro de un mismo registro (CTC) que, supuestamente, funciona respecto a los otros registros (CLL y CEO) de forma más o menos homogénea.

#### **10.4 Interpretación de los resultados del Grupo 3 sobre los procesos mentales y los registros del corpus PUCV- 2003**

Para interpretar los resultados del Grupo 3 debemos considerar los datos de los Gráficos 7, 8, 9 y 10 resumidos en la Tabla 5:

Tabla 5

Hipótesis de los procesos mentales en los registros del corpus PUCV-2003

Gráfico	Hipótesis	CTC	CLL	CEO
7	H8	59 %	26 %	15 %
8	H9	70 %	30 %	
9	H10	80 %		20 %
10	H11 *		64 %	36 %

\* = p no significativa

A partir de estos resultados de la Tabla 5, se pueden desprender diversas interpretaciones. Primero, en un nivel general (H8), los resultados muestran que la categoría de los procesos mentales es pertinente en la distinción de los registros puesto que no se distribuye de manera homogénea a través de ellos. En un nivel más detallado (H9, H10 y H11), podemos observar que los resultados del Grupo 3

siguen la misma tendencia que los resultados obtenidos en el Grupo 1 acerca de los verbos abstractos. Cabe señalar que esta tendencia similar se basa sobre todo en que la categoría de los procesos mentales es un subconjunto de la categoría verbos abstractos tratada en el Grupo 1. Al igual que en ese caso, se nota una mayor presencia de los procesos mentales en el registro técnico científico sobre los otros registros (CEO y CLL). Las diferencias en este caso también son significativas pero la tendencia distribucional no es tan marcada como los verbos abstractos en el Grupo 1: de la distribución de los verbos abstractos del 84% en el CTC versus un 16% en el CLL, se pasa a una relación entre un 70% a un 30% en los mismos registros para los procesos mentales. Lo mismo sucede en los otros casos, en los que las diferencias de distribución de la categoría procesos mentales son significativas, pero no tan marcadas como en el caso de la categoría más general de verbos abstractos. Debido a lo anterior, los resultados revelan otra vez una declinación gradual en la aparición de los procesos mentales que sigue el mismo orden del Grupo 1, a saber, CTC>CLL>CEO. Del mismo modo, los resultados muestran un comportamiento más homogéneo en el CLL y en el CEO, los cuales se oponen naturalmente al corpus técnico. De nuevo estos datos se refuerzan también por los resultados no significativos de la H11. Aunque existe una tendencia mayor a la aparición de los procesos mentales en los textos literarios que en los orales, las diferencias de la distribución no son significativas. Estos procesos mentales, materializados en un conjunto de verbos que dicen relación con la expresión de los procesos cognitivos del ser humano (pensar, entender, reflexionar, saber, etc.) tienen un uso más o menos similar en los textos literarios y en las entrevistas orales y, en comparación con los textos técnicos, ese uso es más bajo.

### 10.5 Interpretación de los resultados del Grupo 4 sobre los procesos mentales en el modo escrito y en el modo oral

Para interpretar los resultados del Grupo 4 debemos considerar los datos del Gráfico 11 resumidos en la Tabla 6:

**Tabla 6**  
**Hipótesis sobre los procesos mentales en los modos oral y escrito**

Gráfico	Hipótesis	Modo escrito	Modo oral
11	H12 y H13	85 %	15 %

A partir de estos resultados podemos interpretar, en primer lugar, que la expresión de contenidos que refieren a los procesos cognitivos del ser humano tienen una mayor frecuencia de aparición en la escritura que en la oralidad. La interpretación de esta diferencia significativa de distribución de los procesos mentales en el modo escrito versus el modo oral puede orientarse, de nuevo, a las restricciones pragmáticas o características esenciales de los dos modos en cuestión: la inmediatez del contexto y la relación cara a cara en la oralidad; lo mediato del contexto y la relación indirecta entre emisor y receptor en la escritura. En la oralidad, más ligada al contexto inmediato, los procesos mentales cumplen un rol menor en comparación con la escritura. La diferencia entre ambos modos es significativa pero está menos marcada que en los resultados del Grupo 2 sobre los verbos abstractos (92% modo escrito versus 8% modo oral). Esto nos lleva a

sostener que los procesos mentales funcionan en estos modos de manera semejante a la categoría general que los engloba, o sea, los verbos abstractos. Como conclusión de lo anterior, podemos argumentar que existe en lo escrito, comparado con lo oral, una tendencia mayor a expresar contenidos verbales relacionados con la actividad mental del ser humano. Esto no significa por supuesto que en la oralidad, materializada en este caso en el corpus de entrevistas orales, no aparezcan dichos contenidos sino, simplemente, que el modo escrito favorece su aparición.

#### 10.6 Interpretación de los resultados del Grupo 5 respecto a los verbos de comunicación Tipo C en los registros del corpus PUCV-2003

Para interpretar los resultados del Grupo 5 debemos considerar los datos de los gráficos 12, 13, 14 y 15 resumidos en la Tabla 7:

**Tabla 7**  
**Hipótesis sobre los verbos de comunicación Tipo C en los registros del corpus PUCV-2003**

Gráfico	Hipótesis	CTC	CLL	CEO
12	H14	91 %	6 %	3 %
13	H15	94 %	6 %	
14	H16	97 %		3 %
15	H17 *		68 %	32 %

\* = p no significativa

Tal como se puede observar en la Tabla 7, la distribución de los verbos de comunicación Tipo C muestra una clara tendencia a concentrarse en el corpus de textos técnicos. Según nuestro marco de referencia teórico, estos verbos

corresponden a un subtipo de actos de habla que aluden a acciones actitudinales que podemos realizar sobre el contenido proposicional de lo dicho. Sus ejemplos prototípicos son: enfatizar, desambiguar, cuestionar, precisar, afirmar. Este tipo de verbos cumplen una función netamente discursiva por medio de la cual se modaliza o se refuerza una unidad del texto. En los resultados de la H14 podemos constatar, en primer término, que este tipo de verbos permite diferenciar claramente los tres registros del corpus. En segundo lugar, al igual que en los resultados de los grupos anteriores, existe una marcada tendencia a que estos verbos se concentren preferentemente en el registro técnico-científico más que en el corpus de literatura o en el corpus de entrevistas orales (H15 y H16). Los contenidos verbales de los textos técnico-científicos presentan, por lo tanto, una clara aproximación a la función (afectar el contenido proposicional) que ejercen los verbos de comunicación Tipo C.

La hipótesis H17, por su parte, nos muestra que nuevamente la aparición de este tipo de verbos no es significativamente distinta en la comparación entre el corpus de literatura latinoamericana y el corpus de entrevistas orales. Ambos registros utilizarían más o menos similarmente este tipo de verbos pero, en cualquier caso, su uso resulta ser menos recurrente que en los textos que conforman el CTC.

#### **10.7 Interpretación de los resultados del Grupo 6 respecto a los verbos de comunicación Tipo C en los modos oral y escrito**

Para interpretar los resultados del Grupo 6 debemos considerar los datos del Gráfico 16 resumidos en la Tabla 8:

**Tabla 8**  
**Hipótesis sobre los verbos de comunicación Tipo C en los modos oral y escrito**

Gráfico	Hipótesis	Modo escrito	Modo oral
16	H18 y H19	97 %	3 %

Los resultados revelan una fuerte tendencia de los verbos de comunicación Tipo C a aparecer más en la escritura que en la oralidad (H18 y H19). El carácter interactivo de esta última no favorece el uso de los verbos en cuestión. Esto nos permite inferir además, que las características contextuales de la escritura permiten una cercanía funcional con la expresión de contenidos sobre “acciones actitudinales sobre lo dicho”, o sea, de verbos de comunicación Tipo C. Según nuestra intuición como hablantes nativos, sabemos que en la oralidad muchas veces no se expresan en la superficie los actos de habla que se realizan en el intercambio comunicativo, en otras palabras, el acto se realiza pero no se nombra. Esta idea es más clara si volvemos a algunos de los ejemplos prototícos de esta clase de verbos: enfatizar, afirmar, desambiguar. En la oralidad simplemente se realizan esos actos pero no se mencionan (esto es, cuando uno está en un intercambio comunicativo verbal se enfatiza, se afirma o se desambigua, sin embargo, no se explicita dicha acción). Al contrario de la oralidad, en la escritura habría una tendencia a explicitar dichos actos. Esto, de ningún modo significa que en la oralidad esos actos no se utilicen sino que tienden a realizarse sin una mención explícita.

### 10.8 Interpretación de los resultados del Grupo 7 respecto a los verbos de especialización y el *continuum* concreto-abstracto

Para interpretar los resultados del Grupo 7 debemos considerar los datos del Gráfico 17 resumidos en la Tabla 9:

**Tabla 9**

#### **Hipótesis sobre los verbos especializados y el *continuum* concreto-abstracto**

Gráfico	Hipótesis	Concretos	Abstractos
17	H20 y H21	100 %	0%

A partir de estos resultados, se puede constatar que los verbos de especialización del corpus PUCV-2003 se sitúan en su totalidad en el polo concreto del *continuum* definido en el marco teórico. Para analizar e interpretar estos datos, es necesario considerar algunos aspectos en relación a estos verbos. En primer lugar, tal como se sostuvo en el marco teórico, no existe una relación definitoria entre estos verbos (entendidos como unidades verbales estrechamente ligadas a un área del conocimiento) y los criterios usados para establecer el *continuum* concreto-abstracto. Este hecho motivó, en efecto, este grupo de hipótesis, con las cuales pretendíamos descubrir a qué extremo (abstracto o concreto) de esta escala se situarían dichos verbos. En segundo lugar, cabe señalar que para este análisis se trabajó solamente con los extremos del *continuum* y no se consideró su parte difusa, es decir, en la estadística no aparecen los verbos de especialización que se ubicaban en la parte media (difusa) del *continuum* (VAC). En tercer lugar, dado que el objetivo de estas hipótesis no era descubrir diferencias en los registros del

corpus respecto de estos verbos sino observar a qué extremo del *continuum* se ubicaban, la manera de proceder en este caso se focalizó en los verbos de todo el corpus sin hacer distinciones entre registros, tal como se realizó en todos los grupos de hipótesis anteriores. Expresadas estas consideraciones, podemos pasar ahora a una interpretación de estos resultados. Los verbos término o verbos de especialización que aparecen en el corpus PUCV-2003 corresponden, casi en su totalidad (ya que existe un grupo dejado fuera, a saber verbos especializados difusos), a verbos concretos, los cuales, a pesar de no haber constituido el foco central de este estudio, representan un conjunto importantísimo (ver Tabla 2) de la lengua representada en nuestro corpus de análisis. Tal como fueron descritos en el marco teórico de referencia, estos verbos corresponden a acciones (es decir, eventos y no estados) que se pueden describir en términos visuales, el participante semántico es un agente que realiza esa acción. En este sentido, el conocimiento especializado, expresado en el contenido verbal, estaría fuertemente ligado a un modo concreto de representación del significado. Dado que la cantidad de estos datos no es lo suficientemente grande, la interpretación de estos resultados merece una moderación especial, que nos impide proyectar estas interpretaciones directamente a todos los lenguajes de especialidad.

### **10.9 Comparación de los resultados según las variables**

En este acápite, mostramos algunos aspectos importantes a partir de una comparación de los principales resultados obtenidos. La justificación de la exposición de estos aspectos, que ya se han venido señalando someramente anteriormente en este capítulo, se basa en que estos permiten descubrir ciertas

relaciones que no se vislumbran claramente en una exposición e interpretación separada y secuencial de los resultados, tal como se ha hecho hasta ahora en la presente investigación. La comparación de los resultados se centrará exclusivamente en los primeros 6 grupos de hipótesis, específicamente, en las comparaciones entre registros. El Grupo 7 se excluirá de esta comparación debido a que trata un tipo distinto de hipótesis. Las categorías de estudio serán el punto y orientación central en este análisis comparativo. El propósito de este análisis es comprender de una forma más integrada la estructura y el comportamiento de los datos.

Para iniciar este análisis se deben considerar los datos que aparecen en la Tabla 10:

**Tabla 10**  
**Comparación de los resultados según variables**

Variabes	CTC-CLL	CTC-CEO	CLL-CEO	Modo escrito-Modo oral
VA	84% - 16%	91% - 9%	66% - 34% *	92% - 8%
PM	70% - 30%	80% - 20%	64% - 36% *	85% - 15%
VCC	94% - 6%	97% - 3%	68% - 32% *	97% - 3%

\* = p no significativa.

VA = Verbos Abstractos

PM = Procesos mentales

VCC = Verbos de comunicación Tipo C

En la Tabla 10 aparecen en forma comparativa los resultados del comportamiento de las variables en algunas de las contrastaciones entre registros. En primer término, es importante señalar que las variables estudiadas presentan una estructura jerárquica inclusiva de abajo hacia arriba, es decir, tal como se presentó en el marco teórico, los verbos de comunicación Tipo C son un subconjunto de los

procesos mentales que, a su vez, son un subconjunto de los verbos abstractos. Un segundo aspecto que se debe considerar es que la tendencia de los resultados tanto de la categoría general como de las subcategorías es más o menos similar: se concentran en el CTC más que en el corpus de literatura latinoamericana y que en el corpus de entrevistas orales. En la comparación de las variables según el modo oral y escrito, también aparece un comportamiento análogo, con una elevada tendencia a que estas categorías se aglutinen más en la escritura que en la oralidad. Analizando estos datos de modo integrado, se cumple una directriz gradual doble de la distribución de las categorías guiada por el siguiente orden: CTC > CLL > CEO, por una parte y, Modo escrito > Modo oral, por otra. Un tercer punto que cabe destacar respecto de estos resultados, es que el contraste entre el CLL y el CEO nunca es significativo sin importar qué categoría se esté analizando. Estos datos permiten inferir que las variables estudiadas se comportan de forma más homogénea en esos registros (CLL y CEO en comparación al CTC) y que su ocurrencia es más baja respecto al corpus de textos técnico científicos, donde, como ya se dijo, se concentra su aparición.

Otro punto interesante de destacar es el siguiente. Los resultados del contraste entre el CTC y el CEO son muy parecidos (incluso iguales en el caso de los verbos de comunicación Tipo C) a los resultados del contraste entre el modo oral y el modo escrito. Si tenemos en cuenta que el modo escrito está conformado por el CTC más el CLL y que las comparaciones entre el CLL y el CEO no son significativas, podemos sostener que las diferencias en la distribución de las variables entre ambos modos se basan sobre todo en las diferencias del CTC versus el CEO y que, en este sentido, el CLL aporta en forma menor a la diferencia entre los modos, por

lo tanto, esta diferencia se puede derivar directamente de la comparación entre el CEO y el CTC, sin la necesidad de incluir al CLL dentro del modo escrito.

En último lugar, otro aspecto relevante que se desprende de este análisis comparativo de los resultados, lo constituyen las diferencias porcentuales que se observan para las variables. Aunque la diferencia es significativa para las tres categorías en todos los contrastes entre registros (con la excepción de CLL-CEO) y entre los modos oral y escrito, el comportamiento porcentual varía de categoría en categoría. Al comparar estos resultados es necesario, no obstante, ser cauteloso, ya que en estricto rigor estadístico estos números no son directamente comparables, puesto que a pesar de las variaciones, los valores de  $p$  son el criterio que prima; en otras palabras, las diferencias siguen siendo significativas. A pesar de lo anterior, creemos que es interesante observar que existe esta variación, la cual tratamos a continuación. Tal como se expuso más arriba, existe un comportamiento muy homogéneo de la categoría general VA con respecto a las subcategorías PM y VCC, en el sentido que presentan una misma tendencia en el comportamiento de los distintos registros, a saber, se concentran favorablemente en el CTC y en el modo escrito, más que en el CLL y en el CEO (o el modo oral). Así también, en el caso del contraste CLL-CEO, ninguna de las tres categorías permite diferenciar significativamente los registros. A pesar de lo anterior y a partir de la observación de los resultados obtenidos, podemos constatar que la categoría de los verbos comunicación Tipo C presenta un comportamiento más extremo, el que permite distinguir, de forma más radical, los registros y los modos. Podemos postular entonces una tercera jerarquía en las categorías, que va de la más a la menos marcada (aunque la diferencia sigue siendo bien significativa o bien no

significativa), la cual se ordena de la siguiente forma: VCC>VA>PM. Según esto, la subcategoría de los verbos de comunicación Tipo C, aunque sigue la misma tendencia que las otras, exhibe un comportamiento más radical, incluso comparada con la categoría más general que la incluye, o sea, los verbos abstractos. Los procesos mentales, por su parte, serían la categoría menos marcada en esta jerarquía, aunque no por eso menos importante para la distinción de los registros. Estos resultados son especialmente relevantes si consideramos el siguiente punto. Dado que los verbos de comunicación Tipo C son un subconjunto de las otras categorías (PM y VA), constituyen, por lo tanto, una muestra más pequeña de verbos. A pesar de lo anterior, tal como mostramos anteriormente, son la categoría que tiene un comportamiento más extremo en la distinción de los registros. Esto nos permite sostener que tales verbos son un tipo substancialmente productivo para distinguir los registros y los modos que conforman nuestro corpus: en conjunto, son menos que las otras categorías, siguen la misma tendencia que ellas pero distinguen de forma más radical los registros y los modos del corpus PUCV-2003.

## **11. Conclusiones**

En este capítulo, expondremos los siguientes tres puntos. Primero, se mostrará un resumen general de la investigación, en el que señalaremos los aspectos centrales del marco teórico y los principales resultados obtenidos del análisis empírico de los datos. En segundo lugar, revisaremos críticamente los resultados de la investigación, señalando cuáles son, a nuestro juicio, las debilidades y los límites de este estudio. Por último, se indicarán cuáles son, a juicio del investigador, las fortalezas y proyecciones que se pueden derivar del presente trabajo.

### **11.1 Resumen de la investigación**

El foco teórico central de esta investigación ha sido la conformación de una noción semántica para la clasificación de los verbos, a saber, el *continuum* concreto-abstracto. Para llegar a esta construcción, se han integrado dos grupos de criterios, los criterios definatorios y los criterios relacionales.

Los criterios definatorios se derivan de la revisión de la semántica cognitiva que se presenta en el Capítulo 3. En ese capítulo, que corresponde al núcleo teórico central de la presente investigación, se examinaron distintas teorías que dicen relación con aspectos semánticos de los verbos. Dentro de estas teorías, se destacan los primitivos semánticos básicos (Jackendoff, 1983 y 1998), la teoría de los eventos (Tenny y Pustejovsky, 2000) y la noción de *palpability* (Talmy, 2000). Como resultado de esta revisión teórica, se propuso un conjunto de criterios definatorios para los verbos abstractos. Por oposición a ellos, se definieron también los verbos concretos y, debido a la dificultad que imponen las clasificaciones dicotómicas, se

optó por postular la existencia de un *continuum* que va desde lo concreto a lo abstracto. Este *continuum* fue operacionalizado, posteriormente, en tres categorías: dos categorías extremas (A y C) y una categoría difusa respecto a la escala.

Los criterios relacionales están constituidos por una gama de teorías verbales, que provienen de distintas disciplinas lingüísticas. Estas disciplinas se revisaron en los capítulos 2 y 4.

En el capítulo 2, se realizó un examen exhaustivo de las teorías gramaticales: se expusieron los principales aspectos verbales que postulan las teorías de la gramática tradicional, de la funcional, de la generativa y, por último, de la gramática descriptiva del español. En el capítulo 4, por su parte, se expuso un conjunto de teorías que agrupamos bajo el rótulo de ‘pragmático-discursivas’. Ese capítulo está dividido en dos partes. En la primera parte, se abordan aspectos relacionados con la pragmática clásica (teoría de los actos de habla) y se muestra la clasificación de los verbos de comunicación, que resulta ser especialmente esclarecedora de la tipología clásica de los actos de habla. En la segunda parte del capítulo 4, se reseñaron dos aproximaciones al estudio verbal: la propuesta sobre los verbos epistémicos y un estudio sobre los verbos y el discurso especializado. Los contenidos de esta segunda parte se agrupan en cuanto tratan sobre aspectos más discursivos de los verbos: uno para explicar un tipo de modalización (epistémica) en el discurso científico y otro para dar cuenta de la relación entre un verbo y área de conocimiento asociada a un discurso especializado.

El capítulo 5 muestra la integración de los criterios relacionales de los capítulos 2 y 4 con los criterios definitorios del capítulo 3 (ver Cuadro 19). Al final de este

capítulo, se especifican las categorías de análisis y los tipos de verbos que no fueron considerados en este estudio.

En el capítulo 6, aparece una exposición sobre los estudios verbales y la lingüística de corpus. El objetivo de dicho capítulo es establecer algunos de los mecanismos básicos con los que opera este tipo de acercamiento lingüístico. En esta parte, también se incluye una reflexión sobre el papel de los computadores en la investigación lingüística y algunos antecedentes empíricos en los que se utilizan herramientas computacionales para el estudio verbal. Estos antecedentes permiten ubicar y distinguir esta investigación de otras aproximaciones computacionales al estudio de los verbos.

El capítulo 7, el cual corresponde al último capítulo del marco teórico, presenta una definición de la noción de registro. En este mismo capítulo, se adelanta la conformación de los registros del corpus PUCV-2003, el cual se analiza en términos más detallados más adelante en la metodología.

La metodología, presentada en el capítulo 8, detalla en primer término el tipo de estudio, el planteamiento del problema, las variables y las hipótesis a investigar. En una segunda parte, se presentan los antecedentes y procedimientos generales de recolección del corpus, junto a una descripción exhaustiva del mismo en términos cuantitativos. En la última parte del capítulo metodológico, se expusieron los procedimientos tanto de edición y marcaje del corpus como los de extracción, de clasificación y de análisis de los datos. Solo con el objetivo de facilitar la exposición resumida de los resultados presentamos, nuevamente, la forma de organización de nuestras hipótesis del Esquema 5:

**Esquema 5**  
**Modo de organización de las hipótesis de estudio**

<b>Variables</b>	PUC V 2003	CTC	CLL	CEO Modo oral	Marítimo	industrial	comercial	CLL +CTC Modo escrito
V								
VA								
VAC								
VC								
PM								
VCC								
VT								
VTA								
VTAC								
VTC								

**Grupo 1: Hipótesis sobre los verbos abstractos y los registros del corpus**

**Grupo 2: Hipótesis sobre los verbos abstractos en los modos (oral y escrito) y en las áreas del conocimiento.**

**Grupo 3: Hipótesis sobre los procesos mentales y los registros**

**Grupo 4: Hipótesis sobre los procesos mentales en el modo escrito y en el modo oral**

**Grupo 5: Hipótesis respecto a los verbos de comunicación Tipo C y los registros**

**Grupo 6: Hipótesis respecto a los verbos de comunicación Tipo C en el modo oral y en el escrito**

**Grupo 7: Hipótesis sobre los verbos de especialización y el *continuum* concreto-abstracto en el corpus PUCV-2003.**

**Leyenda Variables**

- V = Verbos
- VA = Verbos abstractos
- VAC = Verbos difusos
- VC = Verbos concretos
- PM = Procesos mentales
- VCC = Verbos de comunicación Tipo C
- VT = Verbos término
- VTA = Verbos término abstractos
- VTAC = Verbos término difusos
- VTC = Verbos término concretos
- PUCV-2003 = Corpus total

CTC	= Corpus técnico científico
CLL	= Corpus de literatura latinoamericana
CEO	= Corpus de entrevistas orales (modo oral)
Marítimo	= Corpus del área marítima
Industrial	= Corpus del área industrial
Comercial	= Corpus área comercial
CLL+CTC	= Modo escrito

A partir del análisis de los datos y la contrastación de las distintas hipótesis propuestas, los principales resultados obtenidos en esta investigación se pueden resumir en los siguientes puntos, que van de lo más general a lo más específico:

- a) Del total de palabras del corpus un 17 % son verbos, que corresponden a 3.558 tipos de lemas verbales distribuidos en 254.794 casos de formas verbales. De los índices de variabilidad y del cálculo del porcentaje, se concluye que es el corpus de entrevistas orales el que a pesar de presentar la tasa de variabilidad más baja (0.124) exhibe el mayor porcentaje de verbos por número total de palabras (23%).
- b) Respecto a la aplicación de las categorías de análisis del *continuum* concreto-abstracto a los 3.558 tipos de lemas verbales, se concluye lo siguiente: Del total de los verbos en el corpus, un 34% son verbos abstractos, que representan 831 lemas verbales. Estos tipos se distribuyen en 88.130 casos de formas verbales. En esta parte de los resultados, se constató la existencia de una jerarquía de distribución (en todo y en cada una de las divisiones del corpus) que se ordena del siguiente modo: VC> VA> VAC, es decir, el primer gran grupo de verbos, son verbos concretos. El segundo

grupo corresponde a los verbos abstractos y en último lugar, con la frecuencia bruta más baja, se sitúan los verbos difusos.

- c) Respecto a la contrastación de hipótesis sobre los verbos abstractos (y sus subcategorías, los procesos mentales y los verbos de comunicación Tipo C) y los registros y modos del corpus se concluye que: 1) Existe una tendencia clara a que el uso de los verbos abstractos (y de sus subcategorías) se concentre en el corpus técnico científico por sobre el corpus de literatura y el de entrevistas orales. Aunque las diferencias entre estos últimos dos corpus (CEO y CLL) no resultan significativas, existe una leve diferencia en la que el CLL aventaja al CEO. Debido a lo anterior, se puede constatar un ordenamiento del uso de los verbos abstractos sigue la orientación: CTC > CLL > CEO. 2) El modo escrito supera con creces al modo oral en el uso de los verbos abstractos, de lo cual se deduce otra jerarquía que se representa como: Modo escrito > modo oral. 3) En los resultados obtenidos del contraste entre estos dos modos, la inclusión del corpus de literatura latinoamericana en el modo escrito no determina los resultados. En otras palabras, las diferencias entre ambos modos pueden deducirse directamente del contraste entre el CTC y el CEO.
- d) En relación a la hipótesis sobre los verbos especializados y el *continuum* concreto-abstracto, se concluye que la mayoría de dichos verbos se agrupan en el polo concreto de esa escala.
- e) De la comparación de los resultados según las variables de estudio se puede deducir que los verbos de comunicación Tipo C resultan ser una categoría especialmente productiva. Dado que estos verbos son un subconjunto de las

otras categorías de análisis (VA y PM) representan una menor cantidad de tipos verbales, los que sin embargo, distinguen en forma radical los registros comparados. De esta reflexión se propone una última jerarquía que da cuenta del grado de efectividad o productividad de las categorías que va en la siguiente orientación VCC > VA > PM.

La línea de interpretación general o el marco para la explicación de estos resultados (a, b, c, d, e) tiene un carácter esencialmente funcional, en el sentido, que se asume que la recurrencia de un tipo de verbos está determinada por las características macrocontextuales de un registro. Así por ejemplo, se justifica la poca cantidad de verbos abstractos en el modo oral por las restricciones que el contexto inmediato de ese tipo de comunicación impone sobre el tipo y la temática del texto. La mayor presencia de los verbos abstractos en general y de los verbos de comunicación Tipo C en el corpus de textos técnico científicos suponen que las características (temáticas y funcionales) de esos textos tienen una afinidad con el tipo de significado que expresan estos verbos. El contenido semántico de los verbos de comunicación Tipo C, definidos como verbos que aluden a acciones actitudinales que realizamos sobre el contenido proposicional, presentan una afinidad funcional con los registros que decrece en el siguiente orden: CTC > CLL > CEO. En el discurso técnico, los contenidos abstractos expresados por medio de sus verbos cumplen una función mayor que en los otros registros.

## **11.2 Debilidades y limitaciones de los resultados**

En este acápite, señalamos las que, a nuestro juicio, son algunas de las condiciones de refutación o límites de los resultados de esta investigación. Conscientes que el reconocimiento de estas debilidades fortalecen finalmente la interpretación y el alcance de los resultados, comentamos, en primer lugar, algunos aspectos metodológicos que subyacen al presente trabajo. En segundo y último lugar, señalamos algunos de los límites teóricos que se deben tener en consideración al momento de proyectar, tanto los resultados como sus posibles interpretaciones.

Las investigaciones científicas siguen parámetros rigurosos en cada uno de los pasos de su desarrollo, los que permiten una adecuada obtención de los datos según los objetivos específicos que motivan la investigación. Según algunos teóricos de la investigación científica (Sampieri et al., 2003), la metodología debe mostrar en forma clara las etapas del análisis y la obtención de los datos. Estos últimos, por su parte, deben corresponder a una muestra representativa de una población que, a su vez, es parte de un universo definido. Para establecer cuán representativa es una muestra existen procedimientos estadísticos que garantizan la calidad de los datos. Surge aquí un problema metodológico que afecta no solo a esta investigación sino a todo los estudios en lingüística de corpus, a saber, la cuestión de la representatividad estadística del corpus en relación a una lengua o sublengua determinadas. La cuestión se vuelve especialmente complicada debido a que no es

posible aplicar a la lengua los parámetros estadísticos para su definición como un universo, menos en el caso de este trabajo, en el que se estudia el comportamiento de solo una unidad gramatical (los verbos) en ese universo. La poca heterogeneidad de los registros de nuestro corpus también constituye un aspecto criticable en relación a su representatividad. Estas falencias generales, que afectan a todos los enfoques estadísticos de la investigación del lenguaje, han sido enfrentados de distintas formas, algunas de las cuales citaremos más adelante, al reseñar las fortalezas de este estudio.

Otro argumento que se puede sostener en contra de la metodología utilizada en esta investigación, el cual ya se ha tratado de forma general más arriba en el desarrollo de este trabajo es el siguiente: el propósito básico de este estudio ha sido investigar el comportamiento estadístico de un tipo de verbos en los distintos registros del corpus PUCV-2003. Para ello se llevó a cabo una clasificación que siguió los criterios establecidos en el marco teórico. Como unidad estructural de análisis se utilizaron los lemas verbales del corpus. La debilidad básica de este análisis es que se realizó sobre estructuras fuera de contexto y no de los lemas en un contexto textual determinado. Este modo de operar permite, no obstante, la obtención de datos numerosos, sin embargo, quienes estudiamos el significado sabemos que una unidad puede variar su significado considerablemente según el contexto en que aparece. Para justificar esta debilidad, hemos venido argumentando que la clasificación llevada a cabo tiene un carácter prototípico, dado que se realiza sobre unidades fuera de contexto. Debido a lo anterior hemos hablado del comportamiento de estos verbos para referirnos a su aparición estadística y no del uso de estos verbos en contextos determinados. En este sentido,

a pesar de que los datos obtenidos son sumamente valiosos, un análisis cualitativo del uso en contexto caso a caso fortalecería enormemente los resultados, pero sin dudas, ese tipo de trabajo requiere de una dedicación temporal que excede los propósitos del presente estudio, debe postergarse y considerarse, por lo tanto, en investigaciones futuras.

Un último aspecto de carácter teórico que se debe considerar al interpretar y evaluar los resultados obtenidos en esta investigación lo constituye el hecho de que, en la práctica, casi no existen teorías que se refieran ni a los verbos abstractos ni al uso de dichos verbos en un registro determinado. En otras palabras, estos resultados no son fácilmente corroborados o refutados por los datos obtenidos en otras investigaciones.

### **11.3 Fortalezas y proyecciones de los resultados**

En este apartado, exponemos algunos aspectos que, a nuestro juicio, fortalecen los resultados obtenidos en la presente investigación. En primer lugar, explicamos cómo algunas de las debilidades recién señaladas pueden, desde otros puntos de vistas, constituirse también en fortalezas. Finalmente, señalamos algunas de las principales proyecciones y aplicaciones de los resultados obtenidos en esta investigación.

Los siguientes son algunos argumentos que se han usado para enfrentar las debilidades que se señalaron anteriormente. En primer lugar, respecto a la representatividad del corpus, podemos decir que si bien estamos conscientes que de ningún modo se puede construir un corpus que sea del todo representativo de una lengua, esta tarea es más abordable si, tal como en este caso, se estudia una

unidad gramatical específica. Este argumento se basa en el siguiente razonamiento: desde un punto de vista idealizado, una lengua está constituida por un sinnúmero de rasgos, estructuras y categorías y, por lo tanto, el universo lingüístico es necesariamente mayor que el universo de las categorías, rasgos o estructuras que lo componen. En este sentido, el universo de los verbos es más fácilmente representable que el universo de la lengua en su totalidad. En este sentido, por concentrarse en una categoría específica, la totalidad de la muestra de los verbos del corpus es más representativa que si hubiéramos estudiado otras estructuras o categorías, ya que refleja el comportamiento de una unidad específica. Una forma estadística de abordar el problema es calcular el porcentaje de verbos respecto al total de palabras de un corpus y comparar las distribuciones de las categorías verbales que se han realizado en otros estudios ([www.rae.es](http://www.rae.es)). Los resultados de este trabajo son representativos no solamente porque se han analizado una cantidad importante de datos (3.558 tipos de lemas verbales) sino también porque el porcentaje de la cantidad de verbos por el total de palabras del corpus sigue la misma tendencia que se señalan en dichos estudios para la lengua en su totalidad. Por otra parte, el tema de la poca heterogeneidad de los registros del corpus, puede enfrentarse con el mismo argumento. Si bien el corpus está compuesto solamente por ocho registros, la cantidad de verbos analizados supone un nivel de saturación aceptable; en otras palabras, la inclusión de más registros no provocaría un aumento considerable en la cantidad de los tipos de lemas verbales estudiados. Para proyectar cualquier resultado a un universo mayor es imprescindible además considerar las características de los registros de un corpus. En esta línea, los datos de esta investigación, aunque son valiosos en general, son especialmente

significativos para aquellos registros del español que están representados en este corpus, considerando además que, en general, los estudios de corpus en español son mucho más reducidos que en otras lenguas y, a pesar del gran desarrollo y acceso a las nuevas tecnologías, son aún incipientes en el ámbito latinoamericano.

Otro punto importante, que puede ser considerado como una fortaleza de la presente investigación, se desprende de la última debilidad que señalamos en el acápite anterior. El hecho de que no existan investigaciones que puedan ser utilizadas directamente como punto de comparación para este estudio implica que hay un grado de originalidad en este, específicamente, en cuanto a la conformación del marco de referencia teórico. En este marco se integran de forma coherente una noción semántica cognitiva (el *continuum* concreto-abstracto) con un conjunto de teorías gramaticales y pragmáticas, lo que supone una revisión, en cierta medida crítica, de una panorámica teórica amplia que permite proyecciones importantes.

Por otra parte, la constatación del comportamiento estadístico de un tipo especial de verbos en distintos registros es útil, solo en la medida que contribuye a un mejor entendimiento tanto de la noción de verbo como del funcionamiento de estos en un registro dado. Considerando lo anterior, la forma metodológica de proceder en este estudio permite lograr ese objetivo en la medida que posibilita la integración de modelos teóricos con observación empírica amplia. Este tipo de investigaciones del lenguaje permiten un conocimiento más acabado del mismo porque ponen a prueba la calidad de los modelos teóricos con un gran número de observaciones, superando así la fuerte tradición chomskiana, que prueba los modelos con datos (oraciones o textos) ejemplares e ideales, basándose, estrictamente, en los conocimientos del gramático como hablante nativo.

Las proyecciones del presente estudio se abren en distintas líneas que se distribuyen, más o menos equitativamente, en las siguientes cuatro disciplinas: la semántica verbal, la lingüística computacional de corpus, el estudio de los verbos en el discurso (especializado) y el estudio del procesamiento psicolingüístico verbal. A continuación, revisamos brevemente estos aspectos.

En primer lugar, una fortaleza, de un carácter más teórico que aplicado, puede centralizarse en un aporte a un mejor entendimiento sobre la representación semántica de los verbos. Tal como se adujo en el capítulo 3 en este trabajo, la noción de verbo es una categoría prominentemente gramatical. Esto ha contribuido a que tengamos potentes clasificaciones del verbo en distintas categorías sintáctico-gramaticales, pero escasos conocimientos sobre la forma en que funcionan los mecanismos de representación del significado (especialmente, respecto a los verbos). La propuesta de un *continuum* concreto-abstracto, adoptada y adaptada de algunas teorías semántico-cognitivas pretende ser una contribución al desarrollo teórico de la semántica verbal. En esta línea, este estudio suscita distintas preguntas que promueven la investigación futura: ¿cómo afecta la semántica a la sintaxis?, ¿se correlaciona el *continuum* concreto-abstracto con ciertas categorías gramaticales particulares?, ¿son los verbos un tipo de representación mental especial o presentan la misma estructura semántica que los otros ítemes léxicos?

Por su parte, el reconocimiento automático de registros es una tarea computacional que puede ser facilitada por los resultados obtenidos en esta investigación. Relacionando estos resultados con cierta información pertinente, puede construirse un sistema de reconocimiento de registros que opere de forma computacional.

Alterando los términos del refrán popular, dicho sistema funcionaría por la lógica siguiente: “Dime tus verbos y te diré quién eres”.

Los datos obtenidos en este estudio son además un buen punto de referencia para cualquier estudio en lingüística de corpus que se refiera a los verbos. Las investigaciones en lingüística estadística apoyada en corpus tienen aún muchas preguntas que responder: ¿qué porcentaje de un corpus corresponde a una unidad verbal?, ¿cómo se distribuye estadísticamente el verbo en relación a las otras categorías gramaticales?, ¿cuán específico o cuán común es un verbo en un corpus?, ¿cuán general o cuán especializado es un verbo en un corpus? Muchas de las respuestas a estas preguntas pueden construirse sobre la base de los resultados de esta investigación.

Así también, para quien se interese por el estudio de la variación de registros o por las características del discurso especializado, estos datos resultan ser un buen apoyo para una descripción multidimensional (junto a otros rasgos) de las características diferenciadoras de un registro o un discurso en particular.

Por último, los paradigmas experimentales de la psicolingüística presentan grandes requerimientos de estandarización, que tienen por objetivo afinar la precisión de los instrumentos con que se mide la comprensión. En este sentido, los resultados obtenidos en la presente investigación otorgan información valiosa (frecuencia relativa de un verbo en un universo de palabras) para la confección de mecanismos más precisos para medir el procesamiento psicolingüístico de los verbos.

## 12. Referencias bibliográficas

Aarts, J. (1991). Intuition-based and observation-based grammars. En K. Aijmer & B. Altenberg (eds.), *English corpus linguistics. Studies in honor of Jan Svartvik* (pp. 44-62). London: Longman.

Almeida, R. (2003). Verb semantic representation [en línea]. Disponible en: [www.psychology.concordia.ca/department/deAlmeida/SCOL360B/BL-4-verb-semantic1BW.pdf](http://www.psychology.concordia.ca/department/deAlmeida/SCOL360B/BL-4-verb-semantic1BW.pdf)

Austin, J. (1982). *Cómo Hacer Cosas con Palabras: palabras y acciones*. Barcelona: Paidós.

Barsalou, L.; Glenberg, A.; Mac Whinney, B. & Newton, N. (1998). Embodiment as basis for cognition. En M. Gernsbacher & S. Derry (eds.), *Proceedings of the twentieth annual conference of cognitive science* (p.2). Wisconsin-Madison: Erlbaum.

Bajtin, M. (1979). *Estética de la creación verbal*. México: Siglo XXI.

Bassols, M. & Torrent, A. (1997). *Modelos textuales. Teoría y práctica*. Barcelona: Eumo-Octaedro.

Bello, A. (1847/ 1970). *Gramática de la lengua castellana*. Buenos Aires: Sopena.

Biber, D. (1988). *Variation across speech and writing*. Cambridge: CUP.

Biber, D. (1993). Using register-diversified corpora for general language studies. *Computational Linguistics*, 19, 243-258.

Biber, D.; Conrad, S. & Reppen, R. (1998). *Corpus linguistics: investigating language structure and use*. Cambridge: CUP.

Bird, H., Howard, D. & Franlin, S. (2003). Verbs and nouns: the importance of being imageable. *Journal of neurolinguistics*, 16, 113-149.

Bosani, A. (2000). Verbos de comunicación y discurso. En J. de Bustos, P. Charaudeau, J. Girón, S. Iglesias & C. López (eds.), *Lengua, discurso, texto: I simposio internacional de análisis del discurso V.I* ( pp.253-262). Madrid: Visor.

Bosque, I. & Demonte, V. (Coords.) (1999). *Gramática descriptiva del español*. Madrid: Espasa.

Bosque, I. & Masullo, P. (1996). On Verbal Quantification in Spanish. En O. Fullana & F. Roca (eds.), *Studies on the Syntax of Central Romance Languages. Proceedings of the III Symposium on the Syntax of Central Romance Languages* (pp. 9-63). Girona: Universitat de Girona.

Caravedo, R. (1999). *Gramática española: enseñanza e investigación*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca.

Chafe, W. (1992). The importance of corpus linguistics to understanding the nature of language. En J. Svartvik (ed.), *Directions in corpus linguistics* (pp. 79-97). New York: Mouton de Gruyter.

Chafe, W. & Danielewicz, J. (1987). Properties of spoken and written Language. En R. Horowitz & J. Samuels (eds.), *Comprehending Oral and written language* (pp. 83- 113). San Diego: Academic Press.

Chomsky, N. (1965). *Aspects of the Theory of Syntax*. Cambridge: MIT Press.

Chomsky, N. (1981). *Lectures on Government and Binding: The Pisa Lectures*. Amsterdam: Foris.

Coseriu, E. (1981). *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.

Craw, S. (2000). Propositional and predicate logic- Syntax and semantics [en línea]. Disponible en: <http://www.scms.rgu.ac.uk/staff/smc/teaching/kbp3/kbp3/node5.html>

Demonte, V. (2001). Microvariación sintáctica en español. Rasgos categorías y virus. En *Actas del V Congreso Sochil* (9-39). Osorno: Universidad de los Lagos.

Demonte, V. (2002). Preliminares de una clasificación de los predicados verbales del español. En S. Grossee & A. Schönberg (eds.), *Ex oriente lux: Festschrift für Eberhard Gärtner zu seinem 60. Geburtstag* (121-144). Frankfurt am Main: Valentia.

Di Tullio, A. (1997). *Manual de gramática del español*. Buenos Aires: Edicial.

Eggins, S. & Martin, J. (2000). Géneros y registros del discurso. En T. van Dijk (comp.), *El Discurso como estructura y proceso* (pp. 335-372). Barcelona: Gedisa.

Fernández, A.; Hervás, S. & Báez, V. (1979). *Introducción a la semántica*. Madrid: Cátedra.

Fillmore, Ch. (1992). Corpus linguistics or computer-aided armchair linguistics. En J. Svartvik (ed.), *Directions in corpus linguistics* (pp. 35-60). New York: Mouton de Gruyter.

Fong, S. & Fellbaum, C. (2002). Obstacles and regions: workshop at the 25th annual meeting of the German Linguistics Society [en línea]. Disponible en: <http://www.cis.uni-muenchen.de>

Francis, N. & Kucera, H. (1964 /1979/ 1981). *Manual of information to accompany a standard sample of present-day edited American English, for use with digital computers*. Providence: Department of Linguistics, Brown University.

García, A. (1986). *Manual de gramática inglesa comparada*. Madrid: EDI-6.

Gahdessy, M. (1999). Register. [en línea]. Disponible en: [http://www3.oup.co.uk/eltj/hdb/Volume\\_48/Issue\\_03/freepdf/480288.pdf](http://www3.oup.co.uk/eltj/hdb/Volume_48/Issue_03/freepdf/480288.pdf)

Gumperz, J. (1981). Communicative competence. En D. Tannen (ed.), *Analyzing Discourse: Text and Talk* (pp. 323-334). Washington: Georgetown University press.

Halliday, M. (1978). *Language as social semiotic*. London: Arnold.

Halliday, M. (1991). Corpus studies and probabilistic grammars. En K. Aijmer & B. Altenberg (eds.), *English corpus linguistics. Studies in honor of Jan Svartvik* (pp. 31-43). London: Longman.

Halliday, M. (1992). Language as a system and language as an instance: the corpus as a theoretical construct. En J. Svartvik (ed.), *Directions in corpus linguistics* (pp. 61-77). New York: Mouton de Gruyter.

Halliday, M. (1994). *An introduction to functional grammar*. London: Arnold.

Hyland, K. (1998). *Hedging in scientific research articles*. Amsterdam: John Benjamins Publishing Company.

Hymes, D. (1972). Models of interaction of language and social life. En J. Gumperz & D. Hymes (eds.), *Directions in sociolinguistics* (pp. 35-71). New York: Holt, Reinhart & Winston.

Hymes, D. (1974). *Foundations in sociolinguistics*. Pennsylvania: UP Press.

Jackendoff, R. (1983). *Semantics and cognition*. Massachusetts: MIT Press.

Jackendoff, R. (1998). *La conciencia y la mente computacional*. Madrid: Visor.

Johansson, S.; Leech, G. & Goodluck, H. (1978). *Manual of Information to Accompany the Lancaster-Olso/Bergen Corpus of British English, for Use with Digital Computers*. Oslo: University of Oslo.

Johansson, S. (1981). Word frequencies in different types of english texts. *ICAME NEWS*, 5,1-13.

Joshi, A. (1999). Computational linguistics. En R. Wilson & F. Keil (eds.), *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences* (pp. 162-164). Masachussets: MIT Press.

Jurafsky, D. & Martin, J. (2000). *Speech and language processing: an introduction to natural language processing, computational linguistics, and speech recognition*. New Jersey: Prentice Hall.

Kennedy, G. (1998). *An introduction to corpus linguistics*. New York: Longman.

Kleiber, G. (1995). *La semántica de los prototipos*. Madrid: Visor.

Krifka, M. (1999). Compositionality. En R. Wilson & F. Keil (eds.), *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences* (pp. 152-153). Masachussets: MIT Press.

Labov, W. (1966). *The Social Stratification of English in New York City*. Washington: Center for Applied Linguistics.

Langacker, R. (2000). *Grammar and conceptualization*. New York: Mouton de Gruyter.

Leech, G. (1983). *Principles of pragmatics*. London: Longman

Leech, G. (1991). The state of the art in corpus linguistics. En K. Aijmer & B. Altenberg (eds.), *English corpus linguistics. Studies in hounor of Jan Svartvik* (pp. 8-29). London: Longman.

Le Ny, J. (2000). La semantique des verbes et la représentation de situations. *Syntaxe et Sémantique*, 2, 17-54.

Levin, B. & Rappaport-Hovav, M. (1995). *Unaccusativity: At the Syntax-Lexical Semantics Interface*. Cambridge: MIT Press.

Lorente, M. (2002). Verbos y discurso especializado [en línea]. Disponible en: <http://elies.rediris.es/elies16/Lorente.html>

Lu, H. (2003). *Oraciones complejas y modo subjuntivo en español*. Tapei: Kuan Tang.

McEnery, T. & Wilson, A. (1996). *Corpus linguistics*. Edinburgh: Edinburgh University Press.

Markman, A.(1999). *Knowledge representation*. New Jersey: Erlbaum.

Martin, J.; Matthiessen, C. & Painter, C. (1997). *Working with functional grammar*. London: Arnold

Masullo, P. (1999a). La interfaz léxico-sintaxis: Presencia y ausencia del clítico se en construcciones inacusativas, manuscrito circulación restringida.

Masullo, P. (1999b). La transitividad como epifenómeno: el caso de los verbos de contacto. *Actas del congreso internacional de gramática* (pp. 34-53). Buenos Aires: UBA.

Moreno, A. (1998). *Lingüística Computacional: introducción a los modelos simbólicos, estadísticos y biológicos*. Madrid: Síntesis.

Norris, D. (1999). Computational psycholinguistics. En R. Wilson y F. Keil (eds.), *The MIT Encyclopedia of the Cognitive Sciences* (pp. 168-169). Massachusetts: MIT Press.

Parodi, G. (2004a). Lingüística de corpus y análisis multidimensional: exploración de la variación en el corpus PUCV-2003. *Revista de lingüística española*. En prensa.

Parodi, G. (2004b). Textos de especialidad y comunidades discursivas técnico-profesionales: una aproximación basada en corpus computarizado. *Estudios filológicos*. En prensa.

Pérez-Rioja, J. (1971). *Gramática de la lengua española*. Madrid: Tecnos.

Pottier, B. (1983). *Semántica y lógica*. Madrid: Gredos.

RAE. (1973 / 2000). *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe.

Richardson, D.; Spivey, M.; Edelman, S. & Naples, A. (2001). Image schemas of concrete and abstract verbs: experimental evidence [en línea]. Disponible en: <http://node15.psych.cornell.edu/home/docs/ISsubmitted.pdf>.

Roca-Pons, J. (1980). *Introducción a la gramática*. Barcelona: Teide.

Sampieri, R.; Fernández, C. & Baptista, P. (2003). *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw-Hill.

Schank, R. & Abelson, R. (1977). *Scripts, plans, goals and understanding*. New Jersey: Erlbaum.

Searle, J. (1971). What is a speech act. En J. Searle (ed.), *The philosophy of language* (pp. 39-53). London: Oxford University Press.

- Searle, J. (1986). *Actos de Habla*. Madrid: Cátedra.
- Stockwell, R.; Bowen, D. & Martin, J. (1965). *The Grammatical Structures of English and Spanish*. Chicago: University of Chicago Press.
- Stubbs, M. (1996). *Text and corpus analysis*. Oxford: Blackwell.
- Stubbs, M. (2000). Using very large text collections to study semantics schemas: a research note [en línea]. Disponible en: <http://www.uni-trier.de/uni/fb2/anglistik/Projekte/stubbs/largtext.htm>
- Stubbs, M. (2001). *Words and phrases: corpus studies of lexical semantics*. Oxford: Blackwell Publishers.
- Subirats, C. (2001). *Introducción a la sintaxis léxica del español*. Madrid: Iberoamericana.
- Svartvik, J. (ed.) (1992). *Directions in corpus linguistics*. New York: Mouton de Gruyter.
- Talmy, L. (2000). *Toward a cognitive semantics (V.1)*. Massachusetts: MIT press.
- Tenny, C. & Pustejovsky, J. (2000). A History of Events in Linguistic Theory. En C. Tenny & J. Pustejovsky (eds.), *Events as grammatical objects* (pp.1-37). Stanford: CSLI Publications.
- Thompson, G. (1996). *Introducing functional grammar*. London: Arnold.
- Titscher, S.; Meyer, M.; Wodak, R. & Vetter, E. (2000). *Methods of text and discourse analysis*. London: Sage.
- Ungerer, F. & Schmid, H. (1996). *An introduction to cognitive linguistics*. London: Longman.
- van Dijk, T. & Kintsch, W. (1983). *Strategies of discourse comprehension*. Orlando: Academic Press.
- Van Valin, R. (1999). Generalized semantic roles and syntax-semantics interface [en línea]. Disponible en : [http://linguistics.buffalo.edu/research/rrg/vanvalin\\_papers/gensemroles.pdf](http://linguistics.buffalo.edu/research/rrg/vanvalin_papers/gensemroles.pdf)
- Vázquez, G.; Fernández, A. & Martí, A. (2000). Clasificación verbal: Alternancias de diátesis. *Quaderns de sintagma 3*. Lleida: Edicions de la Universitat de Lleida.
- Verspoor, K. (2001). Verbs semantics [en línea]. Disponible en: <http://www.cogsci.ed.ac.uk/~kversp/ftp.html/node43.html>.

Wiemer-Hastings, P.; Graesser, A. & Wiemer-Hastings, K.(1998). Inferring the meaning of verbs from context. En M. Gernsbacher & S. Derry (eds.), *Proceedings of the twentieth annual conference of cognitive science* (pp.1142- 1147). Wisconsin-Madison: Erlbaum.